PAN

JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

07-Julio-2016

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

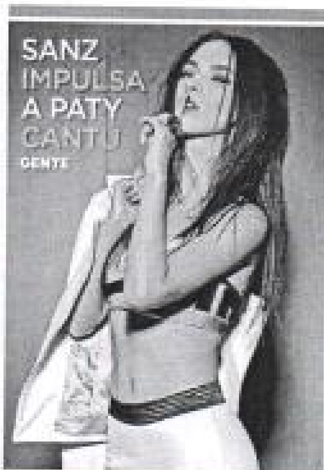

SEÑALA IP DESPILFARRO DE GOBIERNO

El sector privado criticó el gasto que hace el Gobierno en programas electorales y sociales que no generan empleo ni impulsan la producción. NACIONAL PÁG. 2

JUEVES 7 / JUL. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XVIII NÚMERO 6,414 $12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ASEJ echa 'bolita' a Congreso

Opacan cuentas públicas

En el Legislativo es complicado consultarlas; ofrecen mejorar

[illegible]

La Ley dice

[illegible]

ARTÍCULO 9

[illegible]

CONDENAN A MESSI... A PAGAR

Lionel Messi y su padre fueron sentenciados a 21 meses de prisión por fraude fiscal en España, pero no irán a cárcel; deberán pagar una multa. Anuncian que apelarán la decisión. CANCHA

Temen inseguridad

[illegible]

Y PARA MUESTRA...

TIRAN CUERPOS

[illegible]

ROBO DE RELOJES

[illegible]

MATAN A DOS

[illegible]

Sin eficacia los Gobiernos NACIONAL PÁG. 8

ORQUESTA POBRE, DIRECTOR RICO

Al Patronato de la OFJ no le alcanza el dinero; el director de la OFJ gana 225 mil pesos al mes. CULTURA PÁG. 6

UN 'WHATS' DE ALERTA

En Jardines de Nuevo México, en Zapopan, la gente se previene con este mensaje callejero. JUSTICIA PÁG. 4

OFRECE BLAIR DISCULPAS

El ex Primer Ministro aceptó que la información de inteligencia para justificar la guerra en Irak era errónea. INTERNACIONAL PÁG. 14

Apoyan eliminar fuero

[illegible]

¿Se salvaron?

[illegible]

Sacan su música del corazón

[illegible]

[illegible]

Ponen el corazón COMUNIDAD

CIUDAD ➔ A más tardar el lunes ya habrá tarjetas electrónicas del Tren Ligero, fue problema aduanal dice Siteur **P. 8**

MILENIO

JALISCO
JUEVES
7 de julio de 2016
www.milenio.com

DIARIO® ➔ PERIODISMO CON CARÁCTER — AÑO 18 ➔ NÚM. 6846

LaAfición — PARA HOY

Portugal, primer finalista de la Eurocopa; condenan a Messi por evasión fiscal

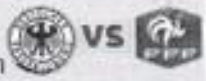

YA ESPERAN A PLÁCIDO DOMINGO

OFJ se prepara para Operalia y concierto en Bellas Artes **P. 29**

RECLAMA RECORTES AL PRESUPUESTO LA IP

Entregan medalla al Mérito Industrial a José Luis González Íñigo **P. 23**

Negocia con la SEP

Exige el SNTE cero castigos en evaluación

Llama a "replantear todo el proceso" y corregir fallas en "ceses injustificados" **P. 18**

El asalto a la razón

Carlos Marín
cmarin@milenio.com

LA CNTE Y EL MITO DE MONTE ALBÁN

Hace seis años, en uno de los recurrentes y corrosivos plantones de la 22 en Oaxaca, un malicioso equipo de jóvenes, cámara en ristre, recabó aleatoriamente la opinión de profes acerca del dizque "compromiso" del gobernador electo, Gabino Cué, de trasladar... ¡la zona arqueológica de Monte Albán al centro histórico de Oaxaca!

Los videos fueron subidos a las redes sociales y resultó divertidísimo escuchar que (no sin desconcierto porque ignoraban la reverenda estupidez) decenas de entrevistados apoyaban la reubicación de las ruinas que atraerían a "más turistas".

Esa "consulta" viene a cuento porque, perspicaz y maldosa también, María Cabadas, en *La Razón* de ayer, exhibió ¡38 errores en 38 líneas! del panfleto *¿Porque luchamos los maestros?*, de la CNTE, claro, casi todos de acentuación, puntuación, preposiciones, artículos y fechas.

Con tal nivel de preparación es lógico que, si de mejorar el "modelo definitivo" de la enseñanza pública se trata, más de un millón 100 mil maestros del Sindicato Nacional alcen la mano para participar en los remiendos a la reforma educativa...

Hay más de 35 mil casas desocupadas y promedian 30 habitantes por hectárea

Corre transporte masivo en zonas deshabitadas

- Las viviendas solas pueden alojar hasta 52% del crecimiento, según estudio
- Guadalajara anuncia inversión de 29 mdp en "cruceros duros" o riesgosos
- Mejor transporte reduce 8.5% gases invernadero, señala análisis **P. 10 Y 11**

DENUNCIAN DEFECTOS. Se inundaron 76 casas del fraccionamiento La Azucena, en El Salto, dañando varios enseres domésticos; el agua subió entre 10 y 50 centímetros. Los vecinos afectados bloquearon la carretera El Verde. Foto: Cortesía **P. 16**

Protección Civil

GDL hará revisión de descargas a 20 empresas

No hay peligro en zona aledaña a cervecera en Mariano Otero **P. 7**

MÁS INFO:

Encuesta del Inegi
70% de los mexicanos se siente inseguro en su ciudad **P. 20**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Benavides, Héctor Aguilar Camín, Jorge G. Castañeda, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ➔ Adriana Malvido, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ➔ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ➔ Gabriel Torres Espinoza **p. 13** ➔ Román Mosquera **p. 17** ➔ Ricardo Alemán, Gil Gamés **p. 19/20** ➔ Alberto Aguilar **p. 25** ➔ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35**

paraver...

RESUELVEN DEMANDA LABORAL EN LA CASA HOGAR CABAÑAS. EN: milenio.com/jalisco

$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z. | EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., JUEVES 7 DE JULIO DE 2016 | Editor-Gerente: Carlos Álvarez del Castillo G. | NÚMERO [illegible]

Crece migración de créditos hipotecarios

Tras la reforma financiera hay un auge en los traspasos entre bancos: en 2013 fueron mil 900 contra los 16 mil 311 del año pasado

Tener un pago mensual menor o reducir el plazo de un crédito de vivienda es posible con la migración hipotecaria, que desde la reforma financiera federal promulgada en 2014 se volvió un movimiento más sencillo en México.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef), en 2013 [illegible] mil 900 créditos hipotecarios de una entidad financiera a otra, en 2014 fueron 11 mil 373 y el año pasado, la cifra subió a 16 mil 311 cambios.

[illegible]

Páginas dos y tres-A

El Seguro Popular busca amortiguar recorte federal

Aunque el Seguro Popular tendrá un recorte presupuestal de aproximadamente 400 millones de pesos (MDP), el titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada, señaló que se buscará afiliar a más personas a otros programas federales, con lo que se podrían obtener 200 MDP extra para subsanar las pérdidas.

[illegible]

SALVAN LO QUE PUEDEN. [illegible]

El alcalde de El Salto "empeña" su palabra para solucionar inundaciones

Carlos González se preocupó cuando comenzó la tormenta. [illegible]

[illegible]

PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8-A
INTERNACIONAL	9-A
ECONÓMICO	12 Y 13-A

BICIS ELÉCTRICAS
Impulsan opción de movilidad para la ZMG
Página seis-A

QUITAN A EMPRESARIOS
Peña promulgará "Ley 3de3" corregida
Página ocho-A

MÉRITO INDUSTRIAL
Reconocen a González Íñigo
Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-6993

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
15%
CABIFY

Para suscriptores

REVISTA

LA OFJ **PEDIRÁ** MÁS RECURSOS

Página cuatro-B

ALLISON LE DA LA ESPALDA A LAS DISQUERAS

Página dos-B

Página uno-B

informador.mx

HORRORES DE UNA SECTA

[illegible]
VIDEO
http://goo.gl/[illegible]

CONDENAN A PISTORIUS

[illegible]
VIDEO
http://goo.gl/[illegible]

FESTEJAN FIN DEL RAMADÁN

[illegible]
FOTOGALERÍA
http://goo.gl/[illegible]

DEPORTE

Página uno-C

LIO MESSI "DRIBLA" LA CÁRCEL

Página tres-C

PRESENTAN **NUEVAS CAMISETAS** DE LEONES NEGROS

Página cuatro-C

DISFRUTE NUESTRO SUPLEMENTO

CALIDAD

DEBE EL TEATRO ATRAPAR A INFANCIA

● **LO MERECEN.** La oferta de obras infantiles en la ciudad es variada, de lo comercial a lo social, y el objetivo es que llegue a distintos sectores de la población y atraer a los pequeños. Lenguaje soez, botargas deformes, escenografía mal hecha y actuación forzada hacen que el niño pierda la atención en el teatro. **ARTE 4-5E**

PARA NIÑOS

ROBÓTICA, SÓLO EN ESCUELAS PRIVADAS

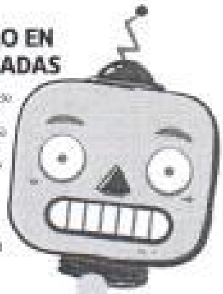

● **LIMITANTE.** La enseñanza de robótica en niños de primaria y secundaria sigue siendo limitada a los colegios de paga, afirma la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. "Los mexicanos somos muy buenos en electrónica, pero a lo mejor no la hemos sabido bajar a los niños". **TECNO 5D**

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 7 de julio de 2016 | Guadalajara, Jalisco | Año II | Número 451 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

EURO2016

FINALISTA

Despierta la bestia

Portugal 2-0 Gales

● [illegible] Cristiano Ronaldo [illegible] Portugal en la final del torneo [illegible] Francia la enfrenta hoy a una [illegible] Alemania en busca del otro boleto a dicha instancia. **PASIÓN 4-5D**

Francia VS. Alemania

FRAUDE

CONDENAN A MESSI A 21 MESES DE PRISIÓN

● **CULPABLE.** Una corte de Barcelona condenó a Lionel Messi y a su padre a 21 meses de prisión en suspenso por fraude fiscal; asimismo les impone multas de 2 y 1.5 millones de euros, respectivamente. Si bien es improbable que pisen la cárcel, la corte tiene la última palabra. **PASIÓN 8D**

'Endereza' la ONU al gobierno estatal

INSUFICIENTE, ALERTA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

A cinco meses de la declaratoria hecha en ocho municipios del estado, la metodología para medir los resultados e impacto será reorientada frente a la falta de claridad

ANALY S. NUÑO

Con la declaratoria de la Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVGM) en ocho municipios del estado, el gobierno jalisciense admitió la problemática; sin embargo, las acciones implementadas quedan a deber, pues no ha sido suficiente lo realizado hasta el momento, considera el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab.

[illegible]

[illegible]

ZMG 3A

MELENUDOS

Rugen con nueva piel

PASIÓN 8D

CON REFORMA

ASFIXIAN AMPAROS A JUNTA DE CONCILIACIÓN

● **PRESIÓN.** [illegible] **EMPRESA 1E**

CACHAN EN LA MOVIDA A CERVECERA

● **PERITAJE.** [illegible] **ZMG 8A**

PROYECTO

SUPERA PERIBÚS PRIMER OBSTÁCULO

ZMG 10-11A

SEGOB

DIÁLOGO NO 'MATA' REFORMA EDUCATIVA

PAÍS 3C

TAPALPA

CONTINÚAN PROTESTAS; ALCALDE LAS DESESTIMA

● **SUCIEDAD.** [illegible] **ZMG 8A**

CEREMONIA

INVERSIÓN, NO RECORTES, DEMANDAN INDUSTRIALES

● **GALARDÓN.** [illegible] **EMPRESA 3E**

INUNDACIÓN

PIERDEN SU HOGAR 78 FAMILIAS

● **DE MADRUGADA.** [illegible] **ZMG 6A**

ARGENTINA

CONGELAN BIENES DE CRISTINA FERNÁNDEZ

MUNDO 5C

EL OCCIDENTAL

Jueves 7 de julio de 2016

Organización Editorial Mexicana · Año LXXIII · No. 26,739 · Paquita Ramos de Vázquez, Presidente y Directora General · Javier Valle Chávez, Director

Será penalizada la alerta de violencia contra las mujeres

Víctor Chávez Ogazón

Jalisco elevará a rango constitucional la Alerta de Violencia contra las Mujeres, anunció el Gobernador de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval, durante el encuentro que tuvo la tarde del miércoles con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad, quien por su parte expresó el reconocimiento de la ONU por el trabajo de Jalisco en el combate a la violencia contra la mujer.

4 acuerdos fueron propuestos para erradicar la alerta

El mandatario estatal mencionó que en cuestión de días iniciarán mesas de trabajo con organizaciones para que aporten sus experiencias.

INFORMACIÓN... 3A

EL CAMBIO VIENE SOBRE RUEDAS

Las rutas-empresa serán sociedades anónimas pero que estarán controladas por la autoridad para evitar que trabajen como empresa pero no el modelo ruta-empresa.

4 millones 100,000 viajes realiza diariamente el transporte público en la ZMG

2 millones 209,000 viajes realizan los 18 corredores; este año comienzan tres

En 2 meses el sistema de prepago

■ Anuncia Semov que este año entrarán en función tres nuevas rutas-empresa en el transporte público ■ Mototaxis pierden juicio, empero no los quitarán; por falta de recursos, aún no funcionará el Peribús

Rosario Bareño Domínguez

En septiembre iniciará operaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara el primer corredor en el modelo de ruta-empresa, en el Área Metropolitana de Guadalajara, prometió el secretario de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda Enríquez, la incorporación del sistema de prepago. Por otra parte, el director del Instituto de Movilidad, Mario Córdova, declaró que ayer recibió la notificación que el proyecto del Peribús pasó el "filtro" de la SCT.

INFORMACIÓN... 2 Y 4A

Debemos ser primeros en inversión, no en recortes

"Requerimos más recursos y menos distracciones para enfocarnos en lo que mejor sabemos hacer: más empresa"

Daniel Curiel
Coordinador del CCIJ

Verónica Sandoval Pérez

El apoyo para mantener un estado de derecho sólido por parte de los industriales jaliscienses, que a cambio piden al gobierno federal menos recortes presupuestales para la entidad, indicó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Daniel Curiel.

Su mensaje estuvo dirigido al titular de la Secretaría de Economía, Ildefonso Guajardo, que acompañó a los industriales en la entrega de la Medalla al Mérito Industrial.

INFORMACIÓN... 7A

Exigen solución

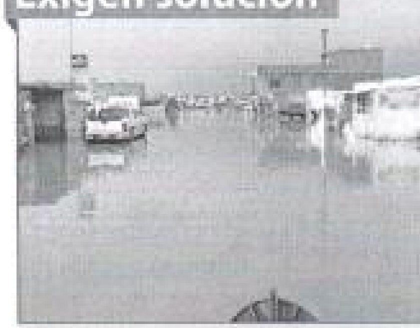

MÁS DE 270 familias del Fraccionamiento de la Azucena en El Salto sufrieron daños en sus viviendas por la lluvia del pasado miércoles; el nivel del agua alcanzó 80 centímetros.

8 LOCAL

En la opinión de...

FRANCISCO GUZMÁN VILLELA

Gasolina más cara, otra vez

ÁLVARO DÍAZ VALADEZ

Botín de ratas impunes

11 LOCAL

PORTUGAL DISPUTARÁ LA GRAN FINAL DE EUROPA

1 DEPORTES

● Reitera Peña Nieto que no habrá marcha atrás en la Reforma Educativa, la ley no se negocia, afirmó

● 70% de la población considera que es inseguro vivir en su ciudad: INEGI

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Iniciará Sedis con entrega de Bienevales a adultos mayores

Cecilia Cano González

Del 11 de julio al 15 de agosto la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) realizará la entrega de Bienevales a los adultos mayores y personas con discapacidad correspondiente a la período 2016 "B".

Tras las largas filas y complicaciones que se suscitaron durante la pasada entrega, la Sedis decidió modificar los procesos para dar a las personas de la tercera edad y con discapacidad sus vales para usar el transporte público de manera gratuita.

INFORMACIÓN... 9A

SENTENCIAN A MESSI A 21 MESES DE PRISIÓN

1 DEPORTES

Reporte irregularidades en su colonia, el incumplimiento en los servicios públicos por parte de las autoridades, las violaciones a reglamentos o leyes y los actos de corrupción, con el hashtag **#ReporteroOccidental**

METRÓPOLI 6

Gobernador no tolerará abuso con tarifas dinámicas

CRONOMICÓN 12

15 años de Luna Morena con "Cactáceas"

CRONOMICÓN 13

"TOPOGRAFÍA DE UNA CONVERSACIÓN"

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

JUEVES 7 DE JULIO, 2016 AÑO 3, NÚMERO 899, EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Replantean Alerta por Violencia de Género

■ Lupita Ramos y otras promotoras reconocen la labor en ese sentido del gobernador .4

METRÓPOLI 5

Módulos itinerantes para Bienevales

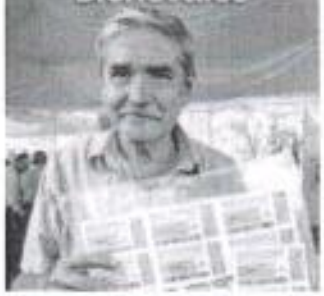

DEPORTES 19

Matías Almeyda emocionado por la Libertadores

DEPORTES 18

Lionel Messi no pisará la cárcel

DEPORTES 18

Portugal termina con el sueño de Gales

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

La Comisión de Puntos Constitucionales la aprobó el martes

Eliminación del fuero, primer paso para el sistema anticorrupción

Próximamente se discutirá dar autonomía al Ministerio Público, además de obligar la publicación de 3 de 3 a funcionarios

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La eliminación del fuero a mil 598 funcionarios será el primer paso del Congreso de Jalisco en la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción y otras medidas de transparencia contra la opacidad de los servidores públicos estatales.

El martes pasado la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la eliminación del fuero, así como el envío de un exhorto al Congreso de la Unión para que los diputados federales legislen para la desaparición del fuero a nivel nacional. También se aprobó un tercer dictamen de las leyes de responsabilidades de los Servidores Públicos y a la Ley orgánica del Poder Legislativo.

Además, uno de los puntos que se discutirán en los próximos meses es dar autonomía al Ministerio Público del estado, para que no dependa del Poder Ejecutivo en cuanto a su financiamiento y de manera administrativa.

"Un Ministerio Público que realmente se dedique a trabajar y a resolver los problemas que tienen a miles y millones de jaliscienses para que la impunidad no pase por un sistema que se manipula, que se mediatiza, que se politiza en una justicia también selectiva que le hemos visto en nuestro país, en nuestro estado", señaló el diputado y coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso, Miguel Ángel Monraz, quien agregó que se puedan realizar diversas modificaciones en torno al Sistema Estatal Anticorrupción en un par de semanas.

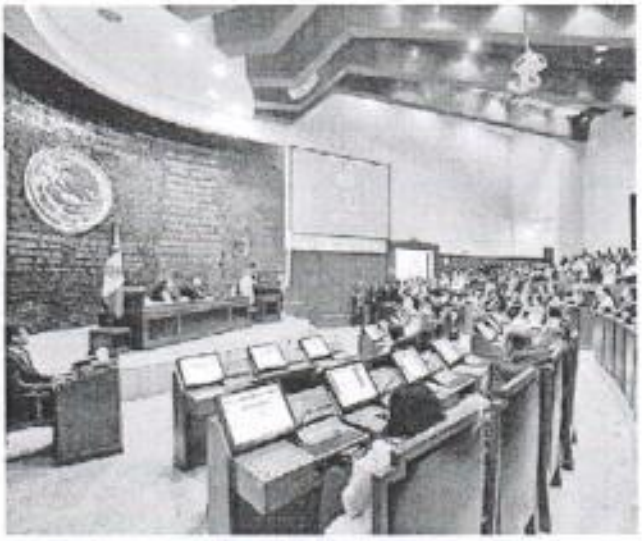

ESPECIAL

Hoy podría discutirse en sesión de Pleno del Congreso

Otro tema que se contempla en Jalisco es la Ley 3 de 3, para que los funcionarios hagan públicas las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses. Los legisladores han pugnado porque en la entidad sea obligatoria la publicación abierta.

Por su parte, el diputado y coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras, manifestó que habrá en Jalisco reformas en torno a la fiscalización, área señalada constantemente por actos de corrupción.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, celebró que en el Congreso local se haya avanzando en la eliminación del fuero constitucional. "Todos somos iguales, por ello, mi reconocimiento y mi total respaldo para que a la brevedad se retire el fuero constitucional a quienes tenemos un cargo de responsabilidad pública (...)

> "Todos somos iguales... mi total respaldo para que a la brevedad se retire el fuero"
>
> **Aristóteles Sandoval Díaz**
> GOBERNADOR DE JALISCO

Son temas de debate que nos exige la actual sociedad que vivimos en una colectividad virtual, donde la democracia es vigilante", dijo el jefe del Poder Ejecutivo.

Entre los funcionarios con fuero se encuentran el gobernador del estado, diputados, titulares de las secretarías ejecutivas, magistrados del Poder Judicial, presidentes municipales, el audito superior del estado, entre otros. M

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Local	Página: 04

Se suman a la aprobación del desafuero

Los diputados de la Comisión de Responsabilidades se sumaron a la Comisión de Puntos Constitucionales y aprobaron los dictámenes de reforma a la Constitución Política del Estado y a la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos y la Ley Orgánica del Poder Legislativo que elimina el Fuero Constitucional de Jalisco. Hoy en sesión entran en primera lectura los dictámenes.

La Presidenta de la Comisión, Pilar Pérez Chavira, dijo que desaparecer el fuero es una demanda ciudadana, y "debemos contar con una cultura de no impunidad".

En la sesión, se aprobó incoación de juicio político en contra de Jorge González Figueroa, Marco Antonio García Aceves y Josefina Montes Calvario, ex presidente municipal, ex síndico y ex tesorero de Sayula, de la anterior administración, por presunto manejo irregular de recursos del presupuesto.

Así mismo se aprobaron los acuerdos de ratificación de juicio político contra Alberto Uribe Camacho, presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga y de Eduardo Almaguer Ramírez, Fiscal General del Estado.

El Director del Órgano Técnico de Responsabilidades, Armando Espinoza del Toro, informó que al 31 de mayo, se presentaron 22 mil 134 declaraciones patrimoniales de los servidores públicos obligados, que son un 65 por ciento del total.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Local	Página: 02

Aristóteles a favor de desaparición del fuero

■ El gobernador tomó protesta a los integrantes del Comité para los Festejos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución del Estado de Jalisco

ELSA ARENAS INDA

Al tomar protesta a los integrantes del Comité para los Festejos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución del Estado de Jalisco, el Gobernador Aristóteles Sandoval se dijo a favor de que desaparezca el fuero a los funcionarios públicos.

A propósito que se debate en el Congreso el tema del fuero constitucional, el mandatario estatal dijo felicitar a los diputados, pues no pueden existir más presidentes municipales que exceden en el poder para acallar a la oposición, o magistrados y diputados que abucen del ejercicio de sus funciones para tomar ventaja sobre cualquier ciudadano "m reconocimiento y total respaldo a que a la brevedad se retire el fuero constitucional a quienes tenemos un cargo de responsabilidad pública" dijo en su discurso.

>> EL GOBERNADOR Aristóteles Sandoval.

Aunque hace 99 años se redactó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Constitución del Estado de Jalisco, aseguró que tienen plena vigencia; sin embargo, también reconoció que enfrentan retos sobre la convivencia del ciudadano en el siglo XXI.

A pesar de ser constituciones que para su tiempo fueron vanguardistas al garantizar el pleno ejercicio de las garantías individuales y derechos humanos "hay llamados de atención en el país para revisar, será el estado de derecho el que prevalece y evitar la ley sea una razón al servicio del poder" citó a Jesús Silva Herzog.

Dijo Aristóteles Sandoval, el conocimiento ayudara a dar el justo valor a la vida democrática institucional tener presente el esfuerzo de generaciones de mexicanos que la han mantenido y nuestra responsabilidad para hacerla evolucionar. Tras reunión con integrantes del Alto Comisionado de la ONU y Amnistía Internacional, el Gobernador aseguró que la agenda de Jalisco sobre derechos humanos es además de garantizar la vida en un estado libre, soberano, también impulsar derechos de cuarta generación "creemos en la libertad de decisión del individuo, decisión de a quién amar, qué hacer y en su desarrollo pleno encuentre la felicidad" aseguró.

Por eso dijo todavía hay mucho por trabajar tanto en los 125 municipios, el sector académico, empresarial y la sociedad en su conjunto con los 3 poderes.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 07

CONGRESO

Aplaude el gobernador retiro del fuero

RICARDO GÓMEZ

■ El gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, aplaudió la iniciativa que se discutirá hoy en el pleno del Congreso del Estado para retirar el fuero o inmunidad a los actores políticos en Jalisco.

"Todos tenemos que ser igual ante la ley. Se tendrá que revisar a quienes tienen ciertas responsabilidades, pero ya es la discusión que da el Congreso. Me parece que una medida de avanzada que hemos impulsado, con la que estamos de acuerdo (...) todos somos iguales, por ello mi reconocimiento y mi total respaldo a que a la brevedad se retire el fuero constitucional a quienes tenemos un cargo de responsabilidad pública", señaló.

El mandatario estatal lamentó que a estas alturas aún existan funcionarios que abusen del poder y se aprovechen de sus cargos para tener privilegios por encima del resto de los ciudadanos.

"No podría creer que haya presidentes municipales que ejerzan su autoridad o cometan el exceso del poder para acallar a sus regidores disidentes, no puedo concebir que hoy haya magistrados o diputados que abusen del ejercicio de sus funciones para tomar ventaja".

A VOTACIÓN

Este jueves el pleno del Congreso del Estado votará la eliminación del fuero para los mil 598 servidores públicos de Jalisco, esto a través de reformas a la Constitución de Jalisco.

Además se hará un llamado al Congreso de la Unión para que se reforme la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se elimine el fuero a otros mil 855 servidores públicos a nivel federal.

A favor de esta iniciativa se han pronunciado los líderes parlamentarios de las bancadas mayoritarias.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Comunidad	Página: 02

Ajuste es para dependencias federales.- Gobernador

Recortan 506 mdp

Disminución pegaría en edificación de carreteras; la L3 está segura, dicen

FRANCISCO DE ANDA

El recorte presupuestal anunciado por la Federación afectará a Jalisco en 506 millones de pesos, aseguró el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

El titular del Poder Ejecutivo aclaró que el Presupuesto estatal no sufrirá ningún impacto, ya que el recorte se haría a través del gasto que ejercen dependencias federales en la entidad.

"Esto impactaría a programas como Escuelas de Tiempo Completo, algunos proyectos carreteros federales que estamos revisando cuáles serían", señaló el Mandatario.

En conferencia de prensa, Sandoval Díaz dijo que obras importantes que lleva a cabo la Federación en Jalisco como la Línea 3 del Tren Ligero estarían garantizadas.

Indicó que ante este escenario dio instrucciones para frenar cualquier autorización de nuevas plazas estatales.

"Nadie está autorizado, por el contrario, se les está pidiendo una reducción (de plazas)", advirtió.

Carlos Ibarra

El Gobernador Aristóteles Sandoval prevé que a nivel estatal se recorten plazas para hacer frente a programas federales.

Aristóteles Sandoval *Gobernador*

"El Estado tiene que revisar cómo genera mayor disposición de recursos para que esto no tenga un impacto real en los ciudadanos, en los estudiantes".

El recorte al presupuesto federal, luego de que Reino Unido decidió salirse de la Unión Europea, fue de 31 mil 714 millones de pesos.

El titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Héctor Pérez Partida, informó que el recorte de 506 millones de pesos al gasto federal en Jalisco representa el 1.6 por ciento de la reducción total nacional.

El mayor impacto del recorte sería en el rubro de Reconstrucción y Conservación de Carreteras, con 154.1 millones de pesos; mientras que en Construcción y Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales, se tendrían 5.7 millones de pesos menos.

En cuanto a proyectos de construcción de carreteras habría un recorte de 216.7 millones en la ampliación de la Carretera El Tuito-Melaque.

El rubro de Escuelas de Tiempo Completo tendría un recorte de 22.8 millones de pesos, y el Programa de Infraestructura Indígena, de 53.3 millones de pesos, detalló Pérez Partida.

PAGA JUDICIAL DEUDA

Los ingresos por la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial ya pagaron deuda.

Ayer, el Pleno de la Judicatura aprobó por unanimidad el pago de casi medio millón de pesos por concepto de predial, que mantenía el recinto desde el 2008 hasta 2016.

De acuerdo con la concesión, la empresa DTC Soluciones Inmobiliarias pagará al Poder Judicial una renta de 6 millones de pesos al año por operar el aparcadero.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

Escuelas de tiempo completo y carreteras, entre afectados

Recorta la Federación 506 millones de pesos a Jalisco

Redacción/**Guadalajara**

El impacto del recorte presupuestal anunciado recientemente por el gobierno federal será de 506 millones de pesos, dijo en entrevista el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, quien descartó que obras importantes de infraestructura como la Línea 3 del Tren Ligero vayan a ser afectadas.

Los programas que sí se verían afectados son, entre otros, el de escuelas de tiempo completo, que sufriría una caída en la aportación federal, así como algunos proyectos carreteros, detalló el mandatario estatal. Sin embargo, dijo que ya trabajan en cómo evitar que el ciudadano se vea directamente afectado con el recorte del presupuesto hacia las entidades federativas.

"El estado tiene que revisar cómo generar mayor disposición de recursos para que esto no tenga un impacto real en los ciudadanos, en los estudiantes, en las personas". Básicamente los programas que se verían afectados son los que aplican las delegaciones federales en el estado de Jalisco.

Agregó que desde el inicio de su administración se mantiene una revisión de la nómina estatal, además de que se ordenó una revisión de los OPD. "Estamos haciendo una revisión de Organismos Públicos Descentralizados por cada uno de los que tiene el Gobierno, así como Secretarías, programas, a efecto de eficientar más el gasto".

Otro programa que se vería perjudicado es el de los recursos que se destinan al turismo, pero, de acuerdo al secretario del ramo en la entidad, Enrique Ramos, éste no será significativo. M

> Otro de los programas que se vería afectado es el de los recursos destinados al turismo

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 23

Piden que en vez de recortes haya más inversión en infraestructura y servicios

Reclaman los industriales por recortes al presupuesto

El Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dice que el alza a las tarifas eléctricas son una pequeña reversión a una tendencia de baja de precios

Jorge Velazco/**Guadalajara**

Luego de que se anunciara el impacto que tendrá para Jalisco el recorte al presupuesto federal, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) pidió ayer al Gobierno Federal que haya más inversión en el Estado en lugar de recortes.

Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del CCIJ, dijo que Jalisco debería ser tratado diferente por su aportación a la economía nacional.

"En el tema de los recortes, sabemos que son casi 400 millones de pesos en carreteras, parece que habrá en educación y en salud, pero no tenemos los datos, el de construcción lo tenemos porque nos llegó de México, no estamos de acuerdo obviamente, la petición es que no haya recortes para Jalisco, porque si Jalisco es un estado que es pujante, que está creciendo, que tenemos tantos productos que son líderes, lo que necesitamos es mayor impulso para seguir creciendo y no al revés" comentó.

Durante su discurso realizado en la ceremonia de entrega de la Medalla al Mérito Industrial, Daniel Curiel dijo que se requiere más infraestructura carretera, hospitales, ferrocarriles, gasoductos, aeropuertos, entre otros servicios.

"Somos el Estado que más formalidad tiene en el país, la ecuación es simple, requerimos más recursos y menos distractores para educarnos en lo que mejor sabemos hacer, más empresas, más innovación, más productos y servicios, más empleo y más responsabilidad social", agregó.

Asimismo el coordinador demandó poner atención en el tema de educación, tanto en que se respeten los derechos de los maestros, como en garantizar los derechos de los ciudadanos y el libre tránsito de mercancías.

"Debe haber un diálogo, pero sobre todo privilegiar el tema de que la educación sea de calidad, y que también haya un reconocimiento para los maestros, y sí, que se respete el estado de derecho, los maestros deben seguir siendo un pilar de la sociedad" concluyó.

Ayer fue entregada la medalla al mérito industrial, el máximo reconocimiento que otorga el organismo, a José Luis González Íñigo de la empresa SESAIAL, además fueron reconocidos varios empresarios de las diversas Cámaras Industriales.

El evento fue encabezado por el Secretario de Economía Ildefonso Guajardo; el Gobernador de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval y el presidente de la Concamin, Manuel Herrera Vega.

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que pese a los recientes incrementos a las tarifas de energía eléctrica, aún son baratas.

Aseguró que además del alza a las tarifas eléctricas, las gasolinas y el gas natural se mantendrá la estabilidad financiera en el segundo semestre del año.

El Gobernador, Aristóteles Sandoval, afirmó que los industriales deben fortalecerse de manera transversal e intersectorial, haciendo lo mismo con las cadenas productivas, en las que se asegure el consumo local, pero al mismo tiempo en mercados internacionales.

"Nuestro reconocimiento a seguir fortaleciéndose de manera transversal e intersectorial, al consumir productos locales, y producir de manera sustentable y responsable. La incertidumbre en la que viven los mercados internacionales, la incertidumbre en la viven los capitales, hoy seguirán volteando a ver a México, y en especial, queremos que sigan invirtiendo en Jalisco donde hay un clima laboral de paz y tranquilidad", sostuvo Sandoval.

Durante su discurso el empresario José Luis González Íñigo hizo un llamado al Gobierno del Estado a destinar una parte de la recaudación del Impuesto Sobre Nómina a obras sociales. M

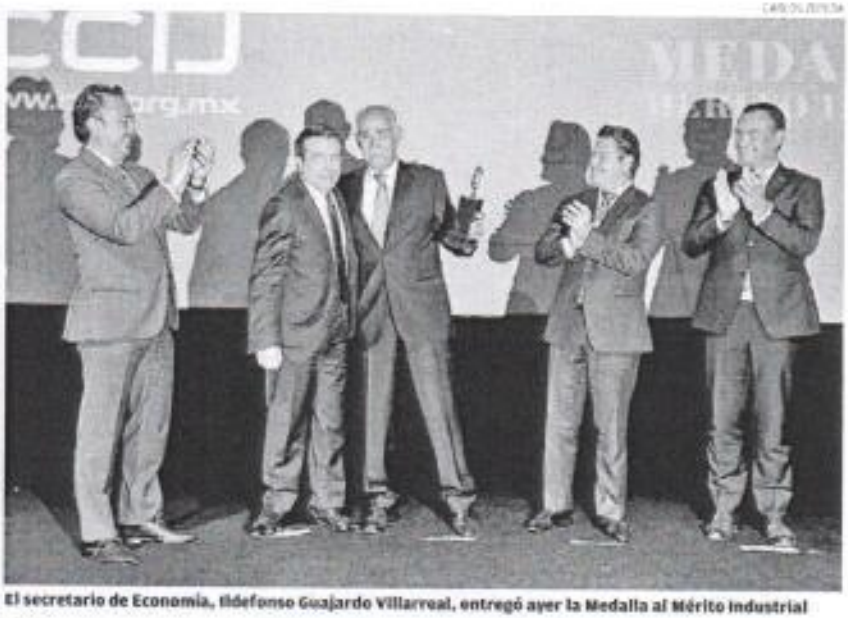

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, entregó ayer la Medalla al Mérito Industrial

:claves

Los reconocidos

- José Luis González Íñigo
- María Elena González Galaviz
- Juan Domingo Aguilar Padilla
- Luis Alonso Aguirre Lang
- Jaime Arias García
- Guillermo Cortés Ramírez
- Felipe de Jesús Del Toro
- Ernesto Fregoso Dueñas
- Raymundo Gómez Flores
- Raúl Armando Gómez Zepeda
- Gonzalo Huerta Madrigal
- Francisco Javier Martín del Campo Abarca
- Randy McCann Santaella
- Miguel Mendoza Aguirre
- Guillermo Padilla Camarena
- Sergio Peña Sahagún
- Gabriel Pérez Gómez Dávila
- León Reffreger Alonso
- Luis Francisco Reyes Sentíes
- Miguel Torres Ontañon
- Enemorio Verdín Guerrero

El Diario NTR

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 18

Apoyo, no recortes, piden empresarios al gobierno

ENTREGAN LA MEDALLA AL MÉRITO INDUSTRIAL

Destacan el peso económico de Jalisco, prometen trabajar en conjunto y solicitan más conciencia social

RECONOCIMIENTO. José Luis González Íñigo invitó al gobierno y a empresarios a tener mayor responsabilidad social.

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Jalisco merece estar en los primeros lugares de inversión, no de recortes a las participaciones federales, reclamaron ayer industriales de la localidad ante el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal.

Apenas unas horas antes, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz había anunciado que el más reciente recorte presupuestal implica que lleguen a Jalisco 500 millones de pesos menos, en detrimento de las dependencias federales que operan en la entidad.

"Se necesitan más inversiones en ferrocarriles, aeropuertos y agua", afirmó Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Todo esto en el marco de la entrega de la Medalla al Mérito Industrial al empresario del ramo alimenticio José Luis González Íñigo.

Curiel Rodríguez dijo que "requerimos más recursos y menos distracciones. Más empresas y más innovación, más empleo y responsabilidad social".

Destacó que Jalisco aporta 6.5 del producto interno bruto y ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en este rubro.

Por su parte, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), el jalisciense Manuel Herrera Vega, dijo que las turbulencias económicas plantean retos y disciplinas.

"Ninguno de nosotros es ajeno a lo que está sucediendo y cobran mayor importancia los liderazgos. En este panorama complejo, los industriales hemos decidido trabajar", afirmó.

"Con ese arrojo que caracteriza a la industria, estamos convencidos que fortalecer el mercado interno debe ser nuestro principal enfoque".

Señaló que en materia de generación de talento se realiza un inventario de la demanda por industria y sector.

"Es una manera de articular los esfuerzos y llevar la innovación a todos los sectores y a todo tipo de empresas", explicó.

Herrera Vega reconoció el trabajo del empresario homenajeado, al igual que el del coordinador del CCIJ.

APLICAR RECURSOS FISCALES

El empresario José Luis González Íñigo, quien recibió la Medalla al Mérito Industrial, pidió al gobernador Sandoval Díaz destinar un porcentaje del impuesto estatal de 2 por ciento sobre nómina que pagan los empresarios, a los organismos sociales que trabajan correctamente y crear otros para atender necesidades que no se han tocado.

"Esto aunado a lo que ponga el empresariado, organismos empresariales, familias; tendríamos cientos de millones de peso administrados con transparencia, sería replicable a otros estados del país, pondríamos el ejemplo. Actuemos, amigos y autoridades", invitó.

"Invito a los empresarios de todos los calibres a formar su propia fundación. Con eso podemos canalizar fondos para que los hijos destacados de nuestros colaboradores tengan acceso a la educación".

El también presidente de la empresa Sesajal se dijo agradecido con la vida por permitirle fundar una empresa líder a nivel mundial en semillas oleaginosas, ajonjolí, chía, cacahuate y aceites especializados, como el de aguacate y ajonjolí tostado.

La empresa da empleo a más de mil personas de manera directa y a 10 mil de forma indirecta.

SIN AFECTACIÓN

Por su parte, el secretario Guajardo Villarreal dijo que el aumento de 6 por ciento a las tarifas eléctricas industriales y domésticas de alto consumo, a partir de este mes, no afectará la economía ya que aun con eso están más bajas que en 2012.

"Si bien, (hay) una pequeña inversión en este mes, eso no significa que hoy, comparado con 2012, la electricidad hoy es más barata entre 16 y 30 por ciento", afirmó.

"No espero que haya un impacto porque hay un colchón de reducciones acumulados muy significativas en el sector industrial en materia de tarifas eléctricas".

Guajardo Villarreal dijo que México no es la excepción del mal humor social y lo único que se puede hacer es seguir empujando la agenda económica en la que, aseveró, hay avances.

"Lo que la sociedad demanda es seguir avanzando como ya se están dando muestras en el Congreso de la Unión con la aprobación de la reforma en materia de corrupción", expuso.

Finalmente, dijo que la perspectiva económica para lo que resta del año se mantiene y las estimaciones de inflación siguen en alrededor de 3 por ciento y el crecimiento en 2.5 por ciento.

> *Requerimos más recursos y menos distracciones. Más empresas y más innovación, más empleo y responsabilidad social"*
>
> DANIEL CURIEL RODRÍGUEZ
> **COORDINADOR DEL CCIJ**

> *Ninguno de nosotros es ajeno a lo que está sucediendo y cobran mayor importancia los liderazgos"*
>
> MANUEL HERRERA VEGA
> **PRESIDENTE DE LA CONCAMIN**

> *Invito a los empresarios de todos los calibres a formar su propia fundación"*
>
> JOSE LUIS GONZÁLEZ ÍRIGO
> **GALARDONADO CON LA MEDALLA AL MÉRITO INDUSTRIAL**

ESCANEA

Contenido extra

MURAL
EDICIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Negocios | Página: 09

Es González Íñigo modelo a seguir.- IP

Dan a empresario medalla por logros en la industria y en el ámbito social

SANDRA SALCEDO

Por su labor empresarial y social, José Luis González Íñigo, fundador de la empresa de aceites y alimentos balanceados Sesajal, recibió ayer la Medalla al Mérito Industrial, máximo reconocimiento que otorga el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

"Agradecido con Dios por dejarme llegar a este reconocimiento", dijo el galardonado durante la 36 edición del premio, en Expo Guadalajara. "Desde joven soñé con ser industrial. Soy un orgulloso agroindustrial de Jalisco".

Además, el éxito de su compañía se debe a sus colaboradores, afirmó.

Por eso pidió a las autoridades que los impuestos de nómina se vayan a un fondo que, junto con la sociedad y los empresarios, conforme organismos o instituciones que apoyen y satisfagan necesidades no atendidas de la población vulnerable.

Ante la solicitud, el Gobernador Aristóteles Sandoval respondió que su trabajo como autoridad es responder a los llamados que hace la sociedad.

"Podemos potenciar los recursos que signifiquen cambiar la vida de las personas que menos tienen (...). Juntos vamos a lograr transformar a México", señaló.

González Íñigo también creó la Fundación Empresarial Jalisciense (Fejal), con la que promueve el modelo Empresa de Bienestar Libre de Adicciones (ELA) para mejorar la vida de los colaboradores de las compañías.

"José Luis González Íñigo es un hombre a cabalidad. Para ser industrial eres uno fuera de serie. La mayor felicitación de todos nosotros para tu persona y familia por tus resultados, entrega, trabajo en equipo y en especial por tu responsabilidad social. Todo un modelo a seguir", expresó en la ceremonia Daniel Curiel, coordinador del CCIJ.

Durante el evento, Ildefonso Guajardo, Secretario de Economía, indicó que el liderazgo empresarial da fortaleza al País.

Distinguidos

Además de entregar la Medalla al Mérito, el CCIJ distinguió a 20 industriales. Ellos son:

Jaime Arias García
Organismo: Cámara de Joyería de Jalisco.
Edad: 62 años.
Trayectoria: Contador público. Fue importador de ropa y hace 36 años fundó Joyas Platoro.

Raymundo Gómez Flores
Organismo: Consejo Agropecuario de Jalisco.
Edad: 64 años.
Trayectoria: Carrera trunca en derecho. Ha generado empresas de productos alimenticios y plásticos, entre otros giros.

María Elena González Galaviz
Organismo: Cámara Nacional de la Industria del Vestido.
Edad: 82 años
Trayectoria: Hace 60 años fundó Manufactura Five Stars, que actualmente va en la tercera generación.

Luis Reyes Sentíes, calzado
Luis Aguirre Lang, maquila
León Reffreger, jóvenes empresarios
Domingo Aguilar, artes gráficas
Guillermo Cortés, textil
Jesús del Toro, muebles
Ernesto Fregoso, muebles
Armando Gómez, electrónica
Gonzalo Huerta, maderera
Javier Martín del Campo, autotransporte
Miguel Mendoza, alimenticia
Guillermo Padilla, vivienda
Sergio Peña, aduanas
Gabriel Pérez, construcción
Miguel Torres, transformación
Enemorio Verdín, hule
Roger McCann, tequila

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 04

Quieren afinar Alerta de Violencia Contra la Mujer

■ Guadalupe Ramos Ponce, representante del CLADEM, indicó que la metodología actual no permite hacer análisis cuantitativos, por lo que piden redirigir y revisar lo trabajado hasta ahora

RICARDO GÓMEZ

La Alerta de Violencia Contra la Mujer tomará nuevos bríos para mejorar su implementación en el Estado y hacer de ello un modelo nacional.

Como principal cambio para este mejoramiento se acordó que el mando de esta declaratoria pasara de las manos de la titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Erika Loyo Bernstein, a las del secretario General de Gobierno, Roberto López Lara; además que se publicará en el Diario Oficial del Estado como un decreto.

El gobernador de Jalisco, Aristoteles Sandoval Díaz, sostuvo una reunión con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, así como con representantes de organizaciones civiles en defensa de los derechos de la mujer y una vida libre de violencia, en esta reunion se analizaron las fortalezas y debilidades de la Alerta.

"Nos comprometimos primero al respeto irrestricto al cual estamos obligados de los derechos humanos, pero que además, por convicción lo hemos venido impulsando con capacitación, con medidas de restitución de derechos, no solamente con relación a la mujer sino a los niños, a las niñas, a erradicar la tortura, a atender tema de desaparecidos", dijo Sandoval Díaz.

Agregó que "Esta es una de muchas agendas que queremos tener cercana con el Comisionado para que Jalisco vaya a la vanguardia a nivel nacional, para que Jalisco tenga modelos de avanzada a nivel nacional y sea una realidad el respeto de todos los individuos que viven en Jalisco", puntualizó.

Por su parte, María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, informó que era importante reencaminar la Alerta de Violencia, principalmente en su metodología para que pueda tener resultados y se pueda medir el impacto.

"Poder enfrentar el tema del feminicidio, la desaparición de mujeres y la violencia sexual, también un decreto donde en el Diario Oficial se establezca formalmente en qué consiste la declaratoria (...) Hubo una apertura del gobernador a estar en la mayor disposición de poder reencaminar para Jalisco sea un modelo a seguir, ya que Jalisco es el primer gobernador que la implementa sin ninguna solicitud de ninguna organización", señaló María de la Luz.

Mientras que Guadalupe Ramos Ponce, representante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), también presente en la reunion, indicó que la metodología actual no permite hacer análisis cuantitativos, por lo que pidieron audiencia con el gobernador para solicitarle reencaminar y revisar lo que actualmente se está trabajando.

María de la Luz expuso que a pesar de que se implementó hace poco tiempo la Alerta, se puede deslumbrar que habrá indicadores que difícilmente van a tener resultado, debido a la experiencia que ya han tenido en la implementación en otros Estados.

"Hay disposición del gobernador de que las recomendaciones puedan ampliar las medidas. Decir que si está funcionando más allá de protocolos sino como se van a crear las células de búsqueda inmediata de mujeres, como se tiene que actuar en las primeras 24 y 72 horas, queremos que eso se amplíe para que más recomendaciones queden mucho más claras que puedan disminuir el problema de la violencia contra las mujeres", dijo de la Luz.

FECHA. A cinco meses de su activación, organizaciones civiles reconocen la labor del del gobernador al ser el único que ha respaldado la propuesta

CORTESÍA

RECOMENDACIONES EN LA ALERTA DE VIOLENCIA

- El decreto, que se formalice oficialmente la declaratoria en el Diario Oficial del Estado de Jalisco
- Cambio en la batuta, se nombro al secretario General de Gobierno, Roberto López Lara
- Metodología, indicadores de resultado impacto, para saber cómo se está avanzando y cómo va generando un impacto positivo en la vida de las mujeres

EL DATO

- El pasado 8 de febrero se activó la Alerta de Violencia Contra las Mujeres con la primera intervención de 15 acciones y el respaldo de 25 millones de pesos para ello.

MUNICIPIOS TIENEN RESPONSABILIDAD

En este nuevo replanteamiento los municipios tendrán mayor peso, pues fue uno de los puntos que puso sobre la mesa, por lo que por parte del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio y CLADEM, habrá visitas a los ocho municipios implicados a la Alerta.

"Los municipios tienen un papel fundamental, de hecho es parte de la petición que en este nuevo proceso que estamos fortaleciendo, que es fortalecer lo que han venido haciendo, se incorpore a los presidentes municipales para que sepan cuál es su responsabilidad y cuál es la responsabilidad que tiene levantar por parte del gobierno estatal", aclaró María de la Luz.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Comunidad	Página: P / P

Licitan para operar etapa 2 de MiBici

LILIANA NAVARRO

El Ejecutivo del Estado lanzó la licitación para el servicio y operación del equipamiento de la segunda etapa de la Red de Bicicleta Pública MiBici, que considera 120 estaciones en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

De acuerdo con el documento publicado por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), el servicio de operación, a cargo de la empresa que resulte ganadora, deberá iniciar el 1 de agosto de 2016 y concluir el 30 de noviembre de 2018.

El sistema de bicicletas funcionará a partir del equipamiento y la tecnología adquirida por el Ejecutivo estatal, gestionada gracias a un software comunicado vía GPRS entre sí y a una central de operaciones.

El sistema, en su etapa 2, consistirá de 120 estaciones con 840 bicicletas.

El servicio para esta etapa 2 se prestará en cuatro polígonos definidos de la siguiente manera: Mezquitán, Arcos Vallarta, Chapalita y el Centro de Tlaquepaque.

Las bases de la licitación señalan que dichas zonas son de alta demanda de viajes por sus importantes destinos, concentran el público meta, se encuentran importantes conexiones de transporte masivo y urbano, y cuentan con una fuerte actividad económica, cultural y de esparcimiento.

La etapa 2 tendrá 120 estaciones en tres Municipios.

Menos recursos para el Estado

El reajuste presupuestal anunciado por el Gobierno federal afectará a Jalisco. PÁG. 2

31 mil mdp
fue el recorte de la Federación.

506 mdp
fueron 'rasurados' al Estado.

El Diario NTR

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Local	Página: 02

Ve la ONU deficiencias en alerta contra violencia

MECANISMO DE PROTECCIÓN A LAS MUJERES

Gobierno del estado acepta recomendaciones del organismo; entre las más importantes está que la Secretaría General de Gobierno toma el control de la estrategia

ENCUENTRO. Los fiscales central (izquierda) y general platican con Jan Jarab (centro).

ANALY S. NUÑO

A cinco meses de la declaratoria de la Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVM) en ocho municipios del estado, la metodología para medir los resultados e impacto será reorientada frente a la falta de claridad. Para que el estado aceptara modificar algunos aspectos, la intervención del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH México) fue clave, así ahora la Secretaría General de Gobierno (SGG) tendrá el control del mecanismo y el Instituto Jalisciense de las Mujeres sólo fungirá como colaborador.

> "El reto de las autoridades es fortalecer y romper los estereotipos culturales que crean un contexto de esta violencia contra las mujeres"
> JAN JARAB, COMISIONADO DE LA ONU-DH MÉXICO

Para el comisionado de la ONU-DH México, Jan Jarab, si bien el estado admitió la problemática, las acciones implementadas quedan a deber, pues a su consideración no ha sido suficiente lo realizado hasta el momento.

"En el número de casos de violencia en contra de las mujeres, el proceso ha empezado bien, pero en este momento no es adecuado al tamaño del problema, el reto de las autoridades es fortalecer y romper los estereotipos culturales que crean un contexto de esta violencia contra las mujeres".

Por tanto, a su consideración, se debe fortalecer el mecanismo debido a que se tienen "retos importantes en términos de violencia contra las mujeres y las desapariciones" y establecer una "verdadera sinergia" entre agrupaciones no gubernamentales y estado que vaya más allá de reuniones.

Además, refirió que el estado debe tener plena conciencia del impacto de los derechos humanos con perspectiva de género, aumentar su capacidad para atender la problemática y la alerta, e implementar reformas más eficaces, pues en 2017 México será examinado por la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Cedaw).

Por ello, en reunión a puerta cerrada entre representantes de organizaciones no gubernamentales expertas en el tema, Amnistía Internacional y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el gobierno estatal admitió las observaciones que emitió el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.

Dichas observaciones son resultado de una revisión para detectar las fortalezas y vacíos de la implementación del mecanismo de protección para las mujeres, en el cual organizaciones civiles feministas concluyeron que la metodología que hasta ayer se había establecido "no es la que puede permitir hacer una observancia y poder medir los resultados e impacto" de la AVM. Aunque reconocieron que el periodo que ha pasado desde la activación de la AVM ha sido corto, lamentaron que se advierte que "hay cosas que difícilmente van a tener un resultado".

"Vamos a reestructurar la metodología para que las mesas de trabajo tengan resultados de indicadores no sólo de procesos, sino impactos que favorezcan una vida libre de violencia, poder enfrentar el feminicidio, la desaparición de mujeres y la violencia sexual. Se replantearán las maneras y formas en que hay que cumplir con la medida, que se dirijan mucho más los esfuerzos tanto humanos como económicos y los indicadores de resultado impacto que sean muy claros", señaló María de la Luz Estrada, coordinadora del observatorio.

NUEVO MANDO

También, por recomendación, se entregarán las riendas del mecanismo al titular de la SGG, Roberto López Lara, debido a que se requiere "alguien que pueda llamar a los secretarios, de lo contrario, si lo dejamos en un nivel al que realmente todo mundo le hace caso omiso, el impacto va a ser igual, no se va a tener avances".

Hasta ayer, quien tenía la batuta de la AVM era la titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Erika Loyo Beristáin, quien se topó con la negativa o mala actitud de secretarios para trabajar en las recomendaciones de la declaratoria, tal es el caso de los directivos de la Secretaría de Salud que ha tenido la dependencia desde que se activó la AVM, quienes no han atendido los llamados, lo que atoró el avance de la guía de interrupción del embarazo en caso de violación.

Otro aspecto que deberá cumplir el gobierno es formalizar el decreto de la declaratoria de la AVM, debido a que hasta el momento la activación del mecanismo no se ha publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, pese a que ésta se declaró el 8 de febrero.

Perseo Quiroz Rendón, director ejecutivo de Amnistía Internacional México, advirtió que el organismo no quitará el dedo del renglón en el tema de los feminicidios en Jalisco, sobre todo ante el hecho de que "tiene componentes muy importantes, como es la desaparición de mujeres, la trata de mujeres y todas estas cuestiones se estarán analizando".

> "Vamos a reestructurar la metodología para que las mesas de trabajo tengan resultados de indicadores no sólo de procesos, sino impactos que favorezcan una vida libre de violencia"
> MARÍA DE LA LUZ ESTRADA, COORDINADORA DEL OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL DEL FEMINICIDIO

MUNICIPIOS, PERDIDOS

Para el observatorio ciudadano, los Municipios tienen un papel fundamental en la eficacia de la alerta, no obstante, hasta el momento "no tienen claro cuáles son las medidas que tienen que llevar y cuáles son sus obligaciones". Para guiarlos, se harán visitas en días en las que se analicen las acciones implementadas en ese nivel, así como la coordinación entre el estado y los ayuntamientos.

En los próximos días se instalará la primera mesa que coordinará la Secretaría General de Gobierno para reorientar los trabajos de la AVM.

En la reunión estuvieron presentes representantes del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, Colectivo Lésbico Tapatío (Colesta), Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, Calle sin acoso, Observatorio Nacional del Feminicidio, Amnistía Internacional, la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la titular del IJM y los fiscales general, central y de Derechos Humanos. Quien no fue invitado a la reunión fue el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

Los beneficiados tendrán que acudir a los puntos de entrega el día asignado conforme a su apellido

A personas con discapacidad y de la tercera edad

Abre Sedis esquema de citas para entrega de programa Bienevales

Para la entrega 2016B habrá módulos itinerantes en los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco

Paola Rodríguez/**Guadalajara**

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) presentó ayer el nuevo esquema de citas para la entrega de bienevales del calendario 2016B, que se llevarán a cabo a partir del 11 de julio al 12 de agosto de este año, para adultos mayores y personas con discapacidad.

Este mecanismo se inicia con la finalidad de brindar mejor servicio a este sector de la población. "Los adultos mayores son ejemplares, son personas que tienen hábitos de vida que son muy disciplinados y evidentemente si

> En el primer semestre del año se beneficiaron a 40 mil personas con discapacidad y ancianos

tú a un adulto mayor le dices cuando arranca la entrega de bienevales, nos preparamos y ese día nos levantamos más temprano", dijo el titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso.

Con el nuevo esquema de entrega a través de citas, el adulto mayor deberá acudir a uno de los 20 puntos de entrega en el día que le fue asignado de acuerdo a la primer letra de su apellido, o bien acudir a uno de los 24 módulos itinerantes que la Secretaría de Desarrollo e Integración Social instalará en algunas colonias de los municipios de Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco para evitar el desplazamiento de las personas con discapacidad o adultos mayores.

La entrega de estos boletos para el transporte público durante el primer semestre del año benefició a 40 mil 602 adultos mayores y personas con discapacidad del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán, con una inversión total de 55 millones 128 mil 772.97 pesos. M

:claves

Puntos de entrega:

- Parque Agua Azul
- Parque San Jacinto
- Complejo Panamericano de Voleibol
- Unidad Administrativa Oblatos
- Movilidad
- Centro Nueva Galicia
- DIF Estatal
- IJAM
- DIF el Sauz

CALLE2

- Secundaria Técnica 24
- Las Águilas
- DIF Zapopan
- Atlas Paradero
- Instituto de la Juventud Tonalá
- Desarrollo Social Tonalá
- Andador Centenario no.47
- CONASUPO Ciudad Guzmán
- UNIRSE Puerto Vallarta

MÓDULOS ITINERANTES

- Miravalle - Guadalajara
- Santa Cecilia - Guadalajara
- Independencia - Guadalajara
- Insurgentes - Guadalajara
- Echeverría - Guadalajara
- Lomas de Polanco - Guadalajara
- San Andrés - Guadalajara
- Constitución - Zapopan
- Auditorio (Benito Juárez) - Zapopan
- Villa de Guadalupe - Zapopan
- Santa Margarita (La Tuzanía) - Zapopan
- Miramar - Zapopan
- Arenales Tapatíos - Zapopan
- Jardines de Nuevo México - Zapopan
- Atemajac del Valle - Zapopan
- Balcones de la Cantera - Zapopan
- Alamedas de Zalatitán - Tonalá
- Colonia Jalisco -Tonalá
- El Vergel - Tlaquepaque
- Las huertas - Tlaquepaque
- San Pedrito - Tlaquepaque
- Cerro del 4 - Tlaquepaque
- Nueva Santa María - Tlaquepaque
- Haciendas de Santa Fe - Tlajomulco

Para obtener mayores informes sobre direcciones, horarios y requisitos para renovar los bienevales, los interesados pueden visitar el sitio web oficialsedis.jalisco.gob.mx/Bienevales o llamar al 018000614476.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

Desabasto fue por problemas aduanales: Siteur

A más tardar el lunes ya habrá tarjetas para el tren

César Ramírez Chávez/**Guadalajara**

El desabasto de tarjetas electrónicas del Tren Ligero que existe desde hace dos meses se debe a que estuvieron 'atoradas' en la aduana, pero a más tardar el lunes próximo las máquinas proveedoras estarán repartiendo al cien por ciento, aseguró el director general del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez.

"Se atoraron en la aduana, yo creo que ya están aquí en Guadalajara en dos, tres días... El lunes a más tardar estará al cien por ciento (funcionando los proveedores de dichas tarjetas)", indicó el director del Siteur, tras comentar que ya están a la espera de recibirlas oficialmente para repartirlas a cada proveedor de tarjetas en las estaciones del tren ligero.

TARJETA ÚNICA

En rueda de prensa, el funcionario adelantó que existirá el Sistema Integral de Recaudo (SIR), que se integrará con una tarjeta única para todos los sistemas de transporte; como lo es el Macrobús, Trolebús, Tren Ligero y autobuses de pasajeros; con la facilidad que en cualquier tienda de autoservicio podrán ser recargadas por el monto que el usuario considere necesario.

Esto beneficiaría tanto al usuario como al transportista, ya que con una tarjeta única, la ciudadanía podrá acceder a cualquier medio de transporte y poder pagar con el mismo plástico; no como actualmente sucede, que la tarjeta del Tren Ligero es compatible con el Trolebús, pero no con el Macrobús; mientras que con la tarjeta del Macrobús, sólo pueden acceder al Tren Ligero en una de las entradas especiales que solamente está en la estación San Juan de Dios.

De este modo, pretenden que se aminoren los accidentes, puesto que los transportistas ya no se distraerán en recibir el efectivo; de esta manera, el cobro será automático y el sistema definirá quién paga con el 50 por ciento de descuento (como si pagaran con Bienevales o Transvales), sin que el conductor tenga que requerir la credencial de estudiante o de tercera edad. M

Desde hace 2 meses las máquinas proveedoras se quedaron sin tarjetas

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

Pese a su enorme potencial por la calidad de sus servicios urbanos, estos corredores tienen más de 35 mil viviendas desocupadas y promedian 30 habitantes por ha

Hasta 2030 representan una gran solución

Ejes de transporte masivo alojarían 52% de crecimiento

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El triunfo de la especulación con predios urbanos sobre el modelo de ciudad se refleja claramente en los corredores de transporte masivo del área metropolitana: no obstante ser los mejor dotados de infraestructura, alojan promedios de habitante por hectárea de apenas la mitad del conglomerado urbano, esto es, 30 moradores por ha.

La razón que aducen los desarrolladores para no construir allí es el alto costo de la tierra, y sin duda es una de las causas principales, por lo cual "se deben implementar políticas, con el tema de los estímulos, para poder redensificar esas zonas", señaló ayer la responsable de la Estrategia de Movilidad Sustentable de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Kennia Aguirre.

Así, los propietarios de inmuebles que sólo duermen en lo que incrementan su valor, como los empresarios que construyen vivienda social en la periferia, tendrían que converger, en un objetivo explícito del último instrumento de planeación, el Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), aprobado el pasado 27 de junio por la junta de coordinación metropolitana.

Ayer, en el Hospicio Cabañas, se presentó el Modelo de implementación de desarrollo urbano y movilidad (DOT), así como la calculadora para medir sus impactos. Es una estrategia para reducir la dispersión urbana y darle lógica la infraestructura: entre 1980 y 2010 la mancha urbana creció 382 por ciento en territorio, pero 90 por ciento del transporte público estructurado existe en un solo municipio, Guadalajara.

"La pérdida de densidad hace inviable el transporte público de calidad, caminar o usar bicicleta. Existen 2,642 ha con densidades menores a 30 habitantes /ha alrededor del transporte público (800 metros) que afectan su viabilidad [...] existen 35,122 viviendas desocupadas alrededor del transporte público masivo, que en conjunto podrían acomodar hasta 52 por ciento del crecimiento poblacional

ADOPCIÓN DE ESTRATEGIA **DOT EN NEUS***

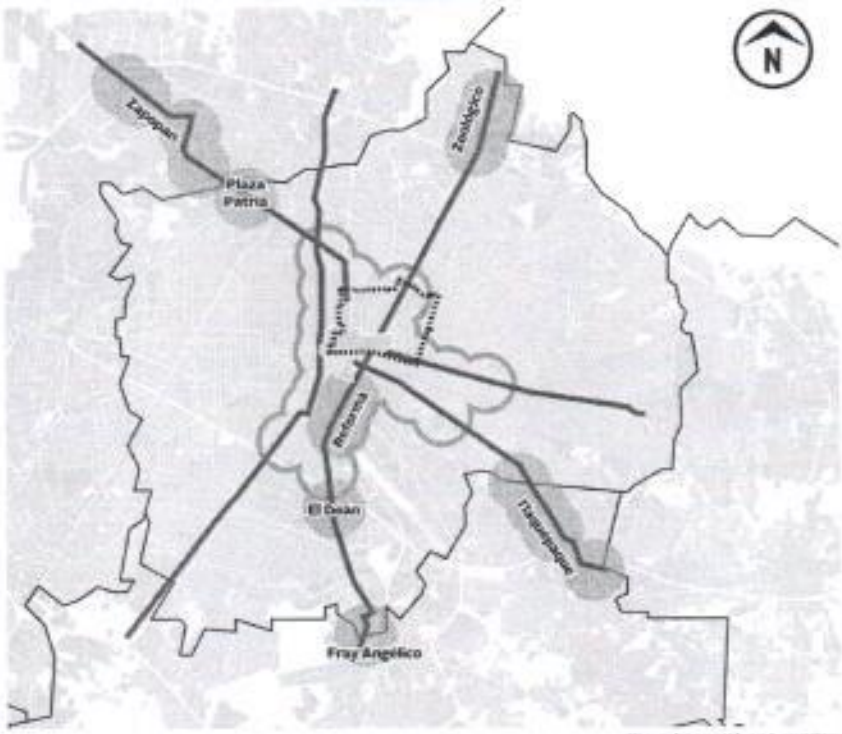

382%
en territorio creció la mancha urbana entre 1980 y 2010

90%
del transporte público estructurado existe en un solo municipio: Guadalajara

2,642
hectáreas con densidades menores a 30 habitantes/ha

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Ciudad y Región | Página: 11

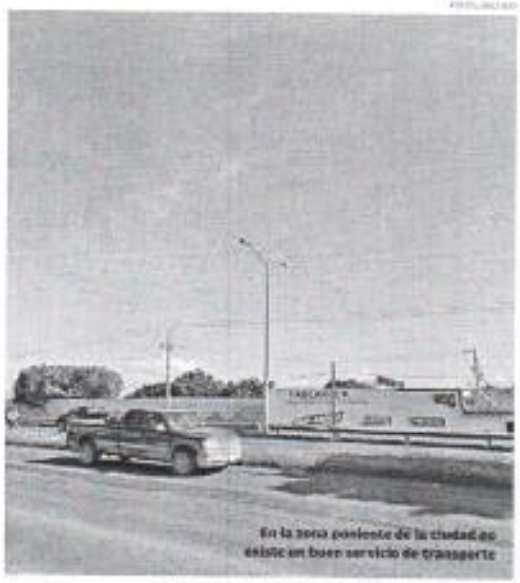

En la zona poniente de la ciudad no existe un buen servicio de transporte

"CRUCEROS DUROS" EN GDL

El gobierno municipal de Guadalajara pretende mejorar la calidad de la movilidad en el municipio, lo cual lleva a la próxima inversión de 29 mdp en "cruceros duros", es decir, aquellos donde se presentan más riesgos para peatones, usuarios de transporte no motorizado y automovilistas, dijo ayer la coordinador general de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Martínez.

"Tenemos el programa de banquetas libres, que desde su implementación el 2 de noviembre de 2015 a la fecha ha generado 32 mil multas, de las cuales 40 por ciento corresponde a invasión de banquetas; hablamos de casi 13 mil infracciones [...] estamos por implementar 29 mdp para la intervención de cruceros duros, es decir, esas calles de la ciudad donde ocurren más riesgos para peatones y ciclistas, y con recursos del Fondo Metropolitano vamos a implementar el programa de zonas de carga y descarga; viene además la zona de adaptación del corredor de transporte, de avenida Washington; y trabajaremos de la mano del gobierno de Zapopan con la construcción del corredor de movilidad Niños Héroes-Guadalupe", explicó al participar en la reunión de ayer en el Cabañas.

AC/Guadalajara

Movilidad urbana sustentable

Mejor transporte reduce 8.5% gases invernadero

Agustín del Castillo/Guadalajara

Las diversas estrategias de desarrollo enfocadas al sector transporte en Guadalajara deberán derivar, en caso de que surtan el éxito esperado, en una reducción de hasta 8.5 por ciento en las emisiones de gases de efecto invernadero, señalaron ayer los responsables del trabajo conjunto sobre infraestructura urbana, miembros del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) y de CTS EMBARQ México, en el Hospicio Cabañas.

En el trabajo "se observó que la planeación urbana como política pública dirigida a mejorar la movilidad de bienes y personas es indispensable para el adecuado desarrollo económico, ambiental y social de una ciudad, en conjunto con las metas de mitigación del país", dijo Xtabai Padilla Rodríguez, de ITDP México.

Explicó que la estrategia es fruto de dos años de trabajo con el gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, para la implementación de una política de Desarrollo Orientado al Transporte (DOT), que ayude al gobierno a contribuir con sus metas nacionales e internacionales de cambio climático. CTS EMBARQ México realizó la medición de los impactos climáticos del proyecto de DOT mediante el desarrollo de una herramienta de estimación de emisiones de compuestos de efecto invernadero.

"De acuerdo con los resultados obtenidos, de implementar zonas DOT para 5 por ciento de la población, se obtendría una reducción de casi la cuarta parte del objetivo de las 2.55 MtCO2e [megatoneladas de bióxido de carbono equivalente] contempladas dentro del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático para el sector transporte", explicó Julia Martínez de CTS EMBARQ.

La política de Desarrollo Orientado al Transporte ayudará a planear

4.7%

del PIB de Guerrero es el costo por "externalidades negativas" que paga por la expansión urbana caótica y dispersa

75%

de los habitantes de Hong Kong viven cerca de transporte masivo (cerca de 1 km); 50% en la Ciudad de México y solamente 4% en Guadalajara

La metodología se aplicó en esta urbe como un modelo piloto, pero está diseñada para replicarse en cualquier ciudad o zona metropolitana a nivel nacional, con la finalidad de calcular el potencial de mitigación de GEI en zonas de DOT a través de la movilidad urbana.

"Como estrategia de desarrollo bajo en emisiones y con el objetivo de incentivar una mayor planeación e integración de las políticas de transporte y desarrollo urbano, el trabajo del ITDP se enfocó en la adopción de una política de DOT. La implementación de una política de DOT tiene como objetivo incentivar ciudades con mayor planeación e integración en movilidad y desarrollo urbano y, por lo tanto, promueve estrategias para el desarrollo bajo en emisiones. Implementar la política de DOT puede lograr un aumento del 10 por ciento en la densidad poblacional en zonas con transporte masivo y llegar a disminuir hasta 7.4 por ciento las emisiones de CO2 al día", secundó Salvador Medina, del ITDP.

Un elemento integrador es el estudio relativo a instrumentos económicos para la gestión de la demanda del transporte (IEGDT) en esta conurbación. A través de estos instrumentos pueden generarse recursos para el financiamiento de la infraestructura vial necesaria y regular los congestionamientos, reduciendo los impactos negativos que provocan. Los vínculos entre la movilidad y la planeación del desarrollo sustentable permitirán medidas efectivas en la reducción de los GEI, explicaron. De este modo, "se puede convertir un proyecto de infraestructura en un proyecto de ciudad". M

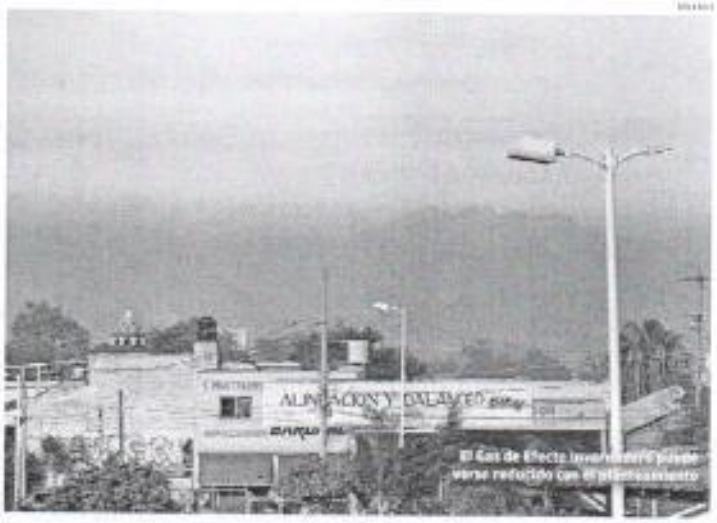

El Gas de Efecto Invernadero puede verse reducido con el planteamiento

al año 2030", señalaron en la presentación del trabajo conjunto sobre infraestructura urbana realizado por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés) y CTS EMBARQ México, con financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por siglas en inglés), en coordinación con el gobierno mexicano.

Estos corredores abarcan fundamentalmente las tres líneas del tren ligero [la tercera en construcción] y el Macrobús. En particular, la obra en ejecución es una importante potencial de redensificación "ya que su trazo cruza tres de los municipios más importantes del AMG: en el municipio de Guadalajara, la Línea 3 cruza en su trayecto con otras líneas de transporte masivo [...] esta área tiene el potencial más grande para implementar estrategias DOT dado que cuenta con bajas densidades, porcentajes importantes de vivienda desocupada, abundancia de equipamiento y con varias estaciones de los distintos sistemas de transporte, incluido MiBici, aun cuando el comercio compite con la vivienda por el espacio construido" (documento: "Modelo de implementación de DOT en la zona metropolitana de Guadalajara").

Línea 3 también ofrece las posibilidades de potenciar la llamada zona financiera, enclavada en las inmediaciones de Plaza Patria, y los cascos histórico de Zapopan y Tlaquepaque, lo que se une con la estrategia de Nuevos Entornos Urbanos Sustentables (polígonos de intervención urbana especial) que plantean el ayuntamiento tapatío y el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan). Estas áreas están principalmente en torno al Macrobús: Centro, parque Agua Azul, Zoológico, El Deán y Miravalle.

Si la ciudad camina en este eje, "puede ser la primera de México que integre políticas de desarrollo urbano y movilidad sustentable, y con ello, se trace una ruta para implementar estrategia bajas en emisiones" acordes a las políticas nacionales y locales de cambio climático, añade el texto.

Hasta la fecha, el fracaso es evidente. "A pesar del esfuerzo de la administración pública federal por cumplir el objetivo, tan sólo 30 por ciento de los nuevos desarrollos inmobiliarios verticales en la ZMG se realizaron en las inmediaciones del transporte masivo. El resto de ellos se localizan en el poniente de la ciudad, zona donde no existe transporte público masivo y se cuenta con una baja cobertura de transporte público convencional. M

El Diario NTR

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 02

Al fin le dan luz verde al Peribús

RECORTE PRESUPUESTAL PODRÍA TRABARLO

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes autoriza el proyecto; ahora pasa a la Secretaría de Hacienda para su análisis

YENDI VELÁZQUEZ

TWITTER @YendiVelazquez

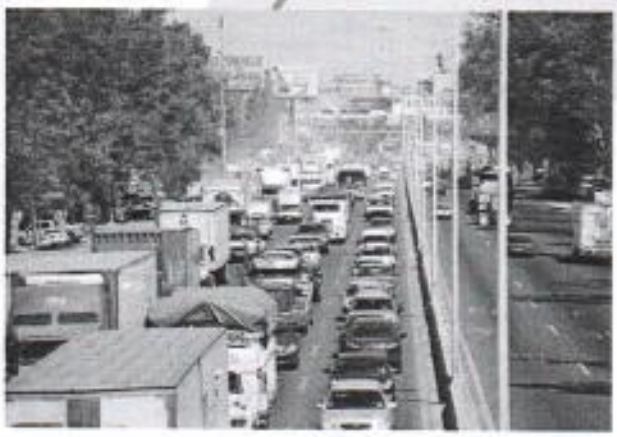

Antes

El Diario NTR

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 11

A LA ESPERA. El tema de los mototaxis sigue en análisis por parte de las autoridades.

PROCESO LEGAL

Mototaxistas pierden amparos

YENDI VELÁZQUEZ

Tres de los cinco que los tenían han perdido todos los amparos que han promovido para agotar la ruta legal en tribunales municipios, el titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Salvador Sepúlveda Guzmán, dijo que han sido retirados, pues se trata de un problema que debe atacarse sin generar más costos, "cuando ya perdieron en la instancia ya no siguen ellos con eso."

"Tampoco hay que ver, que para ya no ser problema social, hacerlo ilegal porque no les dan concesión por más de 15 años, yo creo les cuesta chorrera y ningún tramo les va a dar ganado ahorita".

Aseguró que la dirección a su cargo de Movilidad busca un estudio en tanto a este tema, "Ahorita precisar qué van a quedar, bajo qué condiciones podrían quedar o a qué tipo de vehículo podrían migrar, si son o no candidatos para este tipo de vehículos en ciertas rutas alimentadoras".

Una vez concluido el estudio se definirá cómo operarán. "Tenemos que hacer un estudio para valorar el número de vehículos que hay en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y les podría quedar claro que en un mediano mediano plazo vayan al que ahorita es lo único. Todo es un mismo verse en las características de vehículo, incluso algunas de ellas ya han tenido dos pasos".

Sepúlveda Rodríguez dijo que quienes atacan este problema de movilidad no es legal. Advirtió que por seguridad y economía el comercio informal, los ambulantes de quienes promueven mejorar la operación deben ser considerados legales.

Además de ser preferente, se trata de una medida de inclusión, ya que las autoridades han detectado y tienen sospechas de que algunos son utilizados para actividades ilícitas, incluso han sido usados por algunos candidatos municipales.

PROMUEVEN 183 AMPAROS

De acuerdo a la ley, los mototaxistas han promovido para los 183 amparos que han perdido todos.

De acuerdo a una publicación de la semana, en 2016, al 1 de julio, y en 2015, 183 fueron rechazados con sentencia favorable para la dependencia estatal.

En la gestión de 2015, los mototaxistas han promovido 97 juicios, de los cuales 18 han sido en tribunales laborales para la Secretaría de Movilidad.

Señaló que en ningún momento han interpuesto ningún proceso en suspensión definitiva, ya que no buscan ser parte de un proceso de regulación. Además, en lo que va del año no ha ingresado ninguna solicitud de concesión para prestar este servicio.

MÁS DE MIL 700

El director del Instituto de Movilidad, Mario Córdova Espada, señaló que en 2015 se atendieron 1 mil 700 peticiones, para reubicación, para la creación de rutas, además en lo que va del año ha ingresado una solicitud de concesión para prestar este servicio.

Señaló que de acuerdo a la ley tienen derecho a ser escuchados en la audiencia pública, en donde los ciudadanos pueden manifestar su inconformidad.

"Para allá, en las colonias en donde se refiere a cubrir garantías y cuando [illegible] con estas empresas, cubren la disminución de vehículos, el número máximo de conferencias realizadas, formatos firmados de paso de propietario, y esto les permite a ellos ver el tamaño de negocio que tienen".

Centró que en las exigencias deben de cumplir con la normatividad que se exige a las choferes, además con todas las especificaciones, "cada una de ellas significa tiene a los unidades que se van a comprar nos comunica a nuestra unidad, con nuestro de calidad y calidad, que [illegible] tenemos que ver [illegible] para garantizar la calidad del vehículo en la ruta misma".

Señaló que hace dos días se promovió en este mismo sentido con los entes dentro de la misma, "Y así se como tendrán que comportarse, por ser dueños nuevos. Hay otro [illegible] financiero platicado con el gobierno del estado, que es lo mismo, una vez que se discuta con los transportistas, se discutirán a conocer en fecha concreta".

En tanto, el tuit, dentro de la ruta que se está en el gobierno del estado para [illegible] a la [illegible] que se [illegible] que se [illegible] que se

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Comunidad	Página: P / P

Hay mil 700, según las autoridades

Invaden ZMG los mototaxis

Realizan estudio para decidir si desaparecen o los regularizan

MARTÍN AQUINO

La Secretaría de Movilidad (Semov) encontró que en la Zona Metropolitana de Guadalajara operan unos mil 700 mototaxis, por lo que se buscará regularlos o retirarlos de circulación.

Durante un encuentro llevado a cabo ayer con diputados locales, el titular de la dependencia, Servando Sepúlveda, expuso que el Instituto de Movilidad realiza un estudio para determinar si este tipo de transporte debe permanecer o desaparecer.

"Le hemos pedido al Instituto de Movilidad que haga un estudio (para saber) dónde pueden quedar, si quedan (los mototaxis); bajo qué condiciones pueden quedar o a qué tipo de servicio pueden migrar, si van a ser cambiados por otro tipo de vehículos en ciertas cuencas alimentadoras", señaló el funcionario.

Aseguró que una vez que concluya el análisis –lo que podría ocurrir en 15 días–, se podrá definir qué pasará con las motocicletas que fungen como taxi.

"Queremos una forma, dentro del marco legal, (para) lograr este cambio, darles una oportunidad y a partir de ahí recoger todos estos vehículos porque son riesgosos, son de tres llantas", explicó el Secretario.

Por lo menos mil habría en Tlajomulco.

Servando Sepúlveda *Secretario de Movilidad*

"(Queremos) darles una oportunidad y a partir de ahí recoger todos estos vehículos porque son riesgosos, son de tres llantas".

Por su parte, el director del Instituto de Movilidad, Mario Córdova, adelantó que el estudio que se realiza ha detectado unos mil 700 mototaxis en la Zona Metropolitana de Guadalajara, de los cuales, aproximadamente mil operan en Tlajomulco.

Mencionó que en el año 2010 se autorizaron 300 permisos para que operaran mototaxis en Tlajomulco, sin embargo, ninguno están vigente actualmente.

"Aunque este transporte peligroso, emergente, irregular, anda ya por todas partes, obedece también a una demanda de transportación no atendida hacia el interior de las áreas urbanas", comentó Córdova tras urgir la regularización de este tipo de transporte.

Asimismo, exhibió que algunos motociclistas que supuestamente ofertan servicio de taxi, en realidad se estarían dedicando a actividades ilícitas.

"Algunas de estas unidades, se nos ha reportado, no están siendo utilizadas en algunas Ciudades del interior del Estado necesariamente para el transporte de personas, sino para otras actividades ilícitas", manifestó Córdova.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 06

En noviembre estará listo registro de taxistas

■ De 14 mil choferes anotados en un primer listado, se ha depurado el padrón y van en seis mil con no más de una década de antigüedad

PERMISO. *El tiempo es de vital importancia debido a que así podrían adquirir o no un permiso*

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El anunciado Registro Estatal de Taxistas (a raíz de las recientes reformas a la Ley de Movilidad) estará listo a finales de noviembre. El titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda Enríquez, confirmó lo anterior en su comparecencia ante diputados del Congreso local en la sede de la dependencia estatal.

Desde hace un par de meses que comenzó el proceso se ha logrado depurar la lista inicial. De 14 mil anotados en un inicio, va en seis mil con no más de una década de antigüedad. El tiempo es de vital importancia debido a que en base a ello podrían adquirir o no un permiso propio los operadores del volante.

Entre las principales inconsistencias detectadas hasta el momento destaca que algunas personas tenían permiso para taxi cuando en realidad operaban camiones. Esto casos, entre 14 y 20, se está estudiando su situación.

Según el titular de la Semov, se está realizando un "trabajo inédito" para llegar a un registro único de taxis; refirió que ya concluyeron su trabajo dos de las tres mesas que se conformaron para establecer los criterios de quienes no aparecen en los registros, mismos que se están depurando a través de diversos filtros documentales. En su discurso, también se comprometió a "un acuerdo mutuo de colaboración" entre los diputados de la Comisión de Movilidad y la SEMOV. Dijo que de parte de la dependencia que encabeza habrá "la total apertura y disposición (...) para que sepan qué estamos haciendo y hacia dónde vamos, aunque también para que sepan en qué estamos atorados y qué nos hace falta".

En el encuentro participaron, por parte de la Comisión de Movilidad y Transporte, los diputados Omar Alejandro Hernández, Jorge Arana, Claudia Delgadillo, Saúl Galindo, Alejandro Hermosillo, Pedro Kumamoto, Erika Ramírez y Jorge Pérez; mientras que por parte de la Semov estuvieron directores del área encabezados por el titular de la dependencia, Servando Sepúlveda.

PIERDEN AMPAROS MOTOTAXIS

Aunque perdieron los amparos los mototaxis de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para poder operar, la Secretaría de Movilidad del Estado (Semov) será flexible porque "también hay que ver que esto ya es un problema social", según palabras del titular de la dependencia, Servando Sepúlveda Enríquez.

El funcionario precisó que de los 76 juicios de amparos que han promovido quienes prestan este servicio, 68 han resultado favorables a la SEMOV y el resto sigue su curso.. Esto durante su reunión con los integrantes de la Comisión de Movilidad, celebrada en la sede de la dependencia estatal.

Del estudio referente al servicio de mototaxis, informó que lleva un avance del 80 por ciento, y de éste se desprende que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) circulan alrededor de mil 700 vehículos de este tipo, de los cuales casi mil lo hacen en Tlajomulco, y los demás se distribuyen en el resto de los municipios, principalmente en Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan.

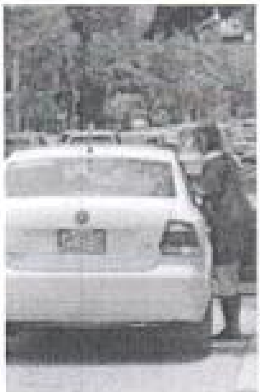

Usuarios se quejaron de la medida

ADVERTENCIA

No habrá tolerancia a tarifas dinámicas: JASD

RICARDO GÓMEZ

■ No habrá tolerancia a los abusos en las tarifas de dinámicas de empresas de servicio de transporte como Uber, admitió el gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval Díaz.

Luego de las denuncias que se han presentado a través de redes sociales por excesos en los cobros de tarifas dinámicas, el mandatario estatal fue tajante al decir que no permitirán los abusos.

"No vamos a tolerar ningún abuso, por ello en la misma reglamentación quedó un apartado donde pueda intervenir el gobernador en estas tarifas dinámicas, donde encontremos casos de abuso donde haya procesos acreditados en las denuncias que presenten los usuarios y habremos de intervenir con toda la fuerza", advirtió Sandoval.

Agregó el gobernador que las herramientas para frenar estos abusos están en los ciudadanos mediante la denuncia, con ello la Secretaría de Movilidad (Semov) tendrá elementos para detener los costos elevados. "Invitamos a que denuncien para que a la brevedad las quejas puedan llegar a la Secretaría de Movilidad para actuar en consecuencia", dijo.

Y precisamente, sobre el reglamento anunció que deberá de ser este mes cuando esté publicado, con ello se le da facultad al gobernador para poder regular los cobros dinámicos, este documento fortalece la Reforma que se aplicó a la Ley de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 06

CIUDAD ANTES QUE ACABE EL AÑO HABRÁ TRES CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO CON ESTE MODELO

En septiembre operaría el nuevo esquema ruta-empresa

- Titular de Semov asegura que aún hay pendientes, pero se concluirán a tiempo para la implementación
- En tres años se instalarán 18 corredores en los que se realizarán la mitad de los viajes en la ciudad

Dan una nueva fecha para la implementación del primer corredor de transporte en el modelo de ruta-empresa, en la Zona Metropolitana de Guadalajara: septiembre próximo.

De acuerdo al cronograma presentado por funcionarios de la Secretaría de Movilidad (Semov), este año la metrópoli tendrá los tres primeros corredores de transporte público, se trata de los siguientes: Solidaridad Iberoamericana, 8 de Julio y Lázaro Cárdenas.

"Empezamos a implementarlo en septiembre el primer corredor, nosotros buscamos que en entre septiembre, octubre y noviembre implementemos los tres corredores", informó el titular de Semov, Servando Sepúlveda Enríquez. Aseguró que hay transportistas interesados en participar en integrarse en el modelo ruta-empresa.

En conjunto, una vez implementados los 18 corredores de transporte, se realizarían en sus camiones dos millones 209 mil 424 viajes; casi la mitad de los que se registran en la metrópoli, al ubicarse en cuatro millones 100 mil los viajes en transporte público al día en la metrópoli.

Existen distintos aspectos pendientes para avanzar con la creación del modelo ruta-empresa y la implementación de corredores, entre ellos, la norma de calidad para el transporte público y la entrega de 100% del padrón del Registro Estatal de Transporte Público.

De acuerdo a Sepúlveda Enríquez, esos temas quedarán resueltos este mes, así como la publicación del Plan Estatal de Transporte .

En meses anteriores el funcionario aseguró que en abril pasado se implementarían los primeros corredores de transporte en la metrópoli, lo cual no sucedió.

La primera ruta que se implemente en la metrópoli deberá contar con camiones dentro de norma o nuevos y tendrá el sistema de prepago, aunque en el tema del pago electrónico de acuerdo al director de Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, aún no se emite el fallo; aseguró que está próximo a darse.

También se pretende que en los corredores transiten unidades ecológicas que utilicen gas.

RETRASO. Desde 2013 se planteó el cambio de modelo del transporte público, de hombre-camión a ruta-empresa.

PROPUESTA DE LA SEMOV

Los 18 corredores metropolitanos

Corredor Metropolitano	Kilómetros	Ascensos estimados	% del AMG	Año de proyecto
1 Solidaridad Iberoamericana	921.5	266,212	6.5%	2016
2 8 de Julio	390.3	180,134	4.4%	2016
3 Lázaro Cárdenas	216.4	179,710	4.3%	2016
4 Pablo Valdez	275.9	227,407	5.5%	2017
5 Circuito Patria	272.7	223,507	5.4%	2017
6 López Mateos	523.7	145,396	3.5%	2017
7 Enrique Díaz de León	228.8	140,152	3.4%	2017
8 Circuito 604*	186.0	119,010	2.9%	2017
9 Circuito 622**	56.3	106,277	2.6%	2017
10 Tetelos (Avenida Hidalgo)	103.6	129,586	3.1%	2018
11 Molinos - Calz. a Tesistán	333.8	114,794	2.8%	2018
12 Río Nilo	256.7	101,815	2.5%	2018
13 Prolongación Alcalde	185.3	78,993	1.9%	2018
14 Mariano Otero	161.9	59,394	1.4%	2019
15 Américas	106.5	47,318	1.2%	2019
16 Belisario Domínguez	48.0	35,632	0.9%	2019
17 Artesanos	47.3	29,471	0.7%	2019
18 18 de Marzo	34.2	28,666	0.7%	2019

* Circuito Ruta 604: (Américas-Niños Héroes-Aguilas Sedán-Circunvalación)
** Circuito Ruta 622: Fidel Velázquez - Patria - López Mateos - Circ. Agustín Yáñez- Washington - Basilio Badillo - Monte La Luna)

AVAL DE SCT

Avanza proyecto del Peribus

El proyecto de Peribús recibió el aval por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). El siguiente paso es que la Secretaría de Hacienda lo revise y de no existir observaciones recibirá número de registro, para obtener recursos en el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Este servicio de transporte que circularía por Periférico cuesta alrededor de tres mil millones de pesos. Funcionarios reconocen que los recientes recortes presupuestales podrían aplazar este proyecto.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Local	Página: 07

Instalan consejo contra la discriminación

■ Será dirigido por el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en Jalisco quedó instalado ayer y se designó como presidente al secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, y como secretario técnico al Fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes.

El secretario técnico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Jalisco, Krystian Luis Navarro, refirió que lo anterior se llevó a cabo con la participación de instituciones, organismos públicos y representantes de la sociedad civil.

Manifestó que se presidió la sesión de instalación de este consejo, con fundamento de la Ley Estatal para promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en Jalisco.

Puntualizó que se acordó definir la ruta de trabajo para emitir el Reglamento de la Ley Estatal y el Reglamento Interno del Consejo que definirá atribuciones y acciones correspondientes.

El consejo se establece como un órgano auxiliar del Gobierno del Estado, que desarrollará y fortalecerá políticas públicas de inclusión social para abatir la discriminación.

Indicó que es integrado por representantes de instituciones y organismos públicos, como el Sistema DIF Jalisco, así como los institutos Jalisciense de la Juventud, de las Mujeres y del Adulto Mayor.

Así como el Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, la Comisión Estatal Indígena y la Universidad de Guadalajara; además de Rosalinda Mariscal Flores, Raúl Hernández Alcalá, Evelia Sandoval Urban y Moisés Cholico Ávila, consejeros ciudadanos que representan a la sociedad civil.

>> LA FIRMA del acuerdo con las autoridades correspondientes fortalecerá y desarrollará políticas públicas de inclusión social para abatir la discriminación.

El Diario NTR

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 13

Recortes al presupuesto dañan asistencia social

PROTESTAS

PROBLEMAS. La Casa Hogar Cabañas es una de las instituciones que tienen problemas de carga de trabajo por falta de personal.

FOTOS: TANIA YARELI CASILLAS

Ciencias Forenses, Parque de la Solidaridad, Comisión Estatal del Agua, Instituto Jalisciense de Asistencia Social y Casa Hogar Cabañas tienen presupuesto insuficiente

"El tema del dinero es un tema muy sensible. Este año ha sido, sin duda, una preocupación que todos conocemos y que compartimos"

MIGUEL CASTRO REYNOSO TITULAR DE SEDIS

TANIA YARELI CASILLAS

La asistencia social en Jalisco sufre por los recortes presupuestales en el país. Los trabajadores de por lo menos cinco organismos denuncian sueldos bajos y grandes cargas de trabajo por falta de personal.

El dirigente de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco, Juan Pelayo Ruelas, aseguró que busca instalar una mesa de trabajo con la Secretaría General de Gobierno (SEGJ) para solucionar las problemáticas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el Parque de la Solidaridad, la Comisión Estatal del Agua (CEA), el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), y la Casa Hogar Cabañas.

Los empleados de este último organismo público descentralizado se manifestaron exigiendo el aumento anual de salario.

Por su parte, el secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reynoso, reconoció que es difícil aumentar los sueldos, "el tema del dinero es un tema muy sensible. Este año ha sido, sin duda, una preocupación que todos conocemos y que compartimos, me queda claro que la parte que más nos impacta es la parte del salario, esa es una situación que lamentablemente no es tan fácil de abordar para el gobierno".

Castro Reynoso adelantó que la alternativa para el presupuesto 2017 será apoyarse en colectivos empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Por otro lado, Pelayo Ruelas explicó que los trabajadores del IJCF y del IJAS están ganando menos que el año pasado debido a las deducciones: "Lo que pasa es que muchos de mis compañeros tienen crédito hipotecario, entonces los créditos hipotecarios se incrementan cada año conforme al salario mínimo, entonces como ellos, específicamente en el IJAS o aquí (Hogar Cabañas), no han recibido incremento salarial, a ellos ya se les incrementó su abono al crédito, y aparte como este es el último año de incremento para las cuotas, las aportaciones a pensiones también se les incrementó un punto".

Aseguró que existe diálogo por parte del gobierno del estado con los trabajadores de Ciencias Forenses, quienes trabajan bajo protesta desde junio.

"He escuchado la versión oficial de que están trabajando con el mismo presupuesto de hace 12 años y con el incremento de la delincuencia y las modificaciones a las leyes deben de tener un incremento también en la parte administrativa para que haya más personal, es una dependencia fundamental en la aplicación de justicia, en los peritajes, etcétera, y están trabajando con esas condiciones", concluyó.

OPINIÓN. Castro Reynoso ve complicado que se dé el aumento al salario de los trabajadores de los organismos en protesta.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Local	Página: 13

PROTESTA SINDICAL

Descontento laboral afecta a niños del Cabañas

Se han desocupado plazas y no las vuelven a cubrir, entonces el trabajo se nos carga a las que nos quedamos"

BEATRIZ TALAVERA EMPLEADA DEL HOGAR CABAÑAS

TANIA YARELI CASILLAS

Los niños en el Hogar Cabañas están en riesgo porque quienes los cuidan son pocos, no descansan lo suficiente y reciben poca remuneración.

"Se han desocupado plazas y no las vuelven a cubrir, entonces el trabajo se nos carga a las que nos quedamos", además les cancelan vacaciones. "Acabo de salir y me dieron periodo y medio, pero me debían cuatro periodos; entonces imagínate con cuatro periodos vencidos, sí se cansa una, y luego, el estrés de estar con los niños y todo eso, le gusta a una su trabajo, pero sí se estresa una, quieras que no, te estresas", explicó Beatriz Talavera, una de las empleadas que cuida a los niños en el Hogar Cabañas.

Los trabajadores protestaron ayer desde las 6 horas. El secretario de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, acudió al lugar y explicó que el problema salarial se debe a los recortes presupuestales.

También estuvo el dirigente de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco, Juan Pelayo Ruelas, quien reconoció que el descontento "es un riesgo latente tanto para los niños que cuidan como para las propias trabajadoras porque caen en una responsabilidad".

Talavera abundó: "Anoche me tocaron 13 niños porque se tienen que combinar los descansos y hay veces que descansan dos y tenemos que cubrirlas, nos reparten los niños".

En total son 135 trabajadores, 14 de ellos están en el turno de 12 horas, durante la noche, se encargan de cuidar recién nacidos y niños de hasta cinco años.

Cerca de las 18 horas, los trabajadores del Hogar Cabañas terminaron con el paro de labores luego de la promesa de que recibirán el incremento a partir de la primera quincena de julio.

El aumento de salario será retroactivo desde el 1 de enero.

CONFLICTO. Trabajadores llegan a un acuerdo al filo de las 18 horas de ayer. Exigían aumento salarial y menos horas de trabajo.

TANIA YARELI CASILLAS

TWITTER
@ntrguadalajara

El Diario NTR

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 17

Reconstruirán escuela que se inunda cada año

EN EL SALTO

ISRAEL NAVARRO

EL SALTO. De los 200 planteles ubicados en este municipio, cinco tienen un dictamen de Protección Civil.

El plantel Manuel Durán Cárdenas tiene 550 alumnos en el turno matutino, y aunque está programada la reconstrucción por parte de un programa federal, todavía no hay un plazo definido

ELIZABETH ORTIZ

Cada año se inunda la escuela Manuel Durán Cárdenas, ubicada en El Salto, Jalisco, pero este año la van a derribar y construir una nueva.

Filiberto Benavides García, director de Educación en el Municipio, explicó que aproximadamente son 200 las escuelas que están asentadas en El Salto.

"Tenemos una escuela que históricamente se inunda, que es la Durán Cárdenas, ubicada en San José del 15, esa escuela cada año sufre afectaciones por el aumento del nivel del agua y bueno, en este año se tiene previsto que la escuela se va a tumbar y con el programa federal se va a volver a construir aumentando el nivel para que ya no sufra esta afectación".

La escuela ubicada en San José del 15 tiene 550 alumnos en el turno matutino, y aunque está programada la reconstrucción por parte de un programa federal, todavía no hay un plazo definido.

"Nos dicen que tienen todo el año para ejecutar el programa y no sabemos si lo van a hacer en etapas, o sea, son cuestiones técnicas ya de Inifejal (Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco)".

RIESGO, EN 1 DE CADA 10

El 13 por ciento de los planteles a nivel nacional tiene riesgo por la cercanía con algún río, lago o presa que pudiera desbordarse, de acuerdo al Informe de Infraestructura, Mobiliario y Materiales de Apoyo Educativo en las Escuelas Primarias, de la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) 2014, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Por el momento es la única escuela que tiene ese riesgo en El Salto, en total son cinco las que tienen un dictamen de Protección Civil, afirmó el director de Educación.

"Tenemos varias escuelas que se han visto afectadas por el último sismo, que sufrieron algunas cuarteaduras o con las últimas lluvias también algunos hundimientos o desplazamientos de tierra que han afectado el funcionamiento de los planteles".

LOS BAÑOS, OTRO PROBLEMA

Otro de los problemas que presentan los planteles son los baños en mal estado. Hay algunas instituciones que se ven afectadas porque en algunas calles baja el agua con mucha tierra y afecta los accesos.

El servidor público no precisó la cantidad que tiene la dirección a su cargo, pero el presupuesto municipal para educación no se destina para las reparaciones porque el mantenimiento está a cargo de la Secretaría de Educación estatal.

"Todas las reparaciones de los planteles escolares no son responsabilidad del Municipio directamente, porque son de la Secretaría de Educación".

Las autoridades municipales se encargan de gestionar los apoyos.

"Nosotros la tarea que estamos haciendo como Dirección de Educación es estar gestionando ante las instancias correspondientes que se les apoye y nosotros de igual manera apoyamos en algunos rubros sociales, por ejemplo, algunas pláticas de psicólogos, temozamientos menores, podemos apoyar a las escuelas también con mano de obra, es muy variado".

13%
ESCUELAS
a nivel nacional con riesgo de inundaciones por la cercanía con ríos, lagos o presas

"Todas las reparaciones de los planteles escolares no son responsabilidad del Municipio directamente, porque son de la Secretaría de Educación"

FILIBERTO BENAVIDES
DIRECTOR DE EDUCACIÓN EN EL SALTO

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 06

>> EN LA SECRETARÍA de Educación les han dicho que la escuela sólo tiene licencia para una primaria y no para impartir otro tipo de cursos como inglés o de otro tipo.

Vecinos asechados por escuelas Dante Alighieri

■ Habitantes de las colonias Miraflores, Alcalde y Colinas de la Normal temen por más planteles en diversas calles de sus unidades habitacionales

VICTOR RAMIREZ ÁLVAREZ

Vecinos de las colonias Miraflores, Alcalde y Colinas de la Normal exigen una respuesta inmediata a sus denuncias de la instalación irregular de más planteles de la escuela Dante Alighieri en diversas calles de sus colonias y lo cual les ocasiona algunos conflictos, para lo cual se manifestaron frente a la Secretaría de Educación.

Antonio Rocha Santos, uno de los afectados indicó que desde hace más de un año denunciaron esta situación irregular ante las autoridades y no ven nada claro, sólo les dicen que no tiene permisos, pero tampoco les clausuran los espacios ni les detienen las obras.

"Quieren poner una secundaria, quieren diversas áreas para impartir clases de inglés, fútbol, cursos de verano y la escuela que tienen en la Avenida de los Científicos fue construida sin licencias y permisos, rebasan y violan todos los reglamentos municipales, de construcción, el de Educación y está la situación de inseguridad para los propios alumnos", dijo.

Agregó que los trabajadores y usuarios de estas escuelas invaden la servidumbre sin respetar el desarrollo urbano, no tienen cajones de estacionamiento y bloquean las cocheras de las casas particulares todo el tiempo.

"Construyen afectando las propiedades de los vecinos, encima de las bardas de los vecinos, con mucho riesgo, las construcciones se llevan a cabo sin ninguna vigilancia, sin supervisión del ayuntamiento, ya se han presentado quejas en la Secretaría de Educación y en el ayuntamiento tapatío y no hay ninguna respuesta", indicó.

Además ya solicitaron por transparencia información para conocer cómo se dio la licencia de construcción y operación de estas escuelas que les afectan y en el Ayuntamiento de Guadalajara "nos respondieron que no hay antecedentes de ninguna licencia de construcción, es decir, la escuela de Avenida de Los Científicos, según lo que nos informó el ayuntamiento, fue construida sin ningún permiso municipal, sin vigilancia y llena de irregularidades".

Pero lo más grave de todo esto es que no se realiza ningún tipo de clausura de las obras y los daños a los vecinos son constantes ya que les dejan material en sus azoteas, les dejan caer pedazos de ladrillos y no por nada las limpian cuando hacen del conocimiento a los responsables de las obras.

Ante este panorama dicen que esto es una omisión de las autoridades municipales y de la propia Secretaría de Educación ya que les permiten operar "pero peor aún, quieren abrir más escuelas en la zona, ya intentaron poner una secundaria en la calle de Carlos Mérida, también por la de Francisco Labastida y ahorita ofrecen cursos de verano y no se sabe en dónde quieren instalarse y su único interés es lucrativo sin importarles afectar a los vecinos y no respetar ninguna ley.

En la Secretaría de Educación les han dicho que la escuela sólo tiene licencia para una primaria y no para impartir otro tipo de cursos como inglés o de otro tipo, mucho menos una secundaria tal como se los dice la maestra Angélica González Ortega, quien es la directora y representante legal.

El Diario NTR
Periodismo Crítico

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Local	Página: 12

Culpan a empresa de problemas de salud

MUNICIPIO IGNORA A INCONFORMES

LILIANA RAZO

MANIFESTACIÓN. Las personas perjudicadas protestan frente a la delegación local de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Habitantes de El Salto denuncian que una compañía, que presuntamente opera sin permiso, expide vapor de amoniaco que enferma a vecinos de tres colonias

"A la mayoría nos ha pegado vómito, soltura y las narices constipadas casi diario por el fuerte olor que tenemos a amoniaco y el agua que ya no nos sirve para tomar. Lo que se pretende es que se retire o se regularice como debe de ser, porque no tiene ningún permiso, nosotros ya fuimos a El Salto, a Protección Civil y a Ecología, pero no nos han hecho caso"

DESIDERIO GUEVARA TOLENTINO VECINO DE EL SALTO

LILIANA RAZO

Dolores de cabeza, malestar en la nariz y diarrea son los problemas que les provoca la emisión de vapor de amoniaco que expide una empresa fundidora de metales a vecinos de las colonias El Potrero, San Miguel y El Salvaro en El Salto, y por lo cual solicitan la atención de las autoridades.

"A la mayoría nos ha pegado vómito, soltura y las narices constipadas casi diario por el fuerte olor que tenemos a amoniaco y el agua que ya no nos sirve para tomar. Lo que se pretende es que se retire o se regularice como debe de ser, porque no tiene ningún permiso, nosotros ya fuimos a El Salto, a Protección Civil y a Ecología, pero no nos han hecho caso", aseguró Desiderio Guevara Tolentino, uno de los vecinos.

Desde diciembre, la empresa, misma que aseguran no tiene permiso ni nombre y de la cual señalan como dueño a Silvano Aguirre González, funde metales, actualmente las lluvias provocan que la tierra expida olor a amoniaco, lo cual les afecta a más de 20 viviendas y a más de 100 personas, en su mayoría niños.

"Les duele la cabeza, (y tienen) vómito y diarrea. Yo ayer padecí diarrea. En la noche es cuando más duele, aunque tengas todo cerrado. A mi hija la cuve mala como dos horas y yo todo el día. Anoche no durmió porque le dolía mucho la cabeza. Regresan a nuestros hijos de la escuela, ya tenemos dos o tres meses con esto. Yo vivo como a un kilómetro", relató Bruna Contreras Hernández, de la colonia El Salvaro.

"Cuando llueve, lo que sale te perjudica tanto porque te duelen los ojos, no puedes estar en la casa. De diciembre para acá empezó a fundir y ahuca con las aguas es cuando más nos afectó. A veces no hemos podido dormir", dijo Carlos Guevara Mendoza, quien vive frente a la empresa.

"Llegué a la escuela y me empezó a doler la cabeza, empecé a vomitar y me mandaron a la casa. Si respiras, te duele la cabeza y empiezas a llorar", dijo la menor Denise Guevara Olivares.

Los vecinos detallaron que la empresa funde metales y produce aluminio y bronce, cuando empezó a operar les molestaba el humo, pero ahora es el olor a amoniaco el que merma su calidad de vida. También precisaron que contaminan los mantos acuíferos, pues "escarban sus lotes tierra maciza y echa desperdicio, tapa con tierra bien y queda el cochinero abajo, donde es una zona acuífera".

Los vecinos de El Salto indicaron que opera todo el día, a veces de las 4 a las 17 horas. Además de que tiene dos corrales a campo abierto y no cuenta con permisos.

"No tiene nombre, no tiene permiso de ninguno, ya fuimos a verificar los permisos y no los tiene. El uso de suelo es habitacional y no para empresa", dijo Desiderio.

Ayer se presentaron alrededor de 20 personas para protestar pacíficamente frente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) Jalisco con el objetivo de obtener una solución.

ESPECIAL

DAÑOS. Los vecinos denuncian la contaminación que provoca una empresa fundidora.

El Diario NTR
Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 12

SALUD

Reconocen acciones contra el dengue

LILIANA RAZO

De acuerdo con el análisis del Observatorio Latinoamericano contra Dengue, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) tiene estrategias efectivas contra el mosco transmisor de la enfermedad, específicamente contra el vector *Aedes aegypti*, que también trasmite zika y chikungunya.

"Las estrategias que se han estado utilizando efectivamente están bajando la densidad del mosco. Las medidas que se han ido incorporando y las que hoy se están aplicando son las adecuadas. Creemos que hay un enlace entre tres vigilancias importantes: la epidemiológica, la virológica y la vigilancia entomológica. La vigilancia entomológica que hoy se tiene en la Secretaría de Salud Jalisco es muy importante, la vigilancia a través de las ovitrampas y se une a las dos estrategias fundamentales: comunicación social y la involucración de la comunidad", aseguró el presidente del observatorio, Marco Antonio Castillo.

"De acuerdo a nuestro perfil epidemiológico, está siendo el adecuado (el plan). Creo que las estrategias son adecuadas y sugiero intensificar las próximas ocho semanas".

Destacó que se deben intensificar por el clima calor-lluvia, pues de no hacerlo, los casos podrían contabilizare hasta en 3 mil 500 a final de año. Por ello, el titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, dijo que la atención se incrementará hasta 12 ó 16 semanas.

La SSJ anunció la estrategia Comando operativo estatal para las 13 regiones sanitarias, que incluye a la comunidad civil, al sector salud, autoridades municipales y al sector académico para combatir el dengue.

"El mosco no sólo está picando en el hogar, sino en los centros escolares y en lugares de trabajo, por eso la estrategia yo sugeriría que se involucrara a la iniciativa privada", dijo Marco Antonio Castillo.

En el estado se han registrado 321 casos, 79 de ellos en Zona Metropolitana de Guadalajara.

Finalmente, Cruces Mada, aseveró que las críticas de la presidente de la Comisión de Higiene y Salud Publica del Congreso del Estado, Consuelo Robles Sierra, son subjetivas; ella aseguró que la estrategia no es la adecuada.

"El mosco no sólo está picando en el hogar, sino en los centros escolares y en lugares de trabajo, por eso la estrategia yo sugeriría que se involucrara a la iniciativa privada"

MARCO ANTONIO CASTILLO PRESIDENTE DEL OBSERVATORIO LATINOAMERICANO CONTRA DENGUE

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Nacional	Página: 09

Recibe Junta 12,644 casos en 6 meses

Suben pleitos en lo laboral

La vía conciliatoria ha sido una forma para desahogar más conflictos

LETICIA RIVERA

Los conflictos entre patrones y trabajadores se han incrementado en Jalisco.

Mientras en 2015 se registraron 12 mil 6 conflictos laborales que derivaron en un juicio ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), este año, de enero a junio se tuvo un registro de 12 mil 644 casos, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco (STPS).

Héctor Pizano Ramos, titular de la dependencia estatal, señaló que la Junta ha tenido que sortear el incremento en el número de casos con 17 por ciento menos personal, derivado del recorte que se dio a finales del año pasado.

"No obstante que ha aumentado (la carga de trabajo), hemos podido resolver, en cuanto a las demandas, hemos podido transitar. Hoy llevamos 12 mil demandas recibidas en un semestre, creo que es un número hasta este momento manejable (...). Siendo 17 por ciento menos personal han asumido un compromiso que nos han demostrado su responsabilidad resolviendo más asuntos", aseguró Pizano Ramos.

Saturada

La Junta está recibiendo más conflictos laborales:

88 mil
asuntos vigentes acumula el tribunal.

1,500
usuarios atiende diariamente la JLCA.

Aunque actualmente el tribunal tiene un cúmulo de 88 mil expedientes vigentes, durante los primeros seis meses del año se ha resuelto 32 mil 81 asuntos ordinarios y 45 mil Amparos.

Pero la resolución de los casos entre patrones y ex trabajadores se ha agilizado por la vía conciliatoria.

De acuerdo con los avances del seguimiento a las políticas públicas del trabajo, propuestas por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) en 2015, la conciliación ha favorecido el proceso de la resolución de los casos y la impartición de justicia pronta y expedita.

Mientras en todo 2015 se solucionaron 31 mil 194 asuntos, en los primeros seis meses del año la JLCA dio solución a más de 32 mil casos.

"Faltan muchas cosas, el trabajo es continuo, progresivo, pero no se debe bajar la guardia para mejorar la impartición de justicia laboral, porque esto es lo que genera las condiciones adecuadas entre patrones y trabajadores para mejorar el desarrollo económico de una entidad", aseguró Ricardo Corona, abogado general del Imco.

En 2015, el Imco planteó siete recomendaciones a la STPS para mejorar el desempeño en la Junta, entre las que destacan eficientar el funcionamiento de la plantilla laboral, capacitar al personal jurídico y aprovechamiento de tecnologías.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 25

Presumen que la dependencia es modelo nacional en modernización y justicia laboral

Reconoce IMCO avances en la JLCA de Jalisco

Redacción/**Guadalajara**

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) reconoció los avances logrados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco (JLCA).

Entre los avances de justicia laboral se encuentra la rotación de presidentes especiales en las juntas, la firma de dos convenios para reforzar el área de conciliación, la capacitación de la plantilla laboral, las estrategias para combatir la corrupción, la difusión de la Guía para el Ejercicio de los Derechos Laborales y el proyecto de construcción de la nueva sede de la dependencia que iniciará operaciones en noviembre.

El secretario del trabajo, Héctor Pizano Ramos, dijo en reunión con los directivos del IMCO que con la apertura y transparencia Jalisco destaca como un modelo a nivel nacional en modernización de la justicia laboral, explicó.

El abogado general del IMCO, Ricardo Corona Real, recalcó la labor de evaluación y diagnóstico realizada en la JLCA, explicando que ningún otro gobierno estatal ha permitido un análisis profundo y exhaustivo de sus expedientes.

"El primer punto que tengo que subrayar del Gobierno del Estado y de la Secretaría fue la apertura a realmente permitirnos la entrada, porque esto es un referente, ya que nos dejaron revisar los expedientes. La autoridad me dijo, pásale y revisa mis expedientes para ver si estoy haciendo bien la tarea" expresó Ricardo Corona.

Héctor Pizano reiteró su compromiso con la capacitación del personal de la Junta y la modernización de los procesos para atender los conflictos laborales.

Agregó que próximamente se contratará más personal capacitado para atender la gran cantidad de carga laboral en la nueva sede de la JLCA. M

Héctor Pizano y directivos de IMCO

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Local	Página: 05

>> EL COMISARIO de Guadalajara Salvador Caro Cabrera.

Aunque no le parezca a Enrique Alfaro

■ El comisionado del Instituto de Transparencia dijo que el pasado lunes ya se notificó para que dentro de los 10 días hábiles se entregue la información

VICTOR RAMIREZ ALVAREZ

Los resultados de las Evaluaciones de control y confianza debe ser dados a conocer a quienes lo pregunte, esté o no esté de acuerdo, le guste o no al presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, tras de que los comisionados del Instituto de Transparencia ordenaron a la Secretaría general del Gobierno de Jalisco que dé a conocer los resultados de las evaluaciones del comisionado de la policía tapatía.

El comisionado del Instituto de Transparencia, Vicente Viveros, dijo que el pasado lunes ya se notificó a los responsables de la Secretaría General de Gobierno para que dentro de los 10 días hábiles siguientes entreguen esta información a quien la solicitó, en caso contrario se aplicarán las llamadas medidas de apremio como es el la amonestación pública y hasta el arresto administrativo.

Agregó que el Centro Estatal de Control y Confianza deberá de entregar la "versión pública del resultado de la evaluación de Control y Confianza del Comisario de Guadalajara (Salvador Caro), con el antecedente de que hemos resuelto al menos dos casos anteriores a ese tenor, hemos resuelto como lo ha hecho el INAI".

Explicó que esta versión pública deberá de contener exclusivamente el "nombre del evaluado y el resultado de la evaluación, sin detallar el estado físico-mental, recuerden que es información de carácter confidencial el estado de salud de los evaluados, sólo si están aprobados o no, la calificación como venga denominada en el estudio".

Explicó que lo más conveniente es que se elabore un documento público ya que el testar la información, es decir proteger o borrar con un marcado el resto de la información, llevaría a entregar un documento extenso y prácticamente sería todo.

Al cuestionarlo sobre la postura del presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, quien insiste en que esos datos también deben de ser reservado y de que no se explicaba cómo es que se ordenó en el ITEI que se entregaran, señaló que pueden ser incómodos pero es información pública lo que se solicitó.

"Yo respeto mucho la opinión del presidente municipal, aclaro que no es cómo y me pongo como ejemplo, no es cómo para mí el que se haga público el resultado de la primera evaluación para el comisionado del instituto, pero no es un asunto de que nos gusté o no, es un asunto de interés público y el que se dé a conocer quiénes pasaron el examen para comisionado va implícito con el tema de quién tiene la capacidad para ocupar el cargo o no, seas Comisionado del ITEI, comisario de seguridad o cualquier otro cargo para el cual se requiera hacer una evaluación", señaló.

CON NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA EL IJM BAJA CALIFICACIÓN

Por otra parte en la sesión se dio a conocer que tras evaluar la página de Internet del Instituto Jalisciense de las Mujeres para ver si cumplía con la nueva ley en la materia, este organismo bajó su calificación al pasar de 99 puntos a 88, debido a deficiencia en la publicación de información relacionada al aspecto financiero.

Alfonso Hernández Godínez, director de Investigación y Evaluación del ITEI, explicó que los requisitos de transparencias en los que se registraron calificaciones más bajas se concentran en la información financiera, patrimonial y administrativa, en donde la información sí estaba publicada pero no actualizada o completa.

El Diario NTR
Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 07

DECLARACIÓN. Estiman autoridades que 5 por ciento de los delincuentes realiza más de la mitad de los crímenes en Guadalajara.

ALBERTO MUÑIZ

Entregan perfiles de presuntos maleantes

COMISARÍA DE GUADALAJARA

La corporación municipal espera estrechar vínculos de apoyo con la fiscalía para mejorar la seguridad en el municipio

ESPECIAL

Estimamos que alrededor de mil personas de distintos estados viven de lo que obtienen por sus actividades delictivas en Guadalajara"

SALVADOR CARO CABRERA
COMISARIO DE GUADALAJARA

VÍCTOR FERNÁNDEZ

WWW
ntrguadalajara.com

Cinco por ciento de los criminales en Guadalajara es responsable de 60 por ciento de los crímenes. Esa fue la cifra que lanzó el comisario general de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, basándose en análisis realizados en torno al tema de seguridad en la metrópoli.

En dichas investigaciones, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara detectó que alrededor de mil personas viven exclusivamente de sus ganancias por actividades ilícitas al interior de su jurisdicción.

"Estimamos que alrededor de mil personas de distintos estados viven de lo que obtienen por sus actividades delictivas en Guadalajara. El día de hoy tenemos entregadas fichas de personas que fueron detenidas por esta comisaría, y que son reincidentes en por lo menos tres ocasiones. Algunos de ellos han tenido la libertad bajo caución ejerciendo derecho a homicidio, otros han cometido delitos graves y han sido señalados por lo mismo. En este caso estamos convencidos que está una buena parte de ese 5 por ciento que comete 60 por ciento de los delitos de alto impacto". En ese sentido Caro Cabrera las investigaciones realizadas por su grupo de inteligencia.

El cargo de edad de los individuos que conforman este expediente va desde los 19 años hasta sexagenarios. Todas las personas mencionadas en el reporte se encuentran en libertad, señaló el funcionario.

También indicó que uno de los polígonos más activos en los llamados crímenes de alto impacto: robo a casa habitación, personas, negocios y vehículos, es el polígono de calzada Independencia.

En cuestión de la utilidad de los perfiles que el funcionario entregó al Fiscalía General, comentó: "Esta información sirve para que las autoridades estatales realicen la adecuada integración de averiguaciones previas o carpetas de investigación que están vigentes en la Fiscalía Central. Igualmente, para que les den un seguimiento en las tareas de patrullaje que ellos realizan."

De la misma forma, el comisario criticó las medidas que hasta el momento se han tomado en materia de reinserción social. Según indicó Caro Cabrera, los métodos de inhibición de reincidencia en casos de ex presidiarios y el seguimiento que se le da a sus casos.

"Para que tomen medidas en el proceso de reinserción social tratando adecuadamente a los liberados. Es urgente fortalecer el proceso post penitenciario, tanto en una adecuada orientación, como seguimiento a los presos liberados, esto nos lo confirma casos como el del sujeto que está incluido en estos legajos que tiene 36 detenciones en un periodo de cinco años."

ESCANEA
Contenido extra

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

Ante la clausura de la cervecería ubicada en Mariano Otero

Revisará GDL las descargas residuales de 20 compañías

Desde el pasado 1 de julio, el municipio tapatío recibió 19 reportes de malos olores

Alumnos de escuelas ubicadas en la zona han presentado náuseas y dolores de cabeza

Tras la inspección por parte del personal de Protección Civil municipal y del Siapa detectaron la inadecuada descarga de residuos al drenaje

Descartan autoridades que olores detectados en alcantarillas se deban a sustancias explosivas

Víctor Hugo Ornelas, **Guadalajara**

Olores fétidos registrados en alrededor de nueve colonias en un polígono que comprende desde la avenida Mariano Otero a 16 de Septiembre, a la altura de Washington, han generado la inspección de aproximadamente 20 empresas ante la sospecha de que existan descargas irregulares al sistema de drenaje, una situación que derivó en la clausura parcial de una cervecería la noche del martes, así como alerta entre la población por el tipo de olores provenientes de las líneas de drenaje, algo que no representa riesgo de explosividad, "hasta ahorita".

Desde el pasado 1 de julio, el municipio tapatío recibió 19 reportes ciudadanos por malos olores en el medio ambiente, algunos de estos sugerían que se trataba de olor a gas, el cual se podía percibir en colonias de la Perla Tapatía como del Fresno, Moderna, Americana, Ladrón de Guevara, El Mirador y Jardines del Bosque.

Tras la inspección por parte del personal de la unidad de Protección Civil y Bomberos, así como del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), se determinó que la empresa cervecera no trató de manera adecuada algunos residuos y se descargaron de manera directa al drenaje, lo que contaminó el agua de las alcantarillas y provocó mal olor, informó el secretario General del Gobierno municipal, Enrique Ibarra Pedroza.

Algunas escuelas de la zona han reportado que debido a la situación, han registrado algunos cuadros de náuseas y dolores de cabeza en alumnos, esto en la colonia del Fresno, una de las más afectadas por los olores que despiden las alcantarillas.

De acuerdo a la ley de ingresos, este tipo de anomalías tiene una sanción que va de 180 mil a 364 mil pesos y la autoridad confirma que no se trata de componentes mal tratados, sino que hubo una desestabilización, que lo que genera es este tipo de consecuencias, es decir, el mal olor en varias colonias aledañas, señaló el titular de la dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara, Oscar Villalobos.

Hasta el momento la clausura impide que la empresa continúe realizando descargas y se hará una inspección a cerca de 20 empresas de la zona para corroborar que no existan anomalías similares, esto como prevención, pues si bien no se ha detectado riesgo de explosividad, la mezcla de los residuos como ácido sulfhídrico y amoniaco con elementos propios del drenaje, como el metano, podrían generar algún tipo de detonación dependiendo el grado de concentración de los químicos, señaló el titular de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe López Sahagún.

La descarga irregular le significará una multa a la empresa cervecera que podría ser calificada por un juez por un monto de entre 180 mil y 364 mil pesos, al menos así se consideraba hasta la tarde de ayer, ya que tanto Protección Civil de Guadalajara como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) mantiene presencia en la empresa para supervisar que el proceso se regularice, de lo contrario la clausura podría ser total. M

LOS NÚMEROS
TRAS LA CLAUSURA

180 A 364 mil pesos puede ser la multa para la empresa cervecera, según calificación del juez por las descargas vertidas

20 EMPRESAS aproximadamente serán sometidas a inspección para detectar posibles descargas irregulares

8 COLONIAS de Guadalajara registraron en los últimos días olores fétidos en sus calles

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Comunidad	Página: 05

Están 20 empresas en la mira de GDL

Vigilarán comercios en Mariano Otero para verificar que no contaminen

JUAN CARLOS SAGREDO

La Cervecería ubicada en Avenida Mariano Otero, casi esquina Washington, podría no ser la única empresa que descargó desechos directamente al drenaje de la Ciudad.

Autoridades tapatías informaron que a partir de ayer inspeccionarían una veintena de compañías ubicadas en torno a la cervecera, pues no se descartan más casos como el registrado en la planta de tratamiento de la empresa ubicada en Avenida Mariano Otero 663, en la Colonia del Fresno.

"A partir de hoy (ayer) se va a hacer un recorrido a todas las empresas que se encuentran alrededor, en esas empresas que el Siapa nos comente que las descargas entran al drenaje haremos la revisión en coordinación con el Siapa", explicó Felipe López Sahagún, titular de la dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

Hasta el cierre de esta edición, la cervecera continuaba clausurada parcialmente, pero las autoridades no descartaban su cierre total si ésta no solucionaba en cuestión de horas las irregularidades registradas en su planta de tratamiento.

Desde el viernes pasado se recibieron reportes de malos olores en las Colonias Americana, del Fresno, Moderna, Ladrón de Guevara, El Mirador, Jardines del Bosque y otras.

Tras esos señalamientos, Protección Civil y Bomberos, en conjunto con el Siapa, inspeccionaron la cervecería que se hizo acreedora a una multa que iría de los 180 mil a los 364 mil pesos, de acuerdo con la Ley de Ingresos del Municipio.

"Se comprobó que algunos residuos de la empresa no fueron tratados correctamente y que se descargaron directamente en el drenaje, contaminando el agua de las alcantarillas y provocando el mal olor. Se clausuró el área de descarga de aguas que está ubicado en la planta de tratamiento de la fábrica", señaló Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Ayuntamiento.

El Diario NTR

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 06

PAPELERAS

Guadalajara no cancelará concesión de contenedores

YENZI VELÁZQUEZ

El Ayuntamiento de Guadalajara no iniciará un proceso para revocar la concesión que se tiene desde 2010 con la empresa Plastic Ominum, la cual es responsable de las papeleras (contenedores de basura), instalados en el primer cuadro del municipio.

Pese a que los regidores de oposición solicitaron en la antepasada administración que se iniciara el proceso de cancelación del contrato debido a una serie de inconsistencias que se había detectado durante los primeros meses de su operación el cabildo de Guadalajara aprobó en la sesión de cabildo de la semana pasada, desechar el dictamen que buscaba la rescisión del convenio.

Esto, debido a que en abril, bajo el decreto D23/17/16, se aprobó la iniciativa para firmar un convenio modificatorio del contrato de concesión para mejorar el servicio que presta la empresa al municipio.

En éste, se decidió ampliar el perímetro en el que se desempeñaba el servicio concesionado, disminuir el número de papeleras de 10 mil a 8 mil 600, las cuales serán reubicadas en las zonas que el Municipio determine para que éstas se instalen en base a la afluencia peatonal y la generación de residuos; la instalación de 20 puntos limpios, también en las zonas que decida el ayuntamiento.

Además, se determinó la obligación de la empresa para recoger los residuos que se depositen en la parte superior o inferior de la superficie de los botes de basura.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

Contra trabajador de gasolinera

Denuncian a funcionario de *Tlajo* por agresión

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

El director de los Juzgados Municipales en Tlajomulco ha sido señalado por un ciudadano como el causante de sus lesiones durante una discusión sostenida en una estación de servicio, hecho que ha sido denunciado ante la Fiscalía del estado.

Fue un trabajador de una gasolinera ubicada en la carretera a Morelia a la altura de San Agustín, quien interpuso la denuncia contra "Francisco B.", a través de la cual explica que el pasado martes, aproximadamente a las 9:24 horas del pasado 4 de julio, el funcionario de Tlajomulco acudió a la estación de servicio mencionada a bordo de su vehículo.

De acuerdo al denunciante, éste se encontraba atendiendo a otros clientes al momento del arribo de Francisco B, quien decide no esperar a que el despachador le atendiera e hizo uso de la pistola de combustible para abastecer por cuenta propia su automotor.

"Al llamarle la atención se comporta de manera agresiva, me insulta y me avienta la pistola de combustible y me dice ahí está tu chingadera", señala el denunciante en su declaración.

La animadversión entre ambas personas se acentuó al hacer el cobro por el servicio, momento en que se hicieron de palabras y de acuerdo a lo señalado por el despachador de gasolina, el funcionario se refirió a él como "gato", "le dije gato y me empujó y caigo sobre un carro causándole daños al retrovisor", continúa en su declaración el vecino de Santa Anita en Tlaquepaque.

Agrega que al quererse defender, el director de los juzgados lo amenazó con unas "pinzas llamadas mil usos que traen una navaja", y en reacción, éste utilizó un limpiaparabrisas para golpear al funcionario, con lo que concluye la riña.

El empleado de la estación de servicio registró sus lesiones a través del oficio número 84653 expedido por los Servicios Médicos Municipales de aquel municipio, documento que acredita lesión en hombro y costilla "producidos por un agente contundente", por lo que ahora espera que se desahogue el proceso para fincar responsabilidad a este servidor público. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Comunidad	Página: 03

Eligen proyectos para la Villa

LILIANA NAVARRO

Dan un paso que topa con pared.

Zapopan Innovation Park, elaborado por Cristian Iván Mendoza García, y Villa Tecnológica Zapopan, desarrollado por Alberto Daniel de León Hernández, son los proyectos ganadores en el Reto Villas Panamericanas y la noche del martes recibieron su premio.

El Gobierno municipal, a través de Reto Zapopan, lanzó la convocatoria dentro de la séptima edición de Campus Party, para buscar un proyecto dedicado a reincentivar este espacio, que lo convierta en un centro de innovación, emprendimiento y desarrollo de negocios.

Sin embargo, es un pequeño paso que topa con pared, pues los juicios en torno a la ex sede panamericana siguen entrampados, lo que impide al complejo obtener el permiso de habitabilidad o ser remodelado.

Zapopan Innovation Park, que ganó el primer lugar, prevé un espacio para emprendedores y empresas para que desarrollen proyectos y fomenten la innovación.

El proyecto de Villa Tecnológica Zapopan, que obtuvo el segundo lugar, se enfoca en siete temas: inseguridad, conectividad vial, cambiar la forma de obtener la energía eléctrica, el exceso de residuos orgánicos, el estacionamiento, la falta de áreas verdes y riesgos de incendios.

Para que la Villa Panamericana sea un centro de innovación e investigación, se deben resolver juicios activos desde 2011.

Pablo Lemus *Alcalde de Zapopan*

"Nos hacen ver un nuevo concepto para la misma (Villa Panamericana), (...) es un proyecto amigable para el medio ambiente y (...) tiene sobre todo un viabilidad financiera".

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

CARLOS ZEPEDA

Se manifiestan por retrasos

A Nextipac

Colonos amenazan con bloquear carretera

Mariana Coronado/**Guadalajara**

Cansados de los retrasos de la obra de rehabilitación que debió comenzar en octubre del año pasado en la carretera a Nextipac, los colonos de dicho poblado y el de Santa Lucía amenazaron con bloquear la arteria en sus distintos accesos, desde la Venta del Astillero hasta la carretera a Nogales, mientras no vean una solución.

A diez meses de que el presidente de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunciará el arranque de la obra que comprende ampliación y repavimentación de los 9.3 kilómetros de la carretera, en su entronque con Tesistán-Santa Lucía, hasta su cruce con carretera a Nogales y para llegar a la Venta del Astillero, así como una ampliación de 7 a 9 metros de ancho, el área luce con hoyancos y encharcamientos que al paso de los días son más profundos y peligrosos para quienes la transitan.

María Ortega Olivares, ejidataria, comentó a MILENIO JALISCO que en abril pasado mantuvieron una reunión con las autoridades responsables donde llegaron al acuerdo de que en dos meses, es decir, en junio, se culminaría la rehabilitación que beneficiaría a más de 85 mil habitantes.

"Vino Lemus el 20 de abril (pasado) y prometió que en dos meses estaría listo. Y aquí vamos a estar hasta que nos hagan caso", explicó el quejoso. M

MURAL
EDICIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Comunidad	Página: 03

Sufren en Residencial del Ángel, en El Salto, por tormenta

Con doble pérdida

Reportan daños en 60 casas; prevé Infonavit ayuda a sus acreditados

ERNESTO GÓMEZ
Y DANIA PALACIOS

El poco patrimonio volvió a mojarse en el Fraccionamiento Residencial del Ángel.

Ayer, esta colonia del Municipio de El Salto sufrió la segunda inundación en lo que va del temporal, aunque según vecinos se trata de una situación recurrente cada año.

A las 2:30 horas de ayer comenzó la tormenta en la Zona Metropolitana de Guadalajara, afectando más el área ubicada a metros del cauce del Río Santiago, que se desbordó en algunos de los fraccionamientos cercanos.

El conteo hasta el cierre de la edición, de acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, era de 60 domicilios dañados; los residentes aseguraron que fueron más de 100.

Los vecinos revivieron así la angustia del 27 de junio pasado, el primer día que se inundaron sus casas y tuvieron daños en muebles, electrodomésticos y ropa.

"Realmente fuimos engañados a la hora de escoger vivir aquí; nadie nos ayuda, va uno al Ayuntamiento y dicen es un encharcamiento, no pasa nada, es lo que dicen", comentó Faustino Ortiz Domínguez, un residente.

El Alcalde, Marcos Godínez, no los recibió ayer para plantear una solución al problema, aseguraron.

Cortesía

La inundación afectó al menos 60 casas; el agua subió hasta 80 centímetros.

DARÍAN APOYO

Si su casa la adquirió con ayuda de crédito del Infonavit, podría estar asegurada ante daños por inundaciones.

Mario Macías Robles, delegado local del Infonavit, recordó que quienes tengan al corriente el pago de su crédito o su deuda liquidada, cuentan con un seguro de daños en caso de inundación, incendio, terremoto, huracán, granizo, vientos tempestuosos o caída de árboles.

Los daños que cause el temporal de lluvias en viviendas habitadas por los acreditados titulares del Infonavit, añadió el funcionario, tendrán una ayuda adicional para reponer enseres.

Macías Robles agregó que una brigada del Infonavit acudió ayer a El Salto a levantar un censo para apoyar a las personas afectadas.

Aumenta Chapala 9 centímetros

JUAN VALDOVINOS

Con las primeras tormentas del temporal, el Lago de Chapala ha recuperado 9 centímetros, es decir, 93 millones de metros cúbicos, tras su periodo de descenso.

El 17 de junio finalizó el periodo de descenso del lago –inició el 16 de noviembre de 2015–, recordó la Comisión Estatal del Agua (CEA), y desde entonces su almacenamiento ha recuperado 9 centímetros, de los 1.03 metros que perdió.

El periodo de estiaje duró 214 días, y en ese tiempo el cuerpo de agua perdió mil 91 millones de metros cúbicos en su almacenamiento.

En 2015, de acuerdo con datos de la Comisión, el periodo de descenso duró 217 días, y entonces disminuyó 74 centímetros, es decir, 755 millones de metros cúbicos.

Ayer, el lago estaba al 50 por ciento de su capacidad.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

Exigen arreglo de los defectos en el fraccionamiento

Se inundan 76 casas de La Azucena; los vecinos protestan

Colonos se manifestaron en la carretera El Verde debido a que se sienten ignorados por el presidente municipal de El Salto

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Un total de 76 casas del fraccionamiento La Azucena, en El Salto, registraron inundación tras la fuerte precipitación que se registró durante la madrugada de este miércoles.

Las viviendas afectadas se concentran en las calles Cimarrón, Loto, Mirto y Muergano, donde el agua alcanzó niveles entre los 10 y 50 centímetros, dañando varios enseres domésticos, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UEPCBJ).

Los vecinos del fraccionamiento La Azucena, molestos por la falta de apoyo del ayuntamiento encabezado por el alcalde Marco Godínez Montes, se manifestaron por alrededor de dos horas bloqueando la carretera El Verde.

"Nos fue de la patada con la lluvia, la semana pasada levantamos una bardita de 20 centímetros, afortunadamente somos de las casas de arriba y podemos decir que somos de los que menos nos afecta. Yo te puedo decir que a mí se me echaron a perder mis muebles, mi refrigerador y mi lavadora. Pusimos la bardita, pero se burló de nosotros el agua y se regresó por los drenajes, me salió la misma, lo que estamos exigiendo son soluciones y no promesas, el alcalde nos ha prometido mucho, nos promete nos va arreglar lo del agua potable y no lo arregla, y para acabarla ahorita es hora que ya nos quitaron el agua, con qué vamos a lavar, cómo lavamos si nos quita el agua", reclamó Jaqueline, vecina afectada.

CORTESÍA

Personal de Protección Civil colaboró con la limpieza

Otro de los quejosos, Oscar González, dijo estar molestó con el Ayuntamiento de El Salto, que ignora las peticiones de los vecinos del fraccionamiento, "también ahorita se nos metió menos el agua porque puse una bardita igual que la señora (Jaqueline), pero la verdad está de la jodida.

Hoy nos pusieron el agua temprano porque aquí andaba Godínez, pero después la quitaron y la verdad no se vale, me decían que por aquí está una señora que vive en una casa de un solo piso y que está recién operada del corazón, no me quiero poner en sus zapatos".

Esta es la tercera vez en lo que va del año, que los quejosos deciden cerrar el tránsito en esa arteria para exigir que se corrijan las fallas que presentan las viviendas. M

paraver...

LAS IMÁGENES **DE LAS INUNDACIONES** EN LA COLONIA LA AZUCENA EN:

www.milenio.com/jalisco

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

"PAQUETES DE IMPUNIDAD" DE GOBERNADORES

Monroy pide a Anaya ver corruptelas de AN.- La presidenta interina del PRI, Carolina Monroy, aseguró que muchas de las acusaciones en contra de gobernadores de su partido son un "show mediático" y exigió al líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, atender los casos de corrupción que hay en el blanquiazul. [LA RAZÓN / p3]

Columna / Con Pies y Cabeza.- La lideresa nacional del PRI, Carolina Monroy, emplazó a su homólogo del PAN, Ricardo Anaya, a responder por las presuntas irregularidades del ex gobernador de Sonora, Guillermo Padrés; la ex alcaldesa de Monterrey, Margarita Arellanes, y la legisladora sinaloense Lucero Guadalupe Sánchez, al considerar que el panista se debe dedicar a atender sus asuntos, que no son pocos", antes de exigir cuentas a los priistas. [MILENIO / p12]

Ignoran a Corral; avalan más deuda.- En sus últimas semanas como Gobernadores, César Duarte endeudó más a Chihuahua y Roberto Borge concretó su "paquete de impunidad" en el Congreso de Quintana Roo. Ayer, la mayoría priista en el Congreso local chihuahuense aprobó un aumento a la deuda estatal por 6 mil millones de pesos. [REFORMA / pp-p2]

Al vapor, Congreso de QR da visto bueno a cuentas y nombramientos de Roberto Borge.- El Congreso de Quintana Roo, de mayoría priista, aprobó 32 cuentas públicas del ejercicio fiscal 2015 y tomó protesta a los nuevos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (...) En días recientes, el líder del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya, acusó que con el "paquete de impunidad" el Congreso de Quintana Roo convirtió la Procuraduría del Estado en fiscalía general y nombró al actual procurador, Carlos Álvarez, para los próximos nueve años. [LA JORNADA / p29]

Ven bien las pláticas, pero exigen fin a los bloqueos.- El vocero del PAN, Fernando Rodríguez, calificó de lamentable el resultado de las reuniones en la Segob, porque "la CNTE sigue haciendo de las suyas, mientras el gobierno da pasos en retroceso para ceder a sus chantajes". Afirmó que está a favor de que haya diálogo, pero no de revertir la reforma. [EL FINANCIERO / p43]

Columna / Alberto Navalón / Comprar la ilusión.- Ricardo Anaya busca alcanzar un acuerdo con el secretario Luis Videgaray, en el que se establezca que los nuevos gobernadores electos de su partido sólo hablarán de temas presupuéstales con Hacienda a través de él. Esa decisión colocaría a la política en la política misma, ya que todo aquel que maneja el presupuesto y es el último interlocutor con la pluma que firma la liberación de los recursos, es sin duda el que tiene el poder. [REPORTE INDIGO / p3]

LEGISLATIVO (GPPAN)

Diputados piden defender gasto en salud.- El Presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Elías Íñiguez Mejía (PAN), anunció la defensa del presupuesto público del sector, tras el anuncio del gobierno federal de aplicar un nuevo recorte por 6,000 millones de pesos a dicho rubro durante el presente año. [EL ECONOMISTA / p34]

Artículo / Gabriela Cuevas / Constitución versus Estatuto de Gobierno.- La Reforma Política del Distrito Federal, ahora ya de la Ciudad de México, estableció las bases para la creación de la primera Constitución de nuestra capital. Quienes conformaremos la Asamblea Constituyente tenemos el mandato de entregar a los ciudadanos un documento que determine los derechos de los habitantes y la estructura gubernamental (…) El reto para la Constitución consiste en justificar su propia existencia y relevancia. ¿Por qué una Ciudad que ya cuenta con un marco jurídico debe gastar en redactar uno nuevo? He decidido colocarme en el lado de quienes piensan que a la Ciudad le hará bien una nueva Constitución, pero para que eso suceda deben hacerse cambios sustantivos que trasciendan la mera redacción y la tentación de preservar el status quo (…) En las manos del jefe de Gobierno, pero sobre todo de los que formaremos parte de la Asamblea Constituyente, estará la disyuntiva de mantener la inercia de un disfuncional Estatuto de Gobierno o de crear la Constitución que esta gran Ciudad merece y necesita. [EL UNIVERSAL / p21]

Columna / Templo Mayor.- Como que en el Senado hay una bola de inútiles o una bolita de preferidos. Cosa de ver la cantidad de comisiones en las que participan algunos, como Mariana Gómez del Campo. La panista preside la Comisión de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe; es secretaria de la Comisión del DF, de la de RTC, y de la Especial para Desarrollo Metropolitano. Además, es integrante de cuatro más. Y ahora tiene dos nuevos encargos parlamentarios: la Tercera de la Comisión Permanente y la de seguimiento a la violencia en Nochixtlán (…) ¿Podrá con tantos compromisos legislativos la senadora? (…) [REFORMA / p10]

Columna / Alejandro Sánchez Cano / PAN toma el control en San Lázaro.- Si el engrudo no se hizo bolas con la llamada Ley 3 de 3 en la Cámara de Diputados, si se le puede complicar al grupo parlamentario de Acción Nacional ante el inminente cambio de titular en la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, que en este caso corresponderá presidir a un panista y es precisamente ahí donde viene el jaloneo entre sus integrantes. [EL FINANCIERO / p49]

LOCAL

NL. / Plantean expulsar a Arellanes de AN.- La dirigencia del PAN en Nuevo León debe iniciar el proceso de expulsión de la ex Alcaldesa de Monterrey, Margarita Arellanes, planteó ayer el diputado local panista Angel Barroso. [REFORMA / p13]

NL. / Arellanes está dispuesta a regresar los 8.2 mdp que "desvió".- La ex alcaldesa de Monterrey, Margarita Arellanes, está en la disposición de regresar los recursos que supuestamente fueron desviados, confirmó el alcalde Adrián de la Garza. [LA CRÓNICA / p14]

GTO. / Denuncian corrupción en terrenos de Michelin.- Para el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) existe corrupción en la adquisición de terrenos en el ejido Santa Ana del Conde, perteneciente al municipio de León, para que se instale la empresa francesa Michelin. [REFORMA / p12]

VER. / Omiten partidos gastos en comicios de Veracruz.- La fiscalización de gastos de campaña de candidatos y partidos en la elección de Gobernador y diputados locales de Veracruz arrojó multas debido a diversas anomalías (…) Por omitir ingresos obtenidos, piden sancionar al PT con dos millones 53 mil pesos Al PAN, que ganó la gubernatura en alianza con el PRD, le descubrieron al menos diez anomalías por un monto de dos millones 700 mil pesos. [REFORMA / p13]

VER. / Columna / Ricardo Alemán / ¿Quién los mató? ¿Por qué? - Durante años convirtieron a Veracruz en territorio "mataperiodistas". Con sobrada razón censuraron la inseguridad en que se desempeña el oficio periodístico en esa entidad. Sin embargo, (…) la preocupación por la seguridad de los informadores no fue más que una patraña engañabobos. ¿Por qué? Porque solo se trataba de crear un clima de zozobra y caos que facilitara la caída del ineficiente gobierno de Veracruz. Al final, y una vez derrotado el PRI de Duarte -y que ganó el PRI de Yunes-, nadie recordó a los "mataperiodistas" y menos a 17 informadores muertos en la última década. [MILENIO / p14]

CDMX. / Se oponen en Polanco a edificio de 17 pisos.- El PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) respaldó las acciones públicas que realizan vecinos de Polanco, en la delegación Miguel Hidalgo, pues el gobierno local intenta construir un edificio de 17 pisos, que proyecta albergar a más de900 vehículos, y el cual no cuenta con los permisos necesarios. [CAPITAL MÉXICO / p17]

EDOMEX. / Choca cabildo por plan anticorrupción.- La regidora Brenda Escamilla, del PAN, relató que los días 4 y 5 de julio se reunió con directores de área del ayuntamiento para abordar el tema del Reglamento del Comité Municipal Anticorrupción, quienes afirmaron que desconocían de qué trataba dicho plan. [EL UNIVERSAL / p5]

EDOMEX. / Redama sindicato 46 mdp a ex Edil.- La ex Alcaldesa de Naucalpan, Azucena Olivares, incumplió el pago de 46 millones de peso al sindicato municipal, según acreditó una auditoría ordenada por la Fiscalía Especial de Delitos cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría mexiquense (…) Javier Chávez Tello, abogado de los sindicalistas; informó que ya solicitaron a la actual administración municipal, a cargo del Alcalde panista Edgar Olvera, cubrirlos adeudos. [REFORMA / p1]

PAN

Zavala lamenta recorte al gasto público.- Para Margarita Zavala Gómez del Campo el Brexit fue un pretexto para que las autoridades hacendarías anunciaran un recorte al gasto público en el país. [EXCÉLSIOR / p13]

Artículo / Luis Felipe Bravo Mena / La rebelión se extiende y los tapados a la greña.- Con el regreso del PRI a Los Pinos se reinstalaron las facultades metaconstitucionales del Presidente de la República, las que se desprenden de su triple jefatura: de Estado, de gobierno y del partido. Por eso, de nueva cuenta, el país está pagando las nefastas consecuencias del antidemocrático juego del tapadismo. [EL UNIVERSAL / p20]

Artículo / Juan José Rodríguez Prats / La izquierda falaz.- México requiere con urgencia de un balance riguroso que le dé a la política seriedad y compromiso y que logre reconciliar lo más urgente, la ciudadanía con la política. Retornar al sentido común, al trato amable y afable al gobernado y predicar con el ejemplo mediante una vida digna de ser imitada. [EXCÉLSIOR / p20]

RUMBO AL 2018

Columna / Julio Hernández López.- Si las principales candidaturas presidenciales de 2018 fueran definidas mediante el entreveramiento de datos que hoy ofrecen casas encuestadoras y algunos medios de comunicación, los abanderados serían el priista Miguel Ángel Osorio Chong y la panista Margarita Zavala Gómez del Campo, además del único virtualmente seguro, que es Andrés Manuel López Obrador por Morena. [LA JORNADA / p12]

Columna / Leo Zuckermann / Peña y el PRI en picada.- En la última encuesta de Buendía & Laredo publicada esta semana en El Universal. A finales de junio, que es cuando se le preguntó a una muestra representativa de mexicanos, observamos la peor calificación al desempeño presidencial de todo el sexenio y la menor identificación partidista con el PRI. ¿No deberían preocuparse en Los Pinos e Insurgentes Norte? ¿Hasta cuándo van a aceptar que les está yendo mal? ¿Hasta que Peña Nieto le entregue la banda presidencial a López Obrador o Margarita Zavala? [EXCÉLSIOR / p9]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

Sepulta Congreso Ley 3de3 para IP.- La Cámara de Diputados aprobó el veto del presidente Enrique Peña y derogó la obligación a particulares para presentar su 3de3, cuando ejerzan recursos públicos o celebren contratos con los tres órdenes de gobierno. [EL UNIVERSAL / pp]

Columna / Templo Mayor.- Contrario a los que muchos creen, la pelea por la Ley 3 de 3 no ha concluido. Ya retomaron la estafeta los diputados de Movimiento Ciudadano. El grupo que encabeza Clemente Castañeda trabaja a marchas forzadas para recolectar las 165 firmas de diputados necesarias para llevar el caso ante la Suprema Corte. Quieren interponer un recurso de inconstitucionalidad en contra del artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a fin de que se vuelva obligatorio para todo servidor público abrir sus tres declaraciones (...) A los de Movimiento Ciudadano les corre prisa porque diputados y senadores están a punto de irse -ootra vez- de vacaciones hasta agosto; pero sólo tienen ¡30 días! para interponer el recurso judicial. [REFORMA / p10]

"Las mujeres aún no somos parte de la toma de decisiones".- Aniquilar la miopía que aún existe en algunas cúpulas partidistas que siguen pensando que solo los hombres pueden hacer bien las cosas, desterrar la violencia política contra las mujeres, y abrirles espacios en el diseño de las políticas públicas, son algunas demandas que plantean las presidentas nacionales del PRI, Carolina Monroy, y del PRD en funciones Beatriz Mojica. [LA CRÓNICA / pp]

PRI

Consultan priistas a Peña para elegir dirigente.- La lideresa del PRI, Carolina Monroy, dijo ayer que para elegir al nuevo dirigente nacional de su partido realizan consultas con la militancia y con el Presidente Enrique Peña Nieta "El Presidente de la República es el priista más importante de nuestro partido, y su palabra y su voz cuenta; es escuchado y será escuchado siempre", subrayó. [REFORMA / p13]

Elegirá el PRI a su dirigente el martes.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) elegirá el próximo martes a su nuevo presidente nacional para concluir el periodo 2016-2019. De acuerdo a fuentes de la Comisión de Procesos Internos de este instituto político, la convocatoria se emitirá mañana viernes, mientras que el registro de aspirantes se efectuará el lunes próximo y el martes 12 sesionará la Asamblea del Consejo Político Nacional donde se elegirá al presidente del PRI nacional. [24 HORAS / pp]

Columna / Bajo Reserva.- El trono de Beltrones. Hay una lista extraoficial de nombres para ocupar la presidencia del partido, en la que se encuentran José Calzada, Jorge Carlos Ramírez Marín, Enrique Martínez y Martínez, Miguel Ángel Osorio Chong y hasta la misma Carolina Monroy, la dirigente interina. Pero los priistas habrán de esperar la señal que provenga desde la residencia de Los Pinos, nos comentan. [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Alberto Aguirre.- Con las reservas del caso, la presidenta interina del PRI, Carolina Monroy del Mazo, adelantó que antes de que concluya esta semana será publicada la convocatoria para designar al sustituto de Manlio Fabio Beltrones. La mexiquense volvió a agitar al avispero tricolor mientras corría la versión insistente de que Enrique Ochoa Reza, actual director de la CFE, buscaría los apoyos para conseguir tan ansiado cargo. Y también, en ciernes, estaría una rebelión de las bases partidistas ante una imposición. [EL ECONOMISTA / pp]

PRD

Entrevista / "Consejos de Basave nos igualarían a PRI y Morena".- Beatriz Mojica, presidenta interina del PRD, asegura que las propuestas del libro amarillo, que dejó Agustín Basave tras su renuncia a la dirigencia, como la de dar más facultades al líder del partido y reducir las de las corrientes, podrían acercarle» a parecerse al PRI o a Morena. [EL UNIVERSAL / pp; EL UNIVERSAL / p6]

Piden firmas para que Pablo Gómez presida PRD.- A través de la plataforma change.org, un grupo de perredistas reúne desde ayer firmas con la finalidad de impulsar a Pablo Gómez Álvarez como presidente nacional del PRD, a fin de que sea electo por el Consejo Nacional perredista el próximo 16 de julio. [EL UNIVERSAL / p5]

Columna / Bajo Reserva.- Encuentro Mojica-Barrales. Y en la casa amarilla sigue el estira y afloja de las tribus por ocupar la dirigencia nacional que dejó Agustín Basave. Nos informan que las principales contendientes, Beatriz Mojica y Alejandra Barrales, prefirieron realizar un diálogo más personal, alejado de las corrientes, para intentar llegar a un acuerdo. [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / José Fonseca / Quiere el PRD un saltapatrás.- Anote en la lista de los nostálgicos de la presidencia Imperial a la dirigente nacional Interina del PRD, Beatriz Mojica, quien ayer exigió al gobierno federal destituya al gobernador veracruzano Javier Duarte. [EL ECONOMISTA / p32]

MORENA

Columna / Carlos Alazraki / Otra carta dirigida a Andrés (ni con esto te va a alcanzar).- Andrés: Ahora sí tengo muchas pesadillas. Nada más de pensar en la posibilidad de que con ese cerebrito que tienes pudieras ser nuestro próximo presidente, ¡Imagínate nada más! ¡Sí, Andrés, tú presidente de 125 millones de mexicanos durante seis años! ¡Qué terrible pesadilla! ¡Y déjame confesarte que tampoco duermo porque también me imagino qué le pasaría a nuestro México lindo y querido si también ganara Trump! ¡Imagínate, Andrés Manuel!: ¡Tú y Trump! Dos descerebrados ¡juntos! ¿Ahora sí ya entiendes mis pesadillas? Tu manera de actuar ha sido tan obvia que hasta un joven de primer semestre en la universidad te la cacharía. (...) [LA RAZÓN / p10]

OTROS PARTIDOS / INDEPENDIENTES

Columna / Templo Mayor.- Tardó en llegar, pero finalmente se le apareció la justicia electoral al Partido Verde. Los magistrados confirmaron la multa por ¡215 millones de pesos! en contra de los tucanes trinqueteros (...) Lo único malo es que esa multa no implica que el PVEM pague, sino que solamente dejará de recibir el 40 por ciento de sus prerrogativas. El otro 60 por ciento seguirá saliendo del bolsillo de los mexicanos. Se vale llorar. [REFORMA / p10]

CNTE / CONFLICTO MAGISTERIAL

Reinicia diálogo, pero la CNTE eleva la presión.- Luego de que la Segob y la CNTE retomaron el diálogo sobre el rechazo a la reforma educativa, los maestros disidentes salieron a las calles en 11 estados y en la CDMX, ya que la CNTE consideró insuficiente la propuesta de Gobernación para distender el conflicto magisterial. [EL UNIVERSAL / Principal; EL FINANCIERO / Principal]

...Y ahora SNTE exige replantear evaluación.- El SNTE se sumó a la queja de los maestros de Oaxaca, Michoacán y Chiapas, agrupados en la CNTE, y le exigió al titular de la SEP elaborar un nuevo sistema de evaluación magisterial. El presidente del SNTE, Juan Díaz, pidió diversificar la evaluación tomando en cuenta el contexto en el que trabajan los maestros, para lo cual se debe definir el criterio de contextualización con los docentes.[REFORMA / Principal]

SNTE se sube al diálogo.- A un día de que la Segob ofreció a la disidencia magisterial dialogar sobre el modelo educativo, el SNTE exigió a la autoridad federal replantear la implementación de la reforma en la materia. Aurelio Nuño, titular de la SEP, demandó, entre otras cosas, la revisión de la evaluación de desempeño docente y el despido injustificado de maestros. [EXCÉLSIOR / Principal]

Cero castigos en evaluación, exige el SNTE a la SEP.- El SNTE exigió al titular de la SEP, Aurelio Nuño, revisar la reforma educativa para replantear y eliminar del proceso de evaluación toda acción sancionadora, despidos injustificados, la inmediata aplicación y pago puntual de salarios, entre otros puntos. [MILENIO / Principal]

Nuño acepta analizar la Reforma Educativa.- La dirigencia del SNTE entregó ayer al titular de la SEP, Aurelio Nuño, un pliego de doce puntos para mejorar la instrumentación de la reforma educativa. Nuño aceptó analizar el pliego y determinó instalar una mesa de trabajo para analizar dichos planteamientos. [LA CRÓNICA / Principal]

El diálogo, "ruta para una solución pacífica": Peña Nieto.- El presidente Enrique Peña ubicó al diálogo con el magisterio disidente como "la puerta que nos debe llevar a una solución pacífica", pero rechazó de nuevo la derogación o abrogación de la reforma educativa, porque eso no está en el ámbito del Ejecutivo y sí, por el contrario, "hacerla valer". Para Peña, en este conflicto, "el límite será siempre el diálogo'. [LA JORNADA / Principal]

Nuestro límite es el diálogo: Peña Nieto.- A unas horas de que este lunes, en principio, se abra nuevamente el proceso de diálogo entre el Gobierno federal y la CNTE, el presidente, Enrique Peña, advirtió a los profesores disidentes que la ley no se negocia y nuestro límite es el diálogo"; mientras que los representantes de los maestros calificaron de insuficiente la propuesta oficial, porque solo toca una de sus demandas que es "la construcción de un modelo educativo". [EL SOL DE MÉXICO / Principal]

Derogar no es atribución del Ejecutivo: EPN.- El presidente Enrique Peña aseguró que la derogación o abrogación de la reforma educativa no corresponde al Ejecutivo y, por el contrario, el gobierno federal está para hacerla valer. Sin embargo, afirmó que la ley no está sujeta a negociación y enfatizó que el diálogo es el único límite en la solución al conflicto magisterial. [EL UNIVERSAL / pp]

Estados suavizan trato a CNTE: frenan capturas, despidos...- A partir de los hechos violentos del 19 de junio en Nochixtlán, Oaxaca, cesaron los operativos policiacos en esa entidad, además en Chiapas y Michoacán, se suspendieron las órdenes de aprehensión y el despido de docentes. En Guerrero se suspendieron 36 órdenes de aprehensión contra líderes de integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero al considerar que los arrestos "incendiarían" la entidad. [LA RAZÓN / Principal]

Columna / Trascendió...- Que quienes fueron ayer protagonistas de las marchas y bloqueos de la CNTE no fueron solo los maestros disidentes, sino líderes de Morena, como Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc (...) Y los legisladores Renato Molina Arias y Ernestina Godoy (...) Alberto Vanegas Arenas, consejero nacional de Morena en la delegación Tlalpan y cercano a la jefa de la demarcación, Claudia Sheinbaum, organizó a su vez cierres de escuelas y movilización de despensas a participantes en las protestas. [MILENIO / p2]

Columna / Salvador García Soto / Conflicto magisterial: callejón sin salida.- El conflicto magisterial, encabezado por la CNTE está hoy, como desde su inicies, convertido en un callejón sin salida El gobierno no quiere —ni puede porque no es su facultad, dice el presidente Peña— derogar la reforma educativa y la Coordinadora no quiere otra cosa más que esa. A partir de eso no habrá diálogo que funcione como ya se demostró en los varios encuentros que tuvieron los maestres y el secretario de Gobernación, el más reciente la noche del martes, y en los que no hay poder humano, ni siejuiera la mediación del grupo de notables designados, que pueda convencer a uno o a otro. [EL UNIVERSAL / p13]

Columna / Joaquín López-Dóriga / La coordinadora, una bomba.- Las prebendas mandaban y la sección 22 terna el control de la educación, de los maestros, de los padres y de los alumnos. También de la nómina y el presupuesto con el que la cúpula premiaba, castigaba, estimulaba, sancionaba no de acuerdo con el rendimiento escolar, sino con la obediencia de su militancia en cuanto a paros, asistencia a mítines, marchas y permanencia en los campamentos. [MILENIO / p3]

Columna / Carlos Marín / La CNTE y el mito de Monte Albán.- Hace seis años, en uno de los recurrentes y corrosivos plantones de la 22 en Oaxaca, un malicioso equipo de jóvenes, cámara en ristre, recabó aleatoriamente la opinión de profes acerca del dizque "compromiso" del gobernador electo, Gabino Cué, de trasladar... ¡lazona arqueológica de Monte Albán al centro histórico de Oaxaca! Los videos fueron subidos a las redes sociales y resultó divertidísimo escuchar que (no sin desconcierto porque ignoraban la reverenda estupidez) decenas de entrevistados apoyaban la reubicaciórt de las ruinas que atraerían a "más turistas". [MILENIO / pp]

Columna / José Cárdenas / Según el sapo, la pedrada.- La ley nos hace iguales, pero siempre habrá unos más iguales que otros, solía decir el jurásico don Fidel Velázquez, líder de la CTM Del tamaño del sapo es la pedrada, sentencian en mi barrio brava ¿La buena voluntad oficial para resolver el conflicto magisterial, azuzado por oportunistas dogmáticos, será suficiente? ¿De veras la ley no se negocia? Con zanahoria en una mano y garrote en la otra, Miguel Ángel Osorio Chong recibió a los maestros "rebeldes" que llegaron a Gobernación tirando puertas a punta de gritos, marchas, bloqueos y arrebatos desquiciantes; con ánimo usurero de ganar, sin dejar de hostigar. [EL UNIVERSAL / p10]

Columna / Francisco Garfias / "El SNTE nos vendió".- Los gritos de "¡Fuera Nuño, fuera Nuño!", coreados desde el exterior del Palacio Legislativo por integrantes de la Coordinadora, hacían difícil escuchar las palabras del maestro oaxaqueño, Emilio Baltazar Vázquez, integrante de la Comisión Política Nacional de la CNTE, dirigente de la Sección 22. Le habíamos preguntado sobre la falta de solidaridad que ha mostrado el SNTE, que encabeza Juan Díaz, con la ya larga lucha del magisterio disidente en contra la Reforma Educativa (…) La sesión de los diputados había iniciado con retraso. El bloqueo de todas las puertas del Palacio Legislativo que realizaron los maestros había impedido empezar a la hora convenida: las 11. Desde dentro llegamos hasta la Puerta 1 (de visitantes). Corríamos, literalmente, detrás de los seis integrantes de la comisión que tuvieron acceso a San Lázaro (…)[EXCÉLSIOR / p4]

Columna / Pablo Hiriart / CNTE y AMLO van por ésta, y la Presidencia.- Sería una derrota para México si en el nuevo dialogo del gobierno y la CNTE se pone a discusión la reforma educativa. ¿A santo de qué la CNTE, que es una minoría, va a imponer sus criterios sobre lo que debe ser la educación en el país? Han conseguido ese objetivo únicamente porque son violentos y no les da miedo enfrentar a la policía. [EL FINANCIERO / p44]

Columna / Luis Cárdenas / Nochixtlán. ¿Fue el Estado?- Casi cumplimos tres semanas de Nochixtlán. Fue tiempo suficiente para que el discurso de la disidencia a la reforma educativa encendiera los fervores necesarios para poner de rodillas, de nuevo, al gobierno federal. Siempre es más fácil negociar con un cadáver en la mesa, cuando son ocho, (u 11, dicen los manifestantes), todavía mejor.

Después de 19 días no sabemos a ciencia cierta cuáles son los calibres de la balas que provocaron los muertos, no sabemos de dónde vinieron los disparos, algunos cuerpos ya están bajo tierra, sepultados luego de su entrega a familiares, 19 días después no hay nada, salvo política. La CNTE elaboró bien el discurso a nivel internacional: policías federales mataron a maestros, como si fuera el 2 de Octubre, fue una represión. (…) [EL UNIVERSAL / p11]

Columna / Ricardo Raphael / La reforma educativa que no ha sido.- Dijo el presidente Enrique Peña Nieto que no está sujeta a negociación. Declaró Aurelio Nuño que no es el problema, sino la solución. La disidencia magisterial quiere abrogarla. El sector privado exige al gobierno que no dé un paso atrás. Morena y López Obrador la usan para hacer campaña presidencial. La Policía Federal optó por la pólvora para imponerla. (…) Es hora de hablar con seriedad a propósito de las muchas reformas educativas pendientes, muy en concreto de la reforma pedagógica que el país requiere para que el milagro del aprendizaje en las aulas deje de ser tal y se convierta en una realidad cotidiana (…) [EL UNIVERSAL / p7]

Columna / Raymundo Riva Palacio / Osorio se lava las manos.- La restauración del diálogo político entre el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y los 30 líderes de la Coordinadora magisterial, frotó bálsamo sobre el delicado tejido sociopolítico mexicano. Una decisión provocada por la magnitud de la protesta organizada el martes por los maestros disidentes, apresuró un tercer encuentro en Bucareli. Fue rápido, sin mayores preámbulos ni protocolos, donde los maestros respondieron a la pregunta que les había hecho Osorio Chong: ¿qué es lo que pretenden?

La respuesta, aunque en tono suave, busca lo que hasta ahora es impensable en el gobierno: marcha atrás en la reforma educativa (...) El martes por la noche Osorio Chong le dio un placebo a la Coordinadora, que salió de Bucareli como la vencedora de una larga batalla, pero colocó a Peña Nieto en una encrucijada.

Su instrucción era buscar la paz en Oaxaca, no alentar la revisión de la reforma educativa. Entonces, ¿para quién trabaja el secretario de Gobernación? Si la respuesta sigue siendo para el Presidente, se verá entonces que el lunes todo regresa al punto donde partió, pero con un clima de mayor irritación. Osorio Chong, de ser así, volvería a ensuciarse las manos. [EL FINANCIERO / p46]

Columna / Javier Solórzano / La CNTE y el carro completo.- (...) Todo camina como en cámara lenta, el caso Nochixtlán es muestra de ello. Ayer la PGR informó que ha decidido atraer el caso; uno supondría que la conferencia sería para presentar un informe inicial, con delimitación de responsabilidades, sobre el 19 de junio. Vamos quizá hacia una revisión de la Reforma Educativa, lo cual no viene mal.

Lo cuestionable es que se termine haciendo por las presiones de la CNTE y no por las observaciones fundamentadas que se han hecho a la reforma. La CNTE y su truculenta historia iban por la defensa de sus intereses y privilegios y en una de ésas se lleva el carro completo. LA CNTE y su truculenta historia iban por la defensa de sus intereses y privilegios y en una de esas se lleva el carro completo [LA RAZÓN / p2]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

Presidente garantiza obras pese a recortes.- El Presidente Enrique Peña puso en marcha la autopista Ciudad Valles-Tamuín, en San Luis Potosí; la obra tuvo una inversión de 3 mil 50 millones de pesos y beneficiará a 378 mil habitantes. Con esto, el presidente afirma que ha cumplido con la mitad de las carreteras programadas en toda su administración. [LA RAZÓN / pp]

Columna / Héctor Aguilar Camín / Deudas presidenciales. Las deudas de Peña.- Se entiende que un presidente al que le heredan todo, la Presidencia y el poder, quiera entregar al menos eso mismo a su sucesor. Deudas son deudas. Es la historia de los presidentes del PRI (...) Lo que no se entiende es que un presidente al que no le heredaron nada se empeñe en regresar al mecanismo antiguo, según el cual el presidente debe heredar lo que ganó, y es responsable de poner al candidato de su partido y de hacerle ganar las elecciones. Es el caso del presidente Peña Nieto (...) Peña Nieto tiene una deuda política con los gobernadores que apoyaron su candidatura y con el partido que lo hizo candidato. A los gobernadores creo que les ha pagado de sobra (...) A su partido creo que le ha pagado mal (...) La deuda política que le falta pagar a Enrique Peña Nieto es con su partido. Yo diría que consiste en reconocerle a su partido la autonomía que tuvo cuando lo eligió a él. Pensar que su deuda política es la de los antiguos presidentes del PRI es pensar mal (...) [MILENIO / p3]

Acusa la IP despilfarro de Gobierno.- Luis Foncerrada, director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, aseguró que el Gobierno despilfarra recursos públicos en programas electorales o sociales sin un efecto positivo. [REFORMA / pp]

Columna / Bajo Reserva.- Algunos obispos católicos están buscando un acercamiento con funcionarios del Gobierno Federal para dialogar acerca de la postura de la Conferencia del Episcopado Mexicano sobre la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para el matrimonio igualitario (...) Del lado de la administración, nos explican, hay interés de establecer un diálogo con los jerarcas de la Iglesia por la polémica levantada en el proceso electoral y la campaña lanzada desde el púlpito y desde los sectores más conservadores del país contra la propuesta enviada por el Ejecutivo al Congreso en la segunda quincena de mayo (...) [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Trascendió...- Que ayer presentaron fallas los helicópteros Súper Puma y MI17 de la Fuerza Aérea, los cuales transportan a los reporteros que cubren las actividades del presidente Enrique Peña Nieto. Ya para regresar a la Ciudad de México, de San Luis Potosí, la primera aeronave se ladeó en dos ocasiones en el despegue, e incluso hubo quien pensó que se había atorado con una regla de metal que dividía la zona donde se colocaron los aparatos. El otro subió unos metros y enseguida descendió mientras los mecánicos se hacían señas por aparente falla de motor.[MILENIO / p2]

Columna / Salvador Camarena / El mensaje de las corbatas.- Cuentan las malas lenguas que al inicio de este sexenio, un sábado, el inquilino de Los Pinos convocó de manera sorpresiva a algunos de sus colaboradores. Emilio Lozoya, entonces director de Pemex, llegó vestido de manera casual. El mandatario se dio oportunidad de soltar un 'cómo la ven que Emilio no tuvo tiempo de ponerse un saco para venir a ver al Presidente'. [EL FINANCIERO pp]

GOBIERNOS ESTATALES

Alerta de combustible en 4 regiones del país.- El transporte, almacenamiento y distribución de combustibles en México arrancará en octubre una nueva etapa en la que privados y Pemex pondrán a disposición de los expendedores e importadores su infraestructura en ductos, ferrocarril y rutas de pipas, en proyectos privados que tienen un valor de mil 580 millones de dólares. [EL ECONOMISTA / Principal]

CDMX. / Verificación vive atorón en la Megalópolis.- En la CDMX se encuentran cerrados 63 verificentros por falta de certificación, por lo que los únicos cuatro abiertos se abarrotaron; de acuerdo a la Asociación de Verificentros de la CDMX, la mayoría de los centros apenas están en proceso de la certificación de las pesas utilizadas en las revisiones con dinamómetro, certificado que sólo expide un laboratorio autorizado. [24 HORAS / Principal]

CDMX. / Culpa MAM del caos a Profepa.- El jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera acusa a la Profepa por el cierre de verificentros por no contar con el certificado que expide la autoridad federal. [EL UNIVERSAL / pp]

CDMX. / Sólo 4 de los 67 verificentros en la CDMX ofrecen servicio.- La Sedema dio a conocer la lista de 67 verificentros que atienden a los automovilistas. En tanto, la Profepa asegura que esos lugares sólo tendrán 60 días para regularizarse. [LA RAZÓN / pp]

CDMX. / Columna / Trascendió...- Que al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, parecen no haberle caído muy bien las críticas por su viaje de 30 metros en taxi, pues hoy al descender del Gran Avión CdMx de Aeroméxico aclaró que subió para ver las pantallas donde se transmitirán cápsulas promocionales sobre la capital, para que luego no vayan a decir que llegó en esa aeronave al evento. [MILENIO / p2]

CDMX. / Columna / Sergio Sarmiento / Verifi-burocracia.- El 1o. de julio empezaron a aplicarse las nuevas normas de verificación ambiental en la Megalópolis. El problema es que ni algunas autoridades ni los centros de verificación estaban preparados. El estado de Morelos, de hecho, tuvo que suspender su programa de verificación. La Profepa empezó una cacería de brujas que llevó al cierre de casi todos los verificentros en la Ciudad de México. Una vez más las burocracias se imponen sobre el objetivo de reducir la contaminación.

La NOM 167 para la verificación de vehículos de motor fue publicada por la Secretaría del Medio Ambiente federal, la Semarnat, el 7 de junio, tres semanas antes de entrar en vigor (...) El estado de Morelos suspendió las verificaciones ya que sus centros de servicio no tenían los equipos para ofrecer una verificación de acuerdo con las nuevas reglas. Esta disposición afectará a miles de vehículos que han sido emplacados en Morelos para escapar a la tenencia que se cobra en la Ciudad de México (...) [REFORMA / p10]

GRO. / Y para muestra.- Los cuerpos de cinco jóvenes fueron hallados ayer en la carretera federal Chilpancingo-Iguala a la altura del crucero Casa Verde; a un lado de los restos había una cartulina en la que se señalaba que fueron asesinados por asaltar, extorsionar y robar carros. [REFORMA / pp]

GRO. / Columna / Héctor de Mauleón / Chilpancingo en un charco de sangre.- Ochenta asesinatos en lo que va de 2016, de los cuales 33 fueron cometidos sólo en el mes de junio. La cifra ilustra la violencia sin límite que ha caído sobre Chilpancingo, la capital del estado menos pacífico de México. En el mes de mayo, el Consejo Coordinador Empresarial de Guerrero denunció que 80 negocios habían cerrado en menos de 40 días a causa de la violencia desatada en la ciudad (...)

Dos batallones del Ejército, cientos de policías federales, dos cuarteles de la Policía Estatal y Municipal, una sede de la Policía Ministerial: un total de más de 2 mil efectivos patrullando el área, y una violencia que sólo escala y no cede (...) En diciembre pasado, el presidente Peña Nieto dijo que Guerrero era una asignatura pendiente del país y se comprometió a revertir el escenario de inseguridad que se vive en amplias zonas del estado. Seis meses más tarde el ciclo de deterioro no ha terminado. Por el contrario, tiene hundido a Chilpancingo en un charco de sangre. [EL UNIVERSAL / p9]

OTROS

Falta justicia en federalismo.- En un seminario organizado por el diario "El Universal", Juan Ramón de la Fuente expone la falta de justicia en el federalismo, y urge mayor transparencia. [EL UNIVERSAL / pp]

Artículo / José Woldenberg.- Algunos lo llaman litigio estratégica Y en efecto Se trata de tomar un caso partí rular de clara o presunta violación al ejercicio de un derecho, que es ejemplo de una realidad más extendida, y exigirlo ante los tribunales. Con ello se defiende a la persona igraviada, se le da visibilidad pública a un asunto que involucra a muchos, se genera un debate, se subrayan responsabilidades, se crea y recrea conocimiento e incluso el caso puede convertirse en un precedente judicial. [REFORMA / p10]

Columna / Ciro Gómez Leyva / Televisa, "todo fue absoluta, completa y tajantemente falso".- (...) El jueves 5 de mayo, el Wall Street Journal difundió una nota sobre un documento anónimo (fechado el 20 de abril) que destapaba supuestas millonarias maniobras irregulares de altos directivos de Televisa, comenzando por el vicepresidente Alfonso de Angoitia. Televisa le habría cobrado millones de pesos en efectivo a seis gobiernos estatales y al PRI y PAN, para luego lavarlos a través de operaciones parapetadas en el Estadio Azteca. Pero en la misma nota, el Wall Street Journal ponía en entredicho el documento. El domingo 8 de mayo, el diario Reforma y el semanario Proceso dieron un gran despliegue al documento anónimo. El asunto se mexicanizó. El lunes 9 de mayo (...) El vicepresidente Javier Tejado Dondé me dijo que la información del documento era "absoluta, completa y tajantemente falsa" (...) Ayer, dos meses después de la publicación original, Televisa reveló (...) Que la investigación de Wachtell... y Kramer... había terminado, "concluyendo la falsedad de cada una de las referidas acusaciones" (...) [EL UNIVERSAL / 5]

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com

¿Fuera el fuero? Mejor, fuera la complicidad e impunidad

El Congreso del Estado de Jalisco ratificó tres dictámenes que pretenden eliminar el "fuero" que, segfuero"itar el " quieren adornar eire rar cualquier cantidad de corrupcin Cahalacatepc ue sin ser sancionado nadie por los numerún ellos ostentan mil 598 funcionarios públicos. Observamos un frenesí de los diputados de los distintos partidos que se arrebatan la palabra para adjudicarse la autoría de quitar la garantía o inmunidad procesal que tiene un servidor público, para ser sometido a un proceso penal, si y solo si, antes es realizada una declaración de procedencia, hecha por el Poder Legislativo. A eso erróneamente se le llama "fuero", aunque en realidad no lo sea. En los países democráticos la inmunidad implica dos prerrogativas: 'inmunidad procesal', para evitar que funcionarios de alta jerarquía sean sometidos a juicio del orden penal; e 'inmunidad parlamentaria', que evita que los diputados sean perseguidos judicialmente por sus opiniones y votaciones, así como la inviolabilidad del recinto legislativo.

No existe ninguna disposición, de las que dicen que eliminaron los diputados, que sea la verdadera causa por la que no sean castigados hoy aquellos que se han enriquecido del erario, o quienes en flagrancia violan la ley sin sanción alguna. En todo caso ese es otro tipo de "fuero", que es el resultante de la complicidad, donde todos toleran la corrupción, y con ello la alientan. Incluso, en este momento, el artículo 13 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, primer párrafo, señala que "Ninguna persona o corporación puede tener fuero, ni gozar más emolumentos que los que sean compensación de servicios públicos y estén fijados por la ley (...)". Así las cosas, los entusiastas impulsores de quitar el "fuero", van a eliminar algo que en realidad no existe en la ley. De ese tamaño es la demagogia de quienes hoy discuten temas para la tribuna, y pretenden distraer con ello la atención de los temas de fondo: la pésima impartición y procuración de justicia en Jalisco, que es alentada y tolerada por todas las fuerzas representadas en el Congreso. Lo que sea necesario para parecer que son políticos responsables y socialmente comprometidos...

Ahora bien, de parte de la población existe una auténtica y legítima preocupación por el clima de corrupción e impunidad que se advierte todos los días. Particularmente, por la ausencia total de sanciones para aquellos que se desempeñan o han ocupado un cargo público y son o fueron señalados de perpetuar un daño al patrimonio de Jalisco. Por ejemplo, esos que ocasionaron el "robo del siglo"(Vega Pámanes *dixit*. En el Poder Judicial), los involucrados en el "robo al pueblo" (Aristóteles *dixit*. En el Congreso de Jalisco), o el mayor exponente de todos, el ex gobernador Emilio González al que le fueron observadas irregularidades por más de 7 mil millones de pesos, únicamente del ejercicio fiscal 2012. Quien escucha ahora que algunos diputados se rasgan las vestiduras, con una especie de autoflagelación, exigiendo que se quite el "fuero" (que como tal NO existe!, podrían quedarse con la impresión que esto resolvería, de alguna forma, esa deliberada falta de castigo para todos estos pillos.

Podría creerse que con la eliminación del "fuero" se combate la corrupción y, por añadidura, la impunidad... Pero no, no es así. Por ejemplo, Emilio González y sus enriquecidos colaboradores ya no tienen "fuero", no obstante gozan de una absoluta impunidad en Jalisco, por la complicidad con el actual gobierno. La mayoría de los protagonistas de legislaturas 57, 58 y 59, no gozan de "fuero" alguno, pero siguen sin ser sancionados por los numerosos y escandalosos actos de corrupción en que algunos incurrieron. Tampoco es por el "fuero", por lo que nadie resultó castigado por la construcción fraudulenta e ilegal de las Villas Panamericanas, por el convenio lesivo al patrimonio de Guadalajara con Puerta Guadalajara-Iconia (8 años de negligencia para reclamar el predio propiedad de la ciudad), o por el fraude cometido al IPEJAL con la compra a sobre precio de los terrenos en Chalacatepec. No, no, no, con o sin fuero, el problema continúa, porque en Jalisco hay un consenso político para sostener la impunidad y tolerar cualquier cantidad de corrupción, con el apoyo, justo, de esos que hoy se quieren adornar al quitar el "fuero". M

El Diario NTR

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Es la voluntad política, no el fuero

¿Alguien sabe el caso de algún funcionario público que haya violado la ley y que el fuero haya sido impedimento u obstáculo para sancionarlo? Mentalmente he recorrido los 31 años de ejercer el periodismo en Jalisco y no he encontrado alguno, por eso lanzo la pregunta por si alguien tiene uno o varios ejemplos de ello.

Y es que sin demeritar ni menospreciar la decisión de los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, me llama la atención toda la fiesta y el escándalo que han armado alrededor de la decisión de eliminar el fuero constitucional en Jalisco. Creo que cuando hay otros elementos de por medio, debemos de darle a esta decisión su justa dimensión.

Se podrá recurrir a un discurso atractivo y llamativo mediáticamente para enmarcar este paso dado por los diputados, como lo hizo la legisladora Rocío Corona Nakamura en la presentación del dictamen. Dijo:

"Hay quienes dijeron: si no tuviera fuero pudiera representar temor o miedo. A ellos les comentamos que no se anoten, que no se registren, que no levanten la mano. El que no quiera ver bultos, que no salga de noche; al que no le gusta el calor que no entre a la cocina. Ni divos ni divas. Todos iguales ante la ley. Ya no más ciudadanos ni de primera ni de segunda. Todos somos iguales, somos mortales..."

Pero estas palabras no dejan de ser parte de la anécdota cuando todo queda en esto, en mera anécdota y no se pasa a los hechos.

Importante y trascendente es quitarle el fuero a mil 598 servidores públicos, es para reconocerse y la verdad no es cosa menor. Pero sí lo es cuando confirmamos que esta protección legal de la que hoy gozan no es lo que ha impedido que se castigue a quien incurre en una conducta ilegal.

Es la falta de voluntad política, y no el fuero, lo que ha provocado no sólo que no hayan sido castigados aquellos funcionarios públicos que infringieron la ley, sino que impunemente continúen haciéndolo muchos otros, sabedores de que la mano de la justicia nunca los alcanzará.

Claro, salvo que hayan caído de la gracia del gobernante en turno de quien depende la voluntad para actuar en contra o hacerse *de la vista gorda*. Y la voluntad política dependerá de quién se trate el acusado o la acusada y del delito que haya cometido. Incluso, en muchas ocasiones dependerá del eco o resonancia que tenga en los medios de comunicación y ahora en las redes sociales.

Recordemos el caso de la ex regidora Elisa Ayón. Su desafuero y posterior juicio político fue resultado de la voluntad política manifestada en esa ocasión por el gobernante, tras del linchamiento mediático que se hizo en su contra y luego de que ella se encargó de *echarle gasolina al fuego* al envalentonarse en contra de sus detractores.

Es la falta de esa voluntad política la que ha generado que la impunidad reine campantemente en el servicio público y no la existencia del fuero constitucional, porque si hubiese esa voluntad política el fuero no sería pretexto ni obstáculo para aplicar la ley. De hecho, no lo ha sido.

Creo que retirar el fuero constitucional será valorado cuando, reitero, la sanción no dependa de la voluntad del gobernante en turno. Porque tampoco el fuero ha sido una limitante para presentar las denuncias necesarias, con las pruebas que las sostengan, en contra de aquellos funcionarios que violaron la ley. No se denuncia porque se sabe que no se actúa y porque las autoridades correspondientes están sometidas a la voluntad de ese gobernante.

Por eso creo que, por el momento, démosle a la decisión de los legisladores su justa dimensión. Porque de nada servirá que desaparezca el fuero constitucional si finalmente se estará en espera de que el *César* coloque su dedo pulgar hacia abajo para actuar en contra del funcionario público que infrinja la ley.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 04

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Nosotros somos los marranos

Una ciudad limpia no es la que tiene muchos barrenderos sino la que tiene ciudadanos que no ensucian, que no tiran basura en las calles y se hacen cargo de los frentes de sus casas. Muchos dirán que se trata de un tema cultural, que la solución de fondo es la educación y que si comenzamos ahora educando a las nuevas generaciones algún día aspiraremos a ser una ciudad limpia con una sociedad que se haga responsable del espacio público. Ahora sí que como diría mi maestro: Sí: sí, pero no.

En Nuevo León, norteños y pragmáticos a fin de cuentas, suelen decir que educar a un regiomontano cuesta exactamente 279 pesos, que es el precio de un boleto de autobús desde Monterrey hasta San Antonio, Texas, porque cualquier "pelado" llegando a Texas deja de tirar basura y pasarse los altos. La razón es muy sencilla: la multa por tirar basura en la calle (dejar la bolsa debajo del poste, por ejemplo) en algunas ciudades de Texas va de dos mil a cuatro mil dólares. No hay "pelado" que se arriesgue.

Hay una parte de la educación cívica que entra irremediablemente por el bolsillo. Argumentar que primero hay que educar y luego multar es un argumento al mismo tiempo populista y paternalista: pensar que exista alguien que no entienda que la basura hay que ponerla en un basurero y no tirarla donde se le antoje es tratar como idiotas a los ciudadanos. Pero si alguien no lo entiende al pagar la multa lo entenderá y lo aprenderá de manera más rápida y profunda que si se lo explican 40 veces en la primaria.

> Argumentar que primero hay que educar y luego multar es un argumento al mismo tiempo populista y paternalista

Lo que hay que vigilar del programa es primero, que realmente se aplique y segundo a dónde se aplique el dinero recaudado. El gobierno de Alfaro no está inventando el hilo negro; son muchos los gobiernos que lo han intentado antes y no ha funcionado. La clave de cualquier programa de este tipo es la continuidad y la capacidad de respuesta. El programa banquetas libres, por ejemplo, es extraordinario, pero los gobiernos de Guadalajara y Zapopan no han tenido la capacidad para hacerlo cumplir. Son muchas las banquetas que siguen invadidas y los ayuntamientos se ven rebasadas lo que a la postre termina enviando un mensaje de incapacidad de la autoridad. Lo segundo es que el dinero vaya a donde tiene que ir, en este caso a mantenimiento de espacios públicos.

Pero no nos hagamos bolas; nosotros somos los marranos, como cantaba Julio Haro en El Personal; a nosotros nos toca tener a la ciudad limpia. Y si no, que nos multen.

MURAL

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Comunidad | Página: 02

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Justicia pareja

El sólo hecho de quitarle el fuero a los privilegiados funcionarios públicos de Jalisco no es suficiente, habría que fortalecer a la justicia –tanto en los ámbitos de la procuración como de la administración–, darle plena independencia a la Fiscalía General de Jalisco, a la Fiscalía Central y al Ministerio Público, para que no estén atados al Gobernador del Estado y puedan cumplir y hacer cumplir con rigor las leyes.

Los diputados locales de Jalisco andan muy contentos y celebrando que han dado un "paso histórico", luego de aprobar en el seno de la comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, una iniciativa de ley para quitarle el fuero –la inmunidad que les da impunidad ante la justicia– a una amplísima cofradía de funcionarios, que incluiría, en caso de ser aprobada por el pleno de la Legislatura local, al Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y a todo su Gabinete.

Pero también se les quitaría la inmunidad (impunidad) a los mismos diputados del Congreso del Estado; a los magistrados del Poder Judicial y jueces de primera instancia; al Contralor del Estado, al Fiscal General y al Procurador Social; a los integrantes del Consejo de la Judicatura; a los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado; a los magistrados del Tribunal Electoral del Estado.

Quedarían igualados ante la ley, sin privilegios ni fuero, el Presidente y los consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; el Presidente y los comisionados del Instituto de Transparencia; el Auditor Superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**; los presidentes, regidores, síndicos o concejales de los 125 municipios de la entidad, así como los titulares de organismos públicos descentralizados y empresas de participación estatal y municipal mayoritaria.

En total, de ser aprobada por el pleno esta iniciativa, quedarían sin fuero alrededor de mil 598 funcionarios.

Sin embargo, la justicia no cumplirá sus nobles propósitos en tanto el Fiscal general, en el caso actual **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, sea subordinado y empleado del Gobernador Sandoval Díaz.

El Fiscal general tendría que ser nombrado por la sociedad, en un procedimiento novedoso y confiable, que sustraiga su designación tanto de la voluntad del Gobernador como de los propios diputados.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Al Frente | Página: 06

Al frente

jaime.barrera@milenio.com

Por un POTmet sin letras chiquitas

Retomo el tema del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) para abordar los argumentos que esgrimió Ricardo Gutiérrez Padilla, director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), en el boletín que circuló desde el martes pasado y donde, por segunda ocasión, descalifica el trabajo periodístico y de revisión crítica que les hemos presentado sobre este asunto desde el martes 28 de junio.

En el comunicado en cuestión el director del Imeplan lanza afirmaciones que se contradicen incluso con lo que él mismo nos declaró hace días. "En el POTmet hay una cierta indicación de posible viabilidad, condicionada o restringida, es un criterio indicativo, pero la norma federal y la norma estatal son primacía, prevalecen", dijo primero cuando se le cuestionó de las zonas que de última hora pidieron los municipios de Zapopan y de Zapotlanejo incluir en el POTmet, pese a que en ese mismo documento se les ubicaba como áreas no aptas para urbanización. Sin embargo, en el mensaje que difundió el martes pareció cambiar súbitamente de opinión: "como criterio de actuación de las autoridades territoriales, prevalecen los instrumentos locales (municipales) por sobre los estatales, porque así lo establece la Constitución General de la República y lo ha resuelto la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es claro que no hay conflicto jurídico alguno. La diferencia de interpretación en que incurrió la SEMADET (que consignó MILENIO JALISCO la semana pasada) ha sido aclarada, reconocida y superada".

Cabe señalar, que esta última afirmación de Gutiérrez Padilla, no se acredita en la SEMADET, en donde sostienen que las 22 observaciones hechas al documento siguen sin solventarse.

En el mismo boletín, afirma que el POTmet lo construyeron ciudadanos, expertos en desarrollo urbano, funcionarios y empresarios. Que en la consulta pública ciudadana se respondieron "todas" las observaciones y dudas, y se aceptaron recomendaciones. Que nadie objetó el modelo de ordenamiento ni los criterios. Y que el 100 por ciento de los regidores de los nueve municipios y el gobierno del estado aprobaron el POTmet. "Ello es una clara muestra del absoluto respaldo del poder público a su contenido y proceso de validación", sostiene en el mismo escrito.

Es innegable, y lo he reconocido aquí también, que se trata de un inédito esfuerzo para construir este instrumento de planeación y ordenamiento territorial como el que nunca ha tenido la ciudad, pero lo que el titular del Imeplan olvidó decir es que en gran parte de ese proceso de construcción y consulta no estaban incluidas en el POTmet, las zonas (las cuatro "centralidades" Colotlán y La Azucena, y Matatlán y La Purísima) que se incluyeron de último momento, y que de quedar ahí sin una definición clara, significaría institucionalizar la expansión urbana que se quiere evitar, y por lo que presiona la voracidad de algunos nocivos desarrolladores de vivienda.

Por ello, insisto, sin dolo ni perversidad, que habrá que rescatar el POTmet sacándolo de los tiempos y lógicas político electorales. Hay que corregir, sin prisas, las inconsistencias y regalarnos todo un instrumento sólido que no deje pasar las simulaciones que han provocado los desastres urbanos que hoy padecemos. M

twitter: @jbarrera4

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 06

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- "¡Sí se puede...!"

Para los escépticos ("mea culpa, mea culpa..."); para quienes se precian de estar vacunados contra las promesas de los políticos; para quienes consideran que el cacareado Programa de Ordenamiento Territorial (POTmet) programado para hacerse realidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara en el curso de los 26 años que faltan para el quinto centenario de la fundación de la orgullosa capital de Jalisco, ya hay un buen ejemplo de que, como corean los porristas cuando sus equipos buscan desesperadamente el gol que revierta un resultado adverso, "¡Sí se puede...!".

-II-

Medellín, de la que en México se tenían vagas y no muy honrosas referencias por haber sido la sede de muchas de las peliculescas peripecias de Pablo Escobar, acaba de dar la nota al ganar este miércoles el Lee Kuan Yew World City Prize –considerado el Nobel del urbanismo— por el que compitieron 38 ciudades, superando en la recta final a Sídney, Viena, Toronto y Auckland. Las ediciones precedentes de ese reconocimiento, que se entrega cada dos años e incluye una recompensa en efectivo de 300 mil dólares, tuvieron a Bilbao, España (2010), Nueva Yok (2012) y Suzhow, China (2014) como ganadoras.

La presea implica un reconocimiento "a aquellas ciudades que han logrado un gran desarrollo urbanístico en diferentes aspectos". Se pretende que esas urbes sirvan de modelo a muchas otras –Guadalajara, por ejemplo— que, al menos en el discurso, se proponen revertir las inercias negativas que han repercutido en la degradación de la calidad de vida de sus habitantes.

-III-

Medellín, que en la última década del siglo pasado llegó a ser considerada "la ciudad más violenta y peligrosa del mundo", porque sus índices de criminalidad eran atroces, hoy en día es considerada, a la par con Cartagena de Indias, una de las ciudades más atractivas de Colombia y de Sudamérica.

Su actual alcalde, Federico Gutiérrez Zuluaga –alguna vez asesor de seguridad del municipio de Celaya, Guanajuato— atribuye el éxito alcanzado y el reconocimiento recibido, a la continuidad en los programas gubernamentales, a despecho de los cambios en los partidos gobernantes... Algo que lleva a pensar que si los gobernantes de Guadalajara, en los ocho o nueve trienios que faltan para el 2042 piensan más en servir a la ciudad que en usarla como trampolín para su carrera política, cabe la esperanza de que el dichoso POTmet sea algo más que un mamotreto destinado a agregarse al inabarcable catálogo de las buenas intenciones. Amén.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

CAPOTAZOS Y MUCHA palabrería predominaron ayer en la sesión de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso, que tuvo como sede la Secretaría de Movilidad.

LOS DIPUTADOS CUESTIONARON al Secretario, **Servando Sepúlveda**, sobre fallas en la regulación del transporte público, taxis y mototaxis.

PERO SEPÚLVEDA, junto con su equipo de trabajo, hábilmente emitió un discurso intercalado con preguntas de los legisladores que prolongó la reunión por ¡cuatro horas!

LOS DIPUTADOS, notablemente agotados de tanta charla, optaron mejor por apresurar la terminación del encuentro.

MUY PRECAVIDO se vio el diputado del Partido Verde, **Enrique Aubry**, quien optó por no asistir.

SU JUSTIFICACIÓN, dicen, fue que tuvo que salió de la Ciudad a practicarse estudios clínicos, pero otros aseguran que prefirió no encontrarse con el director del Instituto de Movilidad, **Mario Córdova**.

Y ES PORQUE AUBRY, quien en febrero fue exhibido por golpear a Córdova al calor del debate, prefiere no tener tentaciones que le generen conflicto.

• • •

CAMBIO de señal...

CUANDO SE PENSABA que **Margarita Zavala** lograría sumar en favor de su eventual postulación como precandidata presidencial a la mayoría de los panistas de Jalisco, comienzan a verse algunos bandazos.

ESTO SUCEDE a partir de la pasada elección del 5 de junio, cuando el dirigente nacional panista, **Ricardo Anaya**, se reposicionó luego de que el blanquiazul logró ganar siete Gubernaturas.

UN EJEMPLO CONCRETO de este revire a favor de Anaya es el de **José Antonio de la Torre**, el zapopano que decía estar muy alineado con Zavala, y que ahora parece que se ha bajado del barco.

LO MISMO PODRÍAN hacer otros panistas afines o aliados al ex dirigente estatal del PAN, **Eduardo Rosales**, aunque...

LA GRAN DUDA es si van a apoyar a Anaya o eligen jugar con el Gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, quien, dicen, es mecenas de esta corriente panista en Jalisco.

• • •

CONTRARIO A lo que muchos creen, la pelea por la Ley 3 de 3 no ha concluido. Ya retomaron la estafeta los diputados de Movimiento Ciudadano.

EL GRUPO QUE encabeza el jalisciense **Clemente Castañeda** trabaja a marchas forzadas para recolectar las 165 firmas de diputados necesarias para llevar el caso ante la Suprema Corte de Justicia.

QUIEREN INTERPONER un recurso de inconstitucionalidad en contra del artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a fin de que se vuelva obligatorio para todo servidor público abrir sus tres declaraciones: la patrimonial, la fiscal y la de intereses.

YA HAN RECABADO 94 firmas y requieren otras 71. Y eso sólo será posible si el PAN o Morena se ponen del lado de la transparencia y la rendición de cuentas.

PORQUE, HASTA AHORA, sólo tres de los 109 legisladores albiazules se han sumado a la iniciativa; y nomás 15 de los 56 lópezobradoristas.

A LOS DE Movimiento Ciudadano les corre prisa porque diputados y senadores están a punto de irse –oootra vez– de vacaciones hasta agosto; pero sólo tienen ¡30 días! para interponer el recurso judicial.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Al Frente	Página: 06

La tremenda corte

:Suben, bajas

Pues resulta que no sólo la directora general del Sistema DIF Tlaquepaque, Margarita Quintero Puga, salió de la Administración que encabeza María Elena Limón en Tlaquepaque, destino que ha tenido poco menos de una decena de funcionarios de primer nivel, sino que ahora resulta que con Quintero Puga se fueron ¡10 funcionarios más! Por ello ahora regidores de oposición, léase los que no han llegado a acuerdos con Limón, ya cuestionan lo que consideran un verdadero desorden y falta de control en el gabinete. Estos ediles aseguran que la comunicación con la alcaldesa es poco menos que nula, por lo que esperan una explicación en la gran rotación personal que ha tenido su mandato.

:Dobletes

Las nóminas de las instituciones públicas han sido señaladas y cuestionadas en diversas ocasiones por su obesidad, pero no es eso lo único que comparten, además, las instituciones suelen tener dobleteros entre sus filas, tal es el caso de Guadalajara y el Supremo Tribunal de Justicia, que tienen algunos empleados, que tan solo deben caminar algunas calles para trasladarse de un edificio de trabajo a otro y cobrar dos cheques por labores por labores que vaya usted a saber si realmente cumplen. Ejemplos sobran en algunas nóminas en donde no solo se da ejemplo de dobleteros sino también de quienes además de cobrar su cheque, de paso reciben una jugosa pensión del Ipejal.

:Coquetean

Nos cuentan que quien anda coqueteando también al alcalde de Guadalajara, es ni más ni menos que el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, a quien no le vendría mal el posible arrastre que tuviera el alcalde en caso de lanzarse por la candidatura al gobierno de Jalisco. Los alquimistas de la política no descartan del todo la posibilidad de una alianza de MC con Morena, lo que sí se vería raro es que en esa misma alianza pudiera colarse el mismísimo Partido Acción Nacional que en su momento catalogó al *Peje* como un "peligro para México" en tiempos de la campaña de Felipe Calderón, considerando que su esposa Margarita ahora quiere ser "la buena" por el albiazul en pos de la presidencia de México.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ TAN ACCESIBLE ES PARA USTED IR DE SU CASA HACIA DONDE PASA EL TRANSPORTE PÚBLICO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @milenioJalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: milenioDiarioJalisco

:A sus zapatos

El coordinador de los pemecistas y hoy alcalde interino de Guadalajara, Marco Valerio Pérez, apoya la idea de remover La Minerva sin diagnóstico y ha respaldado muy animado su postura con una analogía, pues aseguró que "si alguien tiene cáncer, hasta que no lo abren saben hasta dónde está el efecto". Enhora buena, que se dedique a la política y no sea médico, pues sería de los que "abren" al paciente para explorar el padecimiento, total los estudios y análisis se pueden hacer después. La pregunta que sigue en el aire es ¿Por qué la prisa por gastar 8 millones de pesos en la restauración del monumento? ¿Hay negocio de por medio?

:De ciudadanos

La moda de desligar al "ciudadano" de los políticos sigue en auge, sin importar que los segundos sean ciudadanos también y que los primeros tengan el derecho de participar en la vida pública y la toma de decisiones. Pero no vaya a ser que lo chupó el diablo... porque hasta el currículo se esconde. O no se menciona, que es lo mismo. Sucedió ayer cuando se dio a conocer la instalación del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco. Como todo organismo ídem, este consejo tiene un presidente (el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara), y un secretario técnico (el fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes). Tiene representantes de dependencias, de la academia y de la sociedad civil... y en este último rubro es donde salta el nombre de Evelia Sandoval Urban, quien tiene una larga trayectoria partidista (en el PRI, luego en PANAL) y ha sido dirigente del SNTE, diputada, funcionaria y hasta delegada del ISSSTE; no obstante es incluida como "consejera ciudadana" en representación de la sociedad civil.

El Diario NTR

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El que ayer tuvo carrusel por los medios de comunicación fue el coordinador de los diputados del PRI, **Hugo Contreras Zepeda**, quien pasó la mayor parte del día concediendo entrevistas para presumir la aprobación en comisiones de la reforma para eliminar el fuero de los funcionarios estatales.

Como si fuera el papá del niño (que todavía no nace formalmente), habló de la importancia de esta herramienta para abatir la corrupción.

Lo que el legislador priista nunca pudo aclarar es cómo se abatirá la impunidad, pues en realidad las peticiones de desafuero en Jalisco han sido escasas y la última importante que llegó al Congreso del Estado fue la del ex alcalde de Tonalá, **Jorge Vizcarra**.

Simplemente, insistimos, ni llegan esas peticiones. Eso sí, hay que reconocerle que de manera ligera aclaró que la reforma fue una mezcla de muchas iniciativas, presentadas por diputados de todos los partidos políticos y por el independiente **Pedro Kumamoto**.

❖ ❖ ❖

Hoy, 34 de los 38 aspirantes a convertirse en comisionados del Itei harán un examen de opción múltiple, en el Congreso del Estado, para cumplir con el requisito de obtener 80 puntos de calificación y así ser elegibles por los diputados locales.

Hay que recordar que cuatro candidatos ya no deben responder a la prueba debido a que en la primera convocatoria lanzada por el Congreso local ya aprobaron con 80 puntos o más.

Los resultados de la evaluación serán dados a conocer hoy mismo, con lo que se busca erradicar cualquier filtración, como sucedió en la oportunidad anterior. La Legislatura debe nombrar a dos comisionados ciudadanos antes del 17 de julio y el tiempo se les termina.

La que está más preocupada por todo el embrollo es la titular del Itei, **Cynthia Cantero**, en caso de que la decisión se complique y el Congreso no tenga tiempo suficiente para elegir a los dos comisionados, ya que de ocurrir eso, ella se quedaría como única comisionada y tendría que resolver hasta 90 recursos cada semana (con sólo pensar en la cantidad, hasta sueño nos dio).

❖ ❖ ❖

Continúa la salida de funcionarios del Ayuntamiento de Tlaquepaque. La diáspora política tlaquepaquense es aguda, pues. Tanto, que la salida de la directora general del Sistema DIF Tlaquepaque, **Margarita Quintero Puga**, y una decena de funcionarios más, "nuevamente pone en evidencia las indefiniciones y falta de proyecto de la actual administración municipal", declaró la regidora del PAN en la Villa Alfarera **Lucy Pérez Camarena**.

Que esos movimientos hayan ocurrido en tan sólo nueves meses de gobierno, pues como que habla de, por lo menos, falta de liderazgo. O sea, que la alcaldesa **María Elena Limón** no es capaz de encabezar una administración que aglutine. En vez de sumar, resta. Prefieren irse o "los van", antes que acompañarla en su periplo.

❖ ❖ ❖

Tenemos una duda los criticones y críticos del Quinto Patio: El presidente municipal de Zapopan, **Pablo Lemus**, se despojó este martes de su investidura como alcalde (aunque usando los recursos del ayuntamiento) para asumir la de ciudadano para presentar con otro ciudadano una demanda de juicio político contra el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) **Alberto Barba**.

Hoy que habrá sesión del Ayuntamiento de Zapopan, ¿se presentará como presidente municipal de Zapopan? ¿Como presidente ciudadano (persona en uso de sus derechos constitucionales) de la alcaldía zapopana? ¿O como presidente ciudadano ciudadano (dos veces por ser, también, de Movimiento Ciudadano) de la presidencia municipal? ¿O qué?

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016 | Sección: Local | Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

#Lord7Goles en Palacio de Gobierno. El crack Andrés Guardado —así apapachamos a las flores holandesas nacidas en este ejido—, anda de hijo pródigo paseando en Guadalajara. Ayer estuvo en Palacio de Gobierno con el mandatario Aristóteles Sandoval para hablar de su fundación a favor de la niñez.
Suponemos que ya anda menos dolido (el fantasma de Chile a media noche aún lo despierta) porque esta semana también levantó otro trofeo: un reconocimiento del Club Atlas por poner en alto la talla internacional de los jugadores formados en estas tierras. Enhorabuena para el campeón del PSV de Holanda. Que pitayas y tulipanes alfombren siempre (metáfora) su camino.

+++

Mientras en Guadalajara el sheriff Salvador Caro y el fiscal de "Hierro" Eduardo Almaguer se pelean por los aumentos o bajas en indicadores de seguridad, el "Mayor" tapatío Enrique Alfaro presenta en Ginebra el modelo de "Ciudad Segura" y su "combate a la violencia mediante la justicia social", según compartió en sus redes sociales.
Todo un éxito —seguro no hubo cuestionamientos. Allá no friegan—.

+++

Don Mario, don Mario... ¡ya tenemos Peribús! Con esa noticia nos salió ayer Mario Córdova, director del Instituto de Movilidad, al confirmar que la SCT dio luz verde al proyecto.
Albricias, lotería, ajúa.
Ya nada más falta una cosa: los tres mil millones de pesos que cuesta esta solución. Y que deben salir del Gobierno estatal y federal —este último recién recortó 31 mil millones de pesos al gasto, dicho sea de paso—.
Ay, no estamos llorando. Es que se nos metió una basurita en el ojo.

...

La buena: los mototaxis están perdiendo la batalla jurídica en los tribunales al no proceder sus amparos para prestar el servicio. La mala: son los ganadores indiscutibles de la guerra en la ciudad al sumar más de mil 700 unidades en Tlajomulco, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan. La más mala: ¿realmente creen que les importa conseguir un amparo para prestar el servicio?

+++

Todavía no terminan y en esta cantina anticipamos las conclusiones de las Jornadas de Reflexión del PRI. Las fallas están en la comunicación porque en sus redes oficiales confunden la gimnasia con la magnesia y a un dirigente de la CTM con uno de la CROC.
Dijo Sócrates: conócete a ti mismo (y de paso a tu militancia, añadimos).

LA CRÓNICA DE HOY
JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 02

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MURAL

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Nacional	Página: 06

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

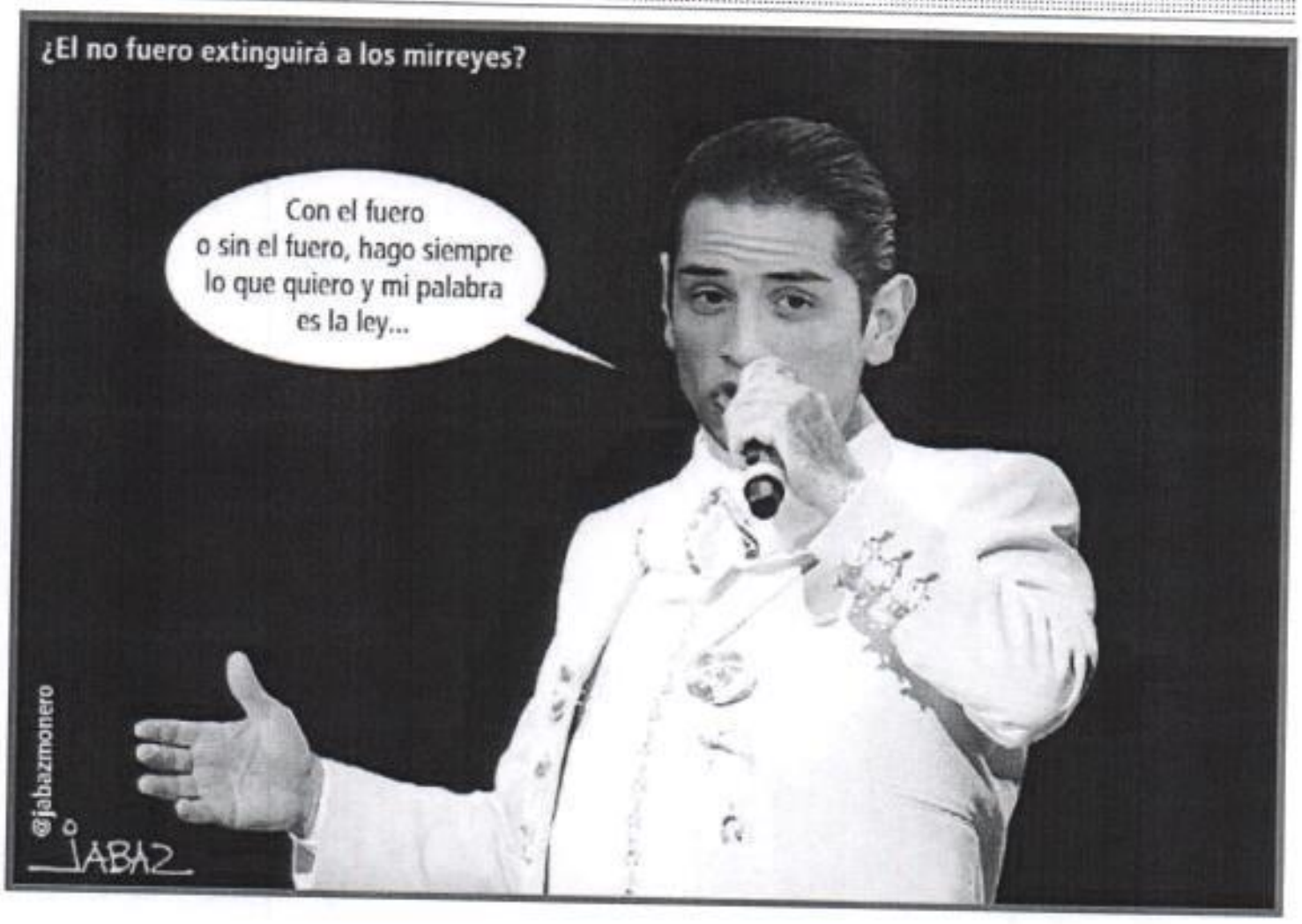

El Diario NTR

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Local	Página: 05

Lemus Camaleón /yo

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 07 de julio del 2016	Sección: Comunidad	Página: 02

Síganos en Twitter

@SOS_Mural
Reporte contingencias de la Ciudad, como tráfico, colonias sin luz, lluvia, cierres, obras, servicio social, mascotas extraviadas y en adopción.

Y en el esforzado consejo de Transparencia...

la resortera

Paco Navarrete ··· Twitter: @paconavarrete7e